SU TREN: HOY: LLEGA A LAS 5,05 MAÑANA: LLEGA A LAS 5,05 Y SALE A LAS 7 Y A LAS 23,10

EL TERRITORIO

EL TIEMPO El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para hoy tiempo bueno, temperatura en ascenso. (Información en la página 8)

Año XXXVIII Nº 13.499 Registro de la Propiedad Nº 687.304 POSADAS, (Mnes.) JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1962. PRECIO DEL EJEMPLAR $ 4.— EDICION DE OCHO PAG.

ALSOGARAY RECHAZO VERSIONES QUE LE ATRIBUIAN EL PROPOSITO DE RENUNCIAR

REFIRIENDOSE A SU MENSAJE DIJO: HE HABLADO CLARO LOS OTROS DIAS. QUIZAS SE HAYA INTERPRETADO MAL

BUENOS AIRES, 22 (UPI)— El ministro de Economía, ingeniero Alvaro Alsogaray restó importancia esta noche a las versiones sobre su renuncia señalando que "como ven he trabajado toda la tarde".

Alsogaray, que en su discurso del lunes por radio y televisión culpó a los grupos "rebeldes" del ejército de la situación actual, debió salir esta noche al paso de los rumores que lo señalaban como posible renunciante al cargo. La reacción que se observó en las filas del ejército por el mensaje del ministro de Economía y las propias manifestaciones de su colega de interior, al decir hoy a una emisora local que "no compartía los términos del discurso de Alsogaray", crearon un clima de expectativa en torno a la estabilidad de Alsogaray al frente del ministerio.

Esta noche, al responder a la pregunta de los representantes de la prensa sobre dichas versiones, el ministro de Economía se limitó a enumerar la labor cumplida durante la jornada y la que realizará mañana. Luego se levantó de la silla que presidía una reunión de prensa diciendo: "por lo tanto no he tenido tiempo de ocuparme de otra cosa durante el día".

Con esta afirmación se ha sentendido de los rumores circulantes. El ministro de Economía de inmediato se dirigió hacia su despacho pero antes de abrir la puerta se detuvo. Giró y mientras los periodistas avanzaban hacia él, renovó algunos comentarios acerca de su situación en el gabinete. "Yo he hablado claro los otros días —dijo— y añadió: "Quizás se haya interpretado mal en algunos lugares el mensaje. No solo los militares tienen la culpa sinó todos aquellos que golpean en los cuarteles en busca de un golpe de Estado".

Luego dijo que "Los Estados Unidos no darán un solo peso bajo una situación inestable".

Se le preguntó "si se lo podía sancionar como militar retirado", a lo que contestó: "Con ciertas limitaciones". "Seré el primer ministro preso", acotó a continuación y dijo que "a muchos no les gusta cuando se dice la verdad". Con respecto a las declaraciones de Adrogué que consideró que "cada uno es dueño de decir lo que quiera" y analizando la situación actual volvió a calificarla de "inestable", no obstante lo cual estimó "que dentro de tres o cuatro meses mejorará".

Hablando como "jubilado militar" dijo que "yo no he pedido la baja porque mi abuelo, mi bisabuelo y mis hermanos fueron y son militares", señalando que "de tal manera sigo cobrando como jubilado algunos pesos".

Finalmente el ministro dijo que mañana recibirá a los miembros del Fondo Monetario Internacional y posteriormente presidirá la constitución de una comisión "ad-honorem" de dirigentes privados que cooperarán en la racionalización administrativa. Alsogaray almorzará luego con el secretario de la Organización de Estados Americanos, José A. Mora y por la tarde mantendrá una reunión con el aludido funcionario. Por la noche a las 20.30 "hablaremos —dijo— sobre lo que ustedes quieran preguntarme". Alguien le preguntó cuando "se había retirado del ejército", contestando que "a los 33 años". Mientras se retiraba acotó: "Me avergüenzo de sacarle plata al Estado desde hace tantos años".

A LOS PROVEEDORES DEL ESTADO RECIBIO EL MINISTRO DE ECONOMIA

Se acordó formular un nuevo llamado para adjudicar nuevas obras

BUENOS AIRES, 22 (UPI)— El ministro de Economía, ingeniero Alsogaray recibió esta tarde a los proveedores del Estado. En tal oportunidad se habló de la refinanciación de las deudas, acordándose formular "un nuevo llamado para adjudicar nuevas obras". Asistió a las deliberaciones el ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Crivelli quien anunció que "la futura reestructuración en los servicios ferroviarios producirá un aumento en las tarifas de los mismos".

Al propio tiempo reveló la existencia de un decreto por el cual "YPF dejará de ser agente de retención de la venta de combustible a Vialidad Nacional, la que estará a cargo, directamente, de este último organismo".

Asimismo el ministro de economía recibió al embajador argentino en la Unión Dr. Roberto T. Alemann con quien delineó nuevos planes "para futuras negociaciones a realizarse el próximo mes".

Por la noche el titular de economía informó que mañana regresarán a los Estados Unidos los miembros del Fondo Monetario Internacional señores Irving Friedman y Jack Guinther, señalando que los otros dos delegados, David Finch y Eugenio Bertens partirán el sábado próximo. Esta noche el ministro Alsogaray ofreció un refigerio en honor de los citados funcionarios del Fondo en los salones del Banco Central. Previamente se llevó a cabo una breve reunión.

ARGENTINA SE OPONE AL INGRESO DE CUBA A LA ZONA DE LIBRE COMERCIO

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — La Argentina se opondrá al ingreso de Cuba a la zona de libre comercio. En un comunicado emitido esta noche el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto señala: "En conocimiento de que el gobierno de Cuba se ha presentado ante la cancillería de la República Oriental del Uruguay, en cuya capital tiene su sede la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, pretendiendo depositar los instrumentos necesarios para formalizar el ingreso de Cuba a dicha asociación, la cancillería ha instruido a nuestra embajada para que de inmediato se oponga a la incorporación del gobierno cubano porque la considera incompatible con la letra y el espíritu del tratado de Montevideo y en particular, con expresos artículos del mismo".

Agrega: "El gobierno argentino estima que la ideología política y las estructuras económicas totalitarias del actual régimen cubano son extrañas al sistema de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y que su pretendida incorporación solo puede tener por objeto perturbar los esfuerzos de integración económica que realizan sus miembros. El tratado de Montevideo fue concebido en circunstancias que no era previsible en América un régimen totalitario cuya índole motivó, como es notorio, su exclusión del sistema interamericano en la reunión de consulta de cancilleres de Punta del Este celebrada el mes de febrero último".

Termina diciendo que "los principios de comunidad y asociación económica que inspiran el tratado de Montevideo resultaría indudablemente frustrado si se admitiese, por vía de hipótesis, la incorporación solicitada".

Reunión de los más altos mandos del ejército

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — En la secretaría de Guerra se inició esta noche, a las 22.30, una reunión de algunos de los más altos mandos del ejército. Inicialmente se dijo que había sido convocada para analizar pedidos de relevos y retiros y considerar algunos traslados. No se desechó sin embargo la posibilidad de que uno de los temas haya sido el análisis de la situación institucional del país.-

Presidió la reunión el titular de la cartera, general José Octavio Cornejo Saravia y participaron los generales Juan Carlos Lorio, Bernardino Labayrú, Carlos A. Túrolo, Fernando Elizondo, Franklin Rawson, Julio Alsogaray, Augusto Caro y Juan Carlos Onganía. A medianoche proseguía la reunión.-

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — La reunión de altos mandos del ejército presidida por el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, proseguía a la una de hoy.

SEQUIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — La fuerte sequía que azota a los campos, como las heladas caídas, han agravado la situación de vastos sectores. En Buenos Aires y la Pampa — según el informe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería — "El Estado de las praderas se califica entre "malo" y "muy malo". Acota que "el desarrollo y engorde" fue afectado notoriamente por las condiciones imperantes, advirtiéndose también la escasez de agua, especialmente en el sudoeste, oeste y noroeste de Buenos Aires. La misma situación se observa en el rubro "disponibilidad y salida de hacienda".-

Por último informa que "la revolución de los animales de tambo se ha visto retrasada en todas las regiones, considerándoselas entre "regular" y "regular a buena".-

EE. UU. PROPUSO EN LA OEA APLAZAR UNA VOTACION

WASHINGTON, 22 (UPI) — Estados Unidos propuso aplazar la votación sobre su proposición para que la Organización de los Estados Americanos (OEA) considere el problema de los golpes militares en América Latina.

Ante la honda división del Consejo de la OEA sobre la cuestión de los golpes militares, que ha dado lugar a controversias el embajador de EE.UU., Delesseps Morrison, pidió que la propuesta de su país sea trasladada a una comisión.

Morrison dijo que tal medida era aconsejable en vista de que algunos delegados no están preparados para votar en estos momentos.

Estados Unidos propuso que las 20 naciones de la OEA "consideren la actitud que los gobiernos de las naciones miembros deberán adoptar con respecto a los regímenes que surjan de golpes de Estado".

Alsogaray volvió a reunirse con miembros del FMI

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El titular del equipo económico ingeniero Alvaro Alsogaray mantuvo una nueva reunión con los representantes del Fondo Monetario Internacional que se encuentran en esta capital, realizando un examen de la situación económica - financiera argentina, y, en tal sentido, han mantenido otras conferencias con las autoridades de distintos organismos estatales. La delegación de dicha institución bancaria internacional permanecerá en este país hasta fines de la presente semana, tras lo cual, regresará a La Unión para elevar un informe de todo lo actuado en Buenos Aires.

PROTESTA

BUENOS AIRES, 22 (UPI)— Un grupo de empleados del estado recorrió este mediodía la Avenida de Mayo, desde las inmediaciones de la Casa de Gobierno hasta las cercanías del Congreso, protestando a coro contra la decisión oficial de abonar sueldos con bonos del empréstito "9 de Julio".

Los manifestantes se reunieron al grito de "plata. si, bonos, no", y repitieron este estribillo a lo largo de muchas cuadras. En rápidos diálogos con los transeuntes, algunos proclamaron su determinación de no aceptar "el retorno a la época de los mensúes", aludiendo al sistema de pago en especies que tuvo lugar en épocas pasadas en los obrajes del norte. Recordaban al respecto la ley de abolición del "pago en especies" dictada en 1923.

Charles De Gaulle Salió Ileso de un Atentado Contra su Vida

A tiros fue atacado un automóvil en el que viajaba

PARIS, 22 (UPI) — El presidente Charles de Gaulle salió ileso en un atentado cometido esta noche contra su vida, en circunstancias en que se aprestaba a salir de París rumbo a su residencia de campo.

La Prefectura de Policía informó que se hicieron varios disparos de arma de fuego contra el vehículo en que viajaba el primer mandatario, cerca de Villacoublay, al sur de la capital.-

Confirmó que De Gaulle y sus acompañantes resultaron ilesos.-

El anuncio dice que el automóvil del presidente se dirigía velozmente al aeropuerto después de haber presidido una reunión del gabinete, que se prolongó 4 horas.-

Colommbey - Les - Deux - Eglises se encuentra en la región oriental de Francia, a unos 200 kilómetros de París.-

Se ignora si en el atentado participaron una o más personas.

El atentado contra De Gaulle se cometió desde un automóvil que pasó a toda marcha junto al vehículo del presidente.-

El ataque se realizó con subametralladora, cuyas balas perforaron dos neumáticos del coche presidencial.-

El general De Gaulle continuó luego su viaje hasta el avión, que salió a la hora prevista rumbo a un aeropuerto próximo a Colommbey-Les-Deux-Eglises.

● TEMORES

La reunión celebrada por el gabinete trató precisamente la adopción de medidas para poner término a la ola de actos de violencia en todo el país. Las autoridades temen que se trata del comienzo de una nueva ofensiva de terror de la extrema derecha contra el régimen de "hombre fuerte" del presidente De Gaulle.

El gobierno aprobó una serie de enérgicas medidas, entre ellas las siguientes:

—Pena mínima de 1 año de cárcel y máxima de 10 años de prisión a las personas que porten ilegalmente armas y confiscación de los vehículos en los que se encuentren armas.

— Anulación de los permisos acordados a europeos que residían en Argelia para que porten armas.

— Entrega obligatoria de todas las armas de fuego a la policía en el curso de los 5 días siguientes a la publicación de este decreto.

En la principal tentativa de asesinato cometida contra De Gaulle el 8 de setiembre del año pasado, una bomba estalló al paso del vehículo del presidente. El automóvil resultó averiado pero De Gaulle salió ileso.-

El 29 del corriente comenzará el juicio contra tres personas acusadas de haber llevado a cabo ese atentado.-

El gobierno anunció también que se había descubierto una conspiración de asesinato contra De Gaulle durante la gira que realizó por el interior del país a mediados del mes de junio. En esa oportunidad se intensificaron las medidas de precaución, pero no se concretó ningún atentado.-

ATENTADO

BUENOS AIRES, 22 (UPI)— Esta noche se produjo un atentado terrorista que afectó la puerta de entrada al edificio de la calle Piedras al 1500, donde funciona la entidad "Unión Nacional Argentina" (UNA), que apoya la candidatura presidencial del teniente general Pedro E. Aramburu.

Una poderosa bomba que estalló a las 23.30 voló la puerta de entrada y produjo otros pequeños daños en la mampostería. El edificio se hallaba cerrado. La onda explosiva provocó la rotura de vidrios y el estampido, notable alarma en el vecindario. No hubo víctimas.

Informe final de la II reunión del Tratado Antártico

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — Fue dado a publicidad por el Ministerio de Relaciones Exteriores el informe final de la segunda reunión consultiva del Tratado Antártico. Entre las recomendaciones adoptadas unanimemente por los delegados se incluye una, dirigida a los gobiernos signatarios, en la que se pide, que "con arreglo al artículo III del tratado y a la luz de eventuales recomendaciones del S.C.A.R. se tomen medidas tendientes a lograr la transmisión efectiva, por parte de organizaciones científicas, de las observaciones realizadas en la Antártida desde 1957 hasta 1959, inclusive, y hasta 1960 si fuera posible". Los informes se remitirían a los centros internacionales reconocidos encargados de la recopilación de datos antes del 1º de julio de 1963 o lo antes posible después de esa fecha".-

Asimismo, de acuerdo con una recomendación de la primera reunión consultiva sobre radiocomunicaciones antárticas, se recomienda a los gobiernos que la proyectada reunión de especialistas en radiocomunicaciones antárticas se realice entre el 1º de mayo y el 31 de agosto de 1963, en fecha y lugar a fijarse.-

LLUVIAS TORRENCIALES EN EL SUR DE ITALIA DESPUES DE LOS TERREMOTOS

NAPOLES, 22 (UPI) — Torrenciales lluvias azotaron el sur de Italia a continuación de los terremotos que sembraron el pánico y la destrucción y causaron 16 muertos.-

La policía expresó el temor de que los temporales originen más dificultades y cuesten más vidas. Ya se cuentan 16 muertos como consecuencia de los temblores de tierra y además hay más de 200 heridos.-

Las facilidades de socorro de urgencia de la zona del este de Nápoles, la más castigada, ya son insuficientes para atender a las nuevas víctimas del temporal de lluvia y viento.-

Millares de personas que huyeron de sus hogares cuando azotaron anoche y esta mañana los terremotos no han podido volver a ellos porque el 90 por ciento de los edificios han sido declarados peligrosos para ser habitados.-

Los fugitivos se aglomeraron bajo los árboles y cualquier protección que pudieron encontrar cuando las tiendas de campaña erigidas por la Cruz Roja y el ejército se llenaron de gente.

El violento temporal se extendió sobre toda Italia, recrudecido por fuertes vientos y torrenciales lluvias. Las temperaturas descendieron considerablemente en toda la región damnificada, y la perspectiva de una noche a la intemperie para los habitantes que no pudieron volver a sus hogares representaba grandes penalidades y posibles enfermedades.-

ASUMIO EL NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO, GRAL. LABAYRU

Intensas reacciones provoca en el ámbito castrense una afirmación hecha por Alsogaray el lunes pasado

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — La crisis en el ejército ha seguido su curso.

El hecho capital de la jornada, fue la designación y la asunción al cargo por parte del nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército general Bernardino Labayrú. La ceremonia respectiva, tuvo lugar esta tarde en la sede de la Secretaría de Guerra. El general Labayrú, ha sucedido en esas funciones al general Carlos María Túrolo, quien debió alejarse ante la actitud de resistencia que encontró en su propio despacho después de haber asumido, el tercer cargo en orden jerárquico del arma.

Hoy, por otra parte, se produjeron intensas reacciones en el ejército que han colocado en difícil situación al ministro de Economía, ingeniero Alvaro C. Alsogaray. Concretamente, ha provocado un estado de mortificación la afirmación que hizo en su exposición radial de anteanoche, en el sentido de que "un general rebelde en un rincón apartado del país encendió la chispa, sin medir las consecuencias, para precipitar al país al borde del caos". Entendiéndose que la acusación involucra a jefes y oficiales que apoyaron solidariamente al comandante del IV Cuerpo del Ejército, general Federico Toranzo Montero. En este sentido ha sido planteada por el general Fernando Elizondo, comandante de la primera división motorizada del primer cuerpo de ejército con asiento en Palermo una presentación.-

Además, el secretario de Guerra, general José Octavio Cornejo Saravia, llevó la cuestión, directamente, al despacho del presidente de la República, Dr. Guido. En el ejército, las palabras de Alsogaray, ha alternado entre una reprobación y una sorpresa. Jefes militares, en efecto, han señalado que encerraría una apreciación intencionada la afirmación del ministro de Economía de que "la revuelta militar costó 24 mil millones de pesos, solamente en diferencias de cambio". La cifra es juzgada como una exageración y, además, se comenta que durante la crisis militar, las oscilaciones de los signos monetarios del exterior siguieron el curso corriente que sufre la depreciación del peso argentino. Se ha hablado ya, de pedir la formación de un tribunal de honor para el ingeniero Alsogaray en su condición de ex militar.-

● TORANZO MONTERO

Por su parte el general Federico Toranzo Montero habría hecho saber que "en lo que hace al ejército no debían haber sido formuladas porque perjudican a la institución y al país". En esos mismos sectores se considera que la posición adoptada por Alsogaray es "totalmente inadmisible", ya que el análisis de los problemas castrenses no incumben a un ministro de Economía. Al proceder como lo hizo —agregó— lo ha hecho como si fuera un primer ministro con atribuciones que exceden por completo las que corresponden al señor Alsogaray".

● RELEVO

Extraoficialmente se supo que el director de la Escuela Superior de Guerra, general Carlos Aníbal Peralta, solicitó a las autoridades superiores el relevo de su cargo. Hasta tanto se nombre su reemplazante ha quedado a cargo del instituto su actual subdirector, coronel Juan A. Martínez.

● AERONAUTICA

Pese al hermetismo que se guarda en esferas oficiales, en las últimas horas ha cobrado una versión que venía circulando desde hace varios días en la Aeronáutica militar. De acuerdo con las mismas existiría creciente malestar en los cuadros en el personal superior de la institución, con motivo de considerar inadecuada la conducción del arma, por parte de sus actuales autoridades. En tal sentido habría trascendido la disconformidad de un grupo de jefes superiores, oficiales y jefes con algunas decisiones del brigadier Jorge Rojas Silveyra. No obstante la reserva aludida que se guarda en dicho medio, ha podido saberse que un oficial superior, inmediato colaborador del secretario de Aeronáutica, se encuentra desde hace unos días visitando diversas bases y organismos de la Fuerza Aérea Argentina del interior, informándose de la situación existente, a la vez que manteniendo reuniones con los jefes y oficiales de la institución. De acuerdo a esas versiones, el oficial de referencia se encontraría en estos momentos en Córdoba, a la que se trasladó desde Paraná.

● MARINA

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El secretario de Marina, contraalmirante Clement dijo esta noche que "reina absoluta tranquilidad en el arma".-

Clement conferenció 15 minutos con el presidente Guido y luego desconoció el viaje a Buenos Aires del comandante de la base aeronaval "Comandante Espora".-

Indicó al respecto: "Debe obedecer ese viaje a motivos técnicos".-

Posteriormente el contraalmirante Clement se trasladó al despacho del ministro Adrogué donde celebró una larga entrevista con el aludido funcionario.-

Será inaugurado un monumento a San Martín

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — En la ciudad de San Francisco (Córdoba), será inaugurado el domingo venidero, el monumento al general José de San Martín, obra debida a la comisión pro monumento que preside el teniente coronel Juan López.-

El mismo está emplazado en la Plaza Cívica de dicha ciudad y será descubierto en una ceremonia que se iniciará a las 11 con el izamiento de la bandera, procediendo seguidamente el teniente coronel López a la entrega simbólica del monumento a la ciudadanía de San Francisco. Recibirá la obra, en nombre de la ciudad, el comisionado municipal señor Guillermo Peretti.

Proseguirá la ceremonia con la bendición del monumento por el obispo diocesano monseñor Pedro Reginaldo Lira y una alocución a cargo del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general de brigada (RA) Ernesto Florit. Culminará el acto con un desfile militar, sirviéndose a las 13 un banquete.-

Los Organismos de Seguridad Están Concluyendo una Investigación

BUENO SAIRES, 22 (UPI)— De acuerdo a versiones circulantes en esferas gubernamentales, los organismos de seguridad del Estado, entre ellos el SIDE (Secretaría de Informaciones del Estado), están finalizando las tareas de investigación practicadas en relación con el contrabando de armas, estupefacientes y otros productos en escala internacional. Según trascendió se han reunido numerosas pruebas sobre los alcances de la red que funcionaba en el país, así como en todo el continente, integrada por personas vinculadas a distintas esferas, en perjuicio de la economía y de la seguridad de la Nación.

De acuerdo a esas versiones, el tráfico ilegal de armas tendría directa relación con las actividades de elementos extremistas en el continente, estimándose que se está frente a una organización vastamente ramificada y poderosa.

Hasta ahora, han sido sometidas a severa investigación, muchas personas a quienes se considera involucradas en la organización mencionada, y 30 de ellas se encuentran detenidas.

Asimismo, pudo saberse que las actuaciones, aclarados los detalles finales, serán elevados en los próximos días a la justicia, interviniendo el juez federal de turno. Los detenidos son ciudadanos argentinos y extranjeros, principalmente de paises vecinos.

En lo referente al jefe de ceremonial de la presidencia de la república del Paraguay, señor Tomás Salomoni, el SIDE expresó que el mismo "no fue interrogado ni detenido en ningún momento", y aclaró que los organismos de seguridad en ninguna circunstancia mencionaron al señor Salomoni en relación con los sucesos.

A DISPONIBILIDAD

Bs. AIRES, 22 (UPI) — En forma extraoficial se supo que la resolución disponiendo el pase a disponibilidad de un número de oficiales superiores y jefes, presentada esta mañana a la firma del secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, incluía a los generales Moore, Shaw, Peralta y Díaz de Vivar; los coroneles González, Massini, Flores, Guevara, Santamarina, Guglielmelli, Báez, Otero, Labanca, Toscano, Livingston, Orfila y Perlinger, y los tenientes coroneles García Tuñón, Moreno, Pongi, Vázquez Gori y otros.

Respecto a esta resolución, según comentarios de las mismas fuentes, el secretario de Guerra no habría estado de acuerdo con el comandante en jefe, general Lorio, autor del proyecto de resolución, como así también habría manifestado su desacuerdo con los nombramientos y pases propuestos por el general Lorio.

Abolieron los Soviéticos su Sede Militar en Berlín

Intentaríase destruir los últimos restos del control cuatripartito.

BERLIN, 22 (UPI) — Los soviéticos abolieron su sede militar de Berlín, con el aparente propósito de destruir los últimos restos del control cuatripartito de la ciudad.

La medida se produjo tras los desórdenes en que berlineses occidentales apedrearon a soldados rusos, tuvieron refriegas con la policía de su propio sector y denunciaron a los norteamericanos.

El Ministerio soviético de Defensa actuó mientras los Estados Unidos obligaban a tres carros blindados de soldados rusos que entraban a Berlín oeste a aceptar protección de la policía militar norteamericana

● REPERCUSION EN LOS EE.UU.

WASHINGTON, 22 (UPI) — El presidente Kennedy declaró que el anuncio de la Unión Soviética de que ya no participará más en el control cuartripartito de Berlín no afectará a los derechos occidentales en la ciudad dividida.

Preguntado que opinaba de la decisión soviética de abolir su comandancia en Berlín, el presidente contestó que el Departamento de Estado ya ha emitido una declaración fijando que los Estados Unidos consultará con sus aliados sobre la medida.

Dijo que los Estados Unidos consideran que la acción unilateral de la Unión Soviética no puede afectar a los derechos occidentales en Berlín ya que estos fueron adquiridos como consecuencia del acuerdo entre cuatro naciones.

El presidente se refería al acuerdo de la postguerra entre los Estados Unidos, Rusia Francia y Gran Bretaña sobre el gobierno de la antigua capital alemana.

Antes de que Kennedy discutiera la acción soviética en su conferencia de prensa, voceros del gobierno norteamericano ya habían advertido que Rusia será considerada responsable del cumplimiento de sus obligaciones en Berlín aunque retire su comandancia de la ciudad.

Kennedy dijo también que el gobierno de EE.UU., no ha recibido noticias que confirmen los rumores de que el primer ministro soviético Nikita Khrushchev concurrirá al próximo periodo de sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas que se reunirá en Nueva York el 18 de setiembre.

● DECISION INGLESA

LONDRES, 22 (UPI) — Gran Bretaña indicó esta noche en términos inconfundibles que está resuelto, con las potencias aliadas a mantener los derechos occidentales en Berlín, independientemente de la decisión unilateral soviética de abolir el cargo de comandante soviético en la ciudad.

A menos de dos horas del sorpresivo anuncio ruso, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró:

"Los derechos occidentales en Berlín, incluso los de acceso, de ninguna manera están afectados. Tampoco queda alterado el sistema cuatripartito que rige en la ciudad. Por nuestra parte, estamos resueltos a mantener nuestros derechos".

El anuncio soviético tomó totalmente por sorpresa a las autoridades británicas. Tuvo lugar precisamente cuando las 3 grandes potencias preparaban una nueva exhortación al Kremlin para que se reunieran los cuatro comandantes en Berlín con el fin de discutir la adopción de medidas que pusieran término a los peligrosos incidentes.

LOS DIVERSOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN EL PAIS HAN SIDO FELIZMENTE SUPERADOS, AFIRMO EL DR. ADROGUE

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — En conferencia de prensa que duró 40 minutos el ministro Adrogué, estimó que "los diversos acontecimientos ocurridos en el país han sido felizmente superados, habiéndose encontrado las soluciones adecuadas, a las conveniencias de la República".

El ministro del Interior se refirió luego al mensaje televisado del ingeniero Alsogaray señalando que "no compartía algunas de las expresiones del ministro de Economía en lo que se refiere a la situación político-militar".

Aclaró que "el ingeniero Alsogaray es dueño de expresar sus ideas, aunque en lo fundamental de algunos de los problemas pueda interpretarse que lleva la opinión, la conformidad de los demás miembros del gabinete. Pero cada cual tiene su manera propia de expresarse y es en ese sentido que yo, ante la pregunta concreta de si participo de todo lo que ha dicho el ingeniero Alsogaray, me he visto obligado...".

Tras señalar que "no puedo hablar de la conducción económica porque técnicamente no estoy capacitado para ello", consideró que "tampoco el ministro Alsogaray interfiere en los aspectos políticos", acotando que "son apreciaciones que él formula, que yo las creo tal vez —o sin tal vez— no compatibles con mi manera de encarar ese preciso problema, sobre todo que estamos en momentos en que debemos tener la serenidad la objetividad y aún la tolerancia con las opiniones ajenas. En ese sentido no lo acompaño en sus apreciaciones al ingeniero Alsogaray".

En seguida se hizo la siguiente consulta al ministro del Interior:

— El ingeniero Alsogaray señaló en un pasaje de su discurso que podría existir la posibilidad de que el pueblo se reunirá, en una circunstancia especialísima, en cualquier plaza, como podría ser, por ejemplo, Plaza de Mayo. ¿En ese caso usted aplicaría la vigencia del estado de sitio ante esa supuesta concentración pública?

Contestó así:

— Es evidente que el derecho de reunión está sujeto a las reglamentaciones ordinarias emanadas de los edictos de policía, aún fuera de toda consideración de juego del estado de sitio. Por otra parte es evidente que estando vigente el estado de sitio, esa acción tendría un carácter que la colocaría dentro de las disposiciones que la regulan, vale decir que se sometería, en cada caso concreto, a la consideración de la autoridad respectiva.

Dejando de lado los temas vinculados al ministro Alsogaray, el Dr. Adrogué respondió a preguntas de otro orden.

Respecto a la situación del Congreso dijo que "ante la circunstancia de inexistencia de hecho del Congreso, está llegando el momento en que el gobierno de la Nación tenga que hacerse cargo de la custodia de esos bienes en defensa del patrimonio de la Nación y aún, en las circunstancias actuales, de la economía del país". Haciendo alusión "a las próximas elecciones", dijo Adrogué que "su anticipación está ligada en buena medida a la colaboración que en tal sentido presten los partidos políticos a través no solo de sus dirigentes actuales y no de los que resulten de la organización exigida por el estatuto de los partidos políticos. De manera que existe evidentemente la necesidad de cumplir un proceso previo para poder pensar en si las elecciones pueden o no ser adelantadas. Se mantiene, desde luego, el objetivo de la realización de esas elecciones a la brevedad posible".

Ante otra pregunta, el ministro del Interior reiteró que "a mi juicio la crisis ha sido superada" y consideró que "esta en el plano político la responsabilidad de que haya elecciones". Se refirió a los partidos políticos "que han censurado e impugnado el estatuto" y se refirió a la Unión Cívica Radical del Pueblo, diciendo que "presentó un recurso de amparo ante la Corte Suprema, medida totalmente improcedente". Expresó que "no obstante se han ajustado al documento legal designando las comisiones reorganizadoras que el mismo prevé. De manera que si bien dejan a salvo su opinión contraria, parece que están empeñados en continuar el camino que debe seguirse para que sea posible la realización de las elecciones a que ustedes se han referido". Enfáticamente señaló que "el estatuto se mantiene en plena vigencia y, dentro de lo que de mi dependa, se va a mantener en plena vigencia".

COTIZACIONES

BUENOS AIRES, 22 (UPI)— La tendencia alcista de los signos monetarios del exterior se mantuvo con leves altibajos en el mercado de cambios.

El dólar tipo vendedor, al cierre de las operaciones en el Banco de la Nación quedó con una diferencia en menos de 30 centavos en relación al nivel de clausura de ayer. Las cotizaciones casi similares a las de ayer se ajustaron según el siguiente detalle:

Libra	355.05
Dólar	126.70
Francos	2.585.95
Pesetas	212.10
Marcos	3.171.30
Uruguayos	1.157.05

Síntesis del Cable

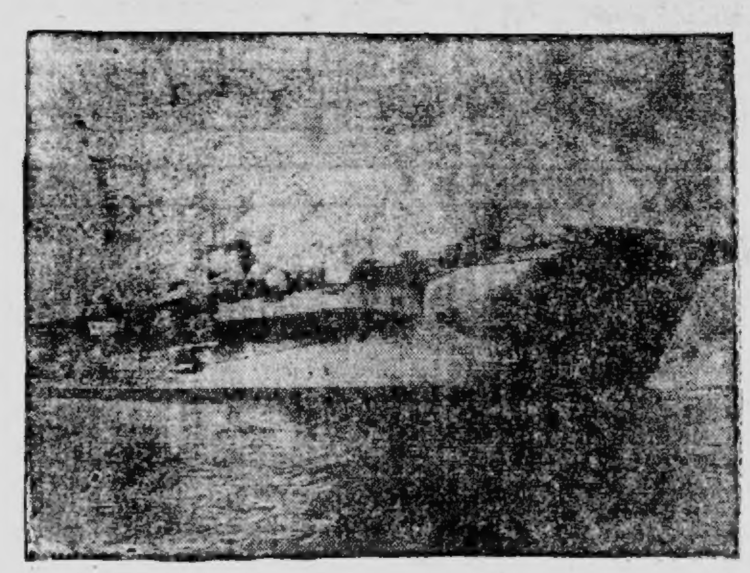
LA PLATA, 22 (UPI) — Se desmintió en la Oficina de Prensa de la intervención federal una versión que daba como renunciante al comisionado nacional en la provincia, doctor Ceferino Merbilhaa. La versión había sido difundida, según se informó, por emisoras radiales de la Capital Federal.

CORDOBA, 22 (UPI) — Un avión militar "Mentor" se precipitó a tierra en Alta Gracia, y falleció su piloto. De entre los escombros del aparato fue extraído el cadáver del alférez Enrique Serafín Lares, del que se sabe que tiene parientes en Paraná.

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El Dr. Carlos A. Juni, fue designado embajador argentino ante el Mercado Común Europeo. Aclaró el Palacio San Martín que el placet para el nombramiento del Dr. Juni fue pedido con fecha mayo de 1962, a propuesta, en su momento, del ministro de Economía".

SALTA, 22 (UPI) — En un procedimiento realizado por la policía provincial fue hallado un cajón conteniendo bombas de alto poder destructivo, enterrado en una finca vecina al hogar escuela Carmen de Güemes. En el interior del cajón había 12 bombas las que, según el análisis realizado por peritos del ejército, debido a su poder expansivo podían causar daños en un radio de 50 metros.

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El personal del diario "Democracia", clausurado por decreto del Poder Ejecutivo, resolvió entrevista al ministro de Economía, ingeniero Alsogaray, y conferenciar asimismo con el ministro del Interior para pedir el levantamiento de la medida adoptada contra el matutino.



El portaviones "Foch", que ha incorporado la marina de guerra francesa, es un coloso de los mares con sus 278 metros de largo y 57 metros de alto. Puede navegar sin tripulación en el exterior, gracias a un circuito cerrado de ventilación. Lleva a bordo 2.200 hombres.

LA TIRANIA NO DEBE VOLVER, NI POR VIA DE HECHO NI POR VIAS COMICIALES

Así lo Declara el Partido Socialista Democrático

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— El consejo nacional del Partido Socialista Democrático dio a publicidad una declaración, aprobada durante la reunión que realizó los días sábado y domingo últimos en la que se refiere en forma extensa a la situación del país y a los últimos sucesos y en la que, tras señalar que la Nación "está bordeando la crisis más grave de su historia civil, institucional y militar" termina por afirmar que "el país no debe volver a la tiranía. El país no debe otra vez anular elecciones. El país debe recuperar autoridad, legalidad y democracia" y tras urgir una salida a la crisis, indica que para ello es indispensable: 1— Que todos los partidos democráticos declaren públicamente que no consienten, por acción u omisión, el retorno de la tiranía; 2— Que los partidos democráticos coinciden en una solución nacional que pueda reunir los votos de la mayoría del país, reconocidamente democrática, aunque esté ahora pasajeramente confundida. La coincidencia democrática debe formularse un programa básico común que incluya como puntos principalísimos planes de realizaciones inmediatas para solucionar la afligente situación de la clase trabajadora".

A la deriva

Expresa previamente la declaración que "en la vorágine de los acontecimientos que nos empobrecen y turban, los trabajadores y ciudadanos tienen mucho que perder, y la Nación argentina, en su conjunto, pierde nivel en la consideración mundial, quedando rezagada en la marcha productiva, política, científica y cultural. El presente estado de anarquía agudizado por los lamentables episodios militares últimos, nos coloca a un paso del abismo. Somos un país sin timón y brújula, con mandos y tripulación sublevados, marchando a la deriva".

Dice luego que "los partidos han estado ausentes en el curso de la reciente crisis, como lo estuvieron en otros momentos similares, sea porque dominados por la conciencia de su debilidad ante la magnitud de los hechos, no consideraron necesario hacerse presentes. Pero está en crisis la civilidad argentina como poder organizado, como creadora de partidos, gremios y órganos de cultura, como productora de ideas, sentimientos y soluciones, como fuente de trabajo y forjadora de los grandes ideales de la comunidad. Los partidos deben entonces presidir sus movimientos y orientarla en la grave emergencia nacional".

En peligro

Dice posteriormente que "la precaria legalidad del gobierno acaba de ser cuestionada por el mismo secretario de Guerra, que se propuso implantar rigurosas medidas represivas en defensa de la autoridad, aunque contradiciéndose, ya que acusó despectivamente al presidente de "detentar el cargo", lo que significa, pues, defender la legalidad de quien retiene sin derecho lo que no le pertenece. El gobierno sin títulos legítimos, sin origen electoral directo, invocando tan solo la ley de acefalía, cuyos plazos excede, sin Congreso, sin respaldo de partido, sostenido por homologación judicial, disentida en la propia Corte, está expuesto a toda clase de tironeos, emplazamientos y presiones que ponen en peligro, una y otra vez, la mínima estabilidad institucional.

"Un gobierno de tan limitada y tan precaria legalidad dictó, no obstante, reglamentaciones prohibitivas para partidos —entre ellos el nuestro—, prácticamente desterrado por el aberrante estatuto, creando imprudentemente nuevas y graves complicaciones políticas".

Alsogaray

Señala más adelante que "sólo la anarquía gobernante puede explicar la insólita conducta del ministro de Economía que moviéndose a la vez en el plano económico y político, nacional e internacional, cual tutor omniparlante, amonesta al gobierno y a las fuerzas armadas, propugna represiones severas y comete el atrevimiento de plantear el absurdo dilema de "o yo o el totalitarismo", sobrevalorándose a sí mismo y tratando de presionar el ánimo de los demás. Como director de la dictadura económica, se ha considerado con autoridad para denunciar el desorden institucional, cuando habría sido más pertinente que hubiera estudiado el problema de saber en cuanto el estado actual de la economía popular, de que es gran responsable por su prolongado ministerio, ha generado las penurias que padecemos. La clase obrera, económica y socialmente, ha sido víctima de la política empresista y de los latrocinios gubernamentales. Y decimos "clase obrera" a pesar de la prohibición del estatuto de hablar de sus paces y de sus luchas porque ni el cielo puede cubrirse con un harnero, ni desaparece la realidad escondiendo la cabeza o prohibiendo la mención de conceptos necesarios a la comprensión del mundo moderno.

Derechos populares

"Nos oponemos asimismo a los retrogados que encuentran en el antiperonismo la excusa para dar rienda suelta a su entiobrerismo y a su aversión implacable contra los derechos populares y del trabajador que son las traducciones del anhelo y el ideal profundo de justicia social que mueve a los trabajadores y pueblos del mundo. Una cosa es la lucha contra la tiranía y otra muy distinta la negación de los derechos sociales del pueblo". Agrega finalmente, que "La tiranía no debe volver ni por vía de hecho ni por vías comiciales, esto último porque aún ninguna pretendida mayoría —pretendida en cuanto en el mejor de los casos es la cuarta parte del electorado— tiene derecho de anular la libertad y las garantías que pertenecen natural e históricamente al hombre. Es deplorable que haya nostálgicos de tiempos vergonzosos y que se admita que quienes explotaron ayer el poder para esclavizar al pueblo, puedan ser quienes decidan el rumbo electoral. Pero es más deplorable aún que invocando la democracia haya argentinos dispuestos a pactar otra vez para conseguir votos que a la distancia maneja el extirano".

La declaración señala luego que "frente a la ausencia inexplicable de la ciudadanía militante y a las divisiones e inhibiciones de las fuerzas armadas, decimos que la primera base del entendimiento para salir de la crisis consiste en que todos los partidos democráticos declaren expresamente que no anhelan el retorno de la tiranía y que no negociarán para obtener votos bajo condiciones. De no formular esta declaración previa de principios básicos los partidos políticos pueden entrar en competencias repugnantes y, además, lo que es más grave, hacer imposible, o difícil al menos, el camino de la legalidad exigible".

Teme España una Disputa Sobre Aguas Territoriales de Marruecos

MADRID, 22 (UPI)— España ha enviado 6 buques de guerra a la ciudad de Ceuta, en la costa norte de Africa, para evitar que surjan problemas con motivo de una disputa sobre aguas territoriales con Marruecos.

En fuentes bien informadas se dijo que el gobierno español había despachado dos destructores, dos corbetas, y dos barreminas rumbo a Ceuta y que dichas unidades habían atracado en la bahía de esta ciudad el viernes último, 19 kilómetros mar afuera. La ley internacional dispone que este límite sea de 4,8 kilómetros.

Los informantes dijeron que, por el momento, la misión de los buques es proteger a los botes y embarcaciones pesqueras españoles que transiten por el estrecho de Gibraltar, en caso de que Marruecos tratase de impedir las operaciones normales de estas naves.

Si Marruecos lleva a cabo su propósito, toda la extensión del estrecho de Gibraltar quedaría prácticamente bajo su dominio. El estrecho tiene un ancho que fluctúa entre 12,81 y 37,11 kilómetros y Ceuta situada frente al peñón de Gibraltar, ha pertenecido a España desde el siglo VI, cuando los españoles la tomaron de los portugueses. Forma parte del territorio peninsular español y de la administración de Cádiz, situada en el sudoeste de España. Ceuta tiene 99.936 habitantes, el 98 por ciento de los cuales son europeos.

No es esta la primera vez que Marruecos y España sostienen una disputa sobre territorios que están en poder de España. Los líderes marroquíes, incluyendo al nacionalista Allal-el Fassi, han reclamado reiteradamente la soberanía sobre Ceuta, Melilla, también ubicada en la costa norte de Africa, Ifni, que está en el suroeste de Marruecos, y el Sahara español, situado al sur del reino africano.

El Fassi ha reclamado también las islas Canarias, que han sido provincias españolas desde el siglo XV.

El 23 de noviembre de 1957, Marruecos envió grupos armados del llamado ejército de liberación de las provincias meridionales a Ifni y el Sahara.

La poliomielitis se evita con la vacuna Salk y con medidas higiénicas, tales como: hervir la leche, el agua y las verduras. Pelar la fruta y lavarse muy bien las manos antes de comer porque la enfermedad entra por la boca. Se lo aconseja la Dirección de Educación Sanitaria y Social.

Pide el Peronismo que se Eliminen las Proscripciones y Exclusiones

BUENOS AIRES, 22 (UPI)— El Consejo Coordinador del Partido Peronista dio a publicidad un documento pidiendo que se eliminen del estatuto de los partidos políticos, la proscripciones, vetos, inhabilitaciones o exclusiones y se pide una amplia ley de amnistía.

En el manifiesto se advierte sobre la eventual aplicación de la "desobediencia civil" y se hace un análisis de la actualidad político-social en especial, en cuanto al estatuto de los partidos políticos. Señala que tiempo atrás advirtió sobre la "distorsión que se venía haciendo de principios básicos, mediante el intento de imponer un ordenamiento institucional viciado y espurio por el llamado estatuto de los partidos políticos, ley electoral, etc., lo que lograría exacerbar las pasiones y preparar la lucha fratricida, para caer definitivamente en el caos y la anarquía. Indica seguidamente que el país —hace pocos días— ha sido testimonio de este hecho previsto por nosotros. Alude al "derramamiento de sangre con la muerte de abnegados servidores públicos y la destrucción de la usina del Dock Sud lo que revela —dice— que los factores para la lucha fratricida están dados, el caos, la anarquía y la destrucción se encuentran en toda su tremenda vigencia". Sostiene la existencia de una acción oficial contra las organizaciones sindicales y sus dirigentes y reclama que "no se persista en el error de considerar a las grandes mayorías del pueblo argentino como extrañas al país que las vio nacer, salvo que se quiera llevar a los argentinos a los que sólo se exigen obligaciones, al plano de la resistencia civil que terminará por hundir al país en el más absoluto desórden y caos".

Afirma después que el justicialismo "mantiene su acendrada vocación democrática" y que es un movimiento que "se sustenta fundamentalmente en los trabajadores argentinos y en los sectores con sentido nacional y popular, cualquiera sean sus orígenes y posiciones" y expresa:

1.— Que "deben eliminarse todas las proscripciones, vetos, inhabilitaciones o exclusiones personales o partidarias por razones de orden político".

2.— Que "nadie en una democracia puede arrogarse el derecho de modificar por sí la decisión expresada por el pueblo en comicios donde ha sido consultado".

3.— Que "es necesaria una histórica y fraternal ley de amnistía sin ningún tipo de exclusiones políticas y gremiales" y la vigencia de un estatuto de los partidos políticos que coloque a todas las fuerzas en igualdad de condiciones, evitando su atomización y procurando su canalización, acorde con la tradición del país, en grandes partidos nacionales".

4.— Reclama luego la vigencia de los derechos gremiales y sociales que la Constitución y la ley otorgan a los trabajadores.

5.— Postula "planificar la economía y modificar las estructuras económicas, en función de asegurar una auténtica redistribución de la riqueza nacional".

El manifiesto que lleva las firmas del Dr. Raúl Matera y del señor Miguel Gazera, secretario general y secretario de prensa respectivamente del consejo coordinador, finaliza expresando: "Si el grupo detentador del poder no da con urgencia las soluciones propuestas, el Movimiento Justicialista pondrá en ejecución en todo el país una acción de desobediencia civil, juntamente con aquellas agrupaciones políticas que adopten esta misma posición para lo cual está dispuesto a elaborar un plan conjunto que determine, por su acción, la vigencia de las normas constitucionales el régimen de la ley, el bienestar social y, por ende, la pacificación nacional definitiva".

Correspondencia

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — En una circular enviada a todas sus dependencias, la Dirección de Correos informa que ha quedado superada la demora de la correspondencia.

Dice la circular: "Por los motivos que son de público conocimiento, recientemente los servicios postales afrontaron diversos inconvenientes que incidieron en el proceso normal de correspondencia, demorándola.

"Recaudos apropiados puestos en práctica, en concordancia con la clase y categoría de los envíos, fueron superando paulatinamente la situación hasta llegar a la etapa final, normalizar la correspondencia ordinaria de 2ª clase, procedente del exterior, ingresada por vía marítima.

"Sobre estos envíos, resulta oportuno destacar que, no obstante constituir su mayoría impresos, existen entre ellos publicaciones técnicas, didácticas, científicas, etc., con valioso material de consulta para investigaciones.

"Por ello, se recuerda al personal en general que su trato debe ser preferencial, para que lleguen a sus destinatarios con prontitud y en perfectas condiciones de integridad".

¡...!

CARACAS, 21 (UPI) — Un mono tití armado de una escopeta puso en fuga a tres ladrones que intentaron llevarse las gallinas de un agricultor que habita en la población de Agua Dulce, cerca de Puerto Cabello. Los cacos, aprovechando que el agricultor Rigoberto Sanoja se dirigía a su "conuco" en busca de mazorcas de maíz, quisieron aprovechar la ausencia de éste, pero cual no sería su sorpresa al ver al mono frente a ellos que les hizo, sin demora alguna, dos disparos consecutivos. Sanoja declara que un hijo suyo había enseñado al mono a disparar, poniendo como blanco el espantapájaros que tienen en el rancho. La lección la aprovechó el mono, poniendo pies en polvorosa a los cacos que no lograron llevarse nada. No se tiene noticia que los disparos hayan alcanzado a los confiados "visitantes".

Víctimas del Accidente de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI).— Las autoridades sostienen que 88 de las 104 personas que se hallaban a bordo del avión de la Panair do Brazil que se precipitó el lunes en aguas de la bahía de Guanabara, han sobrevivido y la mayor parte de ellas con sólo heridas leves.

Quince de los 93 pasajeros y 11 tripulantes del cuatrimotor DC—8 resultaron muertos. Otro de los pasajeros, un libanés llamado Naguib Avar, se considera desaparecido.

Entre los muertos hay 8 brasileños, 2 rusos, 2 paraguayos, un portugués, una mujer británica y otra persona, que se supone de nacionalidad argentina, que subió al avión en Buenos Aires.

El fuselaje del aparato flotó durante 20 minutos hundiéndose después en las profundas aguas de la bahía. Ese período de tiempo permitió a los 88 sobrevivientes escapar al aparato.

El combustible encendido de los motores del avión flotaba y se extendía sobre las aguas aumentando el peligro para los sobrevivientes. Las bombas de incendio desde tierra lucharon contra el fuego ayudando a los buques-bombas a dominar las llamas.

El piloto Renato Lacerda declaró que mientras corría por la pista casi a la velocidad necesaria para el despegue notó que algo andaba mal en los mandos del aparato.

Ante la orden de Lacerda, el copiloto Américo Vieira aplicó violentamente los frenos y puso los motores en marcha atrás, pero en ese momento el avión había alcanzado la velocidad de 340 kilómetros por hora y era demasiado tarde para detenerlo.

Estudiantes cubanos recogerán las cosechas

LA HABANA, 21 (UPI) — La Unión de Estudiantes Secundarios anunció que organizará a 100.000 estudiantes de toda la isla en dos brigadas de trabajo para recoger las cosechas del campo principalmente la del café.

Se ha señalado el comienzo de la recolección para los primeros 15 días de septiembre, y la agrupación estudiantil anunció que para el 1º del mes próximo tendrá listas las brigadas. Manifestó que, con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo de la campaña, en La Habana "se incorporará no menos del 70 por ciento de los alumnos de cada plantel".

Recientemente informó que los estudiantes se ofrecieron como voluntarios para ayudar, durante sus vacaciones a los campesinos a recoger las cosechas y muy especialmente la del café.

Por otra parte, el ministro de Trabajo, mayor Augusto Martínez Sánchez, firmó una disposición que señala para los días 8 y 9 de septiembre las elecciones en las recién creadas granjas cañeras para designar a sus directivos.



DOS SOLDADOS estadounidenses, equipados con un nuevo calzado flotante, atraviesan el lago del Pentágono, en Washington, en una demostración. Con el nuevo equipo se puede "caminar" sobre las aguas y sostener un peso de hasta 150 kilogramos.-

Por breve tiempo quedó a la deriva el "Savannah"

A BORDO DEL SAVANNAH, 21 (UPI) — El "Savannah" de 22.000 toneladas, el primer buque mercante a propulsión atómica del mundo, quedó a la deriva durante media hora y luego tuvo que recurrir a sus motores convencionales a petroleo durante otra hora y media cuando falló su reactor atómico en su primer viaje.

Los oficiales del barco declararon que los dispositivos automáticos detuvieron al reactor cuando los ingenieros comenzaron a probar los sistemas que controlan la velocidad del barco.

No se ha indicado por qué razón los dispositivos automáticos entraron en funcionamiento para detener al reactor. Los mismos funcionan del mismo modo que un fusible en un sistema eléctrico cuando este se sobrecarga.

Un oficial dijo que de todos modos se comprobó así la seguridad de operación del motor atómico.

La nueva unidad de 22.000 toneladas fue construída para la marina mercante de Estados Unidos con la cooperación de la Comisión de Energía Atómica, a un costo de 53 millones de dólares.

Un reactor atómico suministra la energía necesaria para el funcionamiento de las turbinas de vapor de la nave.

La nueva unidad lleva el nombre de otro "Savannah" de tradición histórica. Fue el primer "Savannah", unidad de 321 toneladas, el que causó sensación en los círculos navieros del mundo en 1810, al cruzar el Atlántico por primera vez con la ayuda de una máquina a vapor.

ACTUALIDADES — Por Lahitte

UCRI

Máquina

ALENDE.— Me la entregaron recién y ya la "barra" me espera... ¡Es que si conduzco bien puedo hacer MUCHA CARRERA...!

DE GAULLE APLASTO UNA CRECIENTE OLEADA DE ACTOS DE VIOLENCIA

PARIS, 22 (UPI). — El gobierno del presidente Charles De Gaulle actuó con diligencia para tratar de aplastar una creciente oleada de actos de violencia que realizan los terroristas argelinos, miembros de la proscripta Organización del Ejército Secreto (OES).

Funcionarios franceses abrigan el temor, según se pudo conocer, de que esos actos armados al margen de la ley, y el brote de bandolerismo, constituyan la avanzada de una nueva ofensiva general de la OES, en Francia, encaminada a derrocar el régimen de De Gaulle.

Al efecto, el ministro de Justicia, Jean Foyer, se reunió de urgencia con el jefe de Seguridad Nacional, Jacques Aubert, y otros representantes de la autoridad. Mañana por la tarde, el gabinete tratará, en sesión plenaria extraordinaria, este mismo problema. Se cree que entre las medidas que aprobará el gabinete se encuentra la de activar los juicios que se siguen a terroristas armados, por medio de órdenes a las Cortes, en este sentido.

En consecuencia, se dijo que las personas que sean detenidas cuando realizan robos armados, asaltos a bancos y otros actos de violencia, serán juzgadas dentro de los cinco días siguientes a su detención, y sentenciadas dentro de los 8 días siguientes a igual fecha.

También se ha dicho que Foyej propicia la aplicación de penas más severas para este tipo de delito.

Durante los primeros siete meses y medio del año actual se han registrado en Francia, 140 casos de robos a mano armada, en los cuales se perdieron ocho millones de francos nuevos, o sea 1.600.000 dólares. En igual período del año anterior, solo hubo 41 casos semejantes, que sumaron una pérdida de dos millones de francos nuevos, o sea 400 mil dólares.

La mayor parte de los robos han tenido lugar desde principios del mes de junio, cuando se produjo la llegada de los refugiados de Argelia, según informes de los funcionarios, la tercera parte de los bandoleros que tomaron parte en los asaltos referidos han sido detenidos, y el 80 por ciento de los mismos fueron miembros de la OES, en Argelia.

En los últimos diez días se han registrado asaltos frecuentes a bancos, gasolineras y tiendas casi a razón de uno diario. También se han producido varios casos de robos con uso de armas. Aunque las sumas robadas han sido pequeñas, en comparación con las que tomó la OES durante su ofensiva de la primavera anterior, funcionarios franceses han hecho notar que los métodos utilizados son los mismos.

La policía sospecha que muchos, si no la mayoría de los incendios que han desolado los bosques del sur de Francia, en las últimas dos semanas, también se debieron a manos criminales.

Destitución

BOGOTA, 22 (UPI) — El ministro de Justicia, Héctor Charry Samper, ordenó la destitución del juez de instrucción criminal Jorge Alberto Rodríguez que tenía a su cargo la investigación de la masacre de campesinos perpetrada el pasado miércoles en Saboya.

La medida se adoptó cuando se comprobó que Rodríguez había abandonado sus funciones en la mencionada población y se había trasladado a Bogotá con el propósito de gestionar negocios particulares.

El ministro Charry Samper, recientemente designado para la cartera de justicia por el presidente Guillermo León Valencia, declaró enfáticamente que la destitución de Rodríguez "constituye una notificación a los funcionarios de instrucción sobre la manera como el Ministerio de Justicia cree que están obligados a cumplir sus deberes en las actuales circunstancias".

Avestruces

LA PLATA, 22 (UPI) — En horas de la noche pasada entraron desconocidos en el campo ubicado en el cuartel cuarto de la localidad de General Belgrano, propiedad de la señora María E. M. de Marín y dieron muerte a 10 avestruces con el propósito de robarle las plumas. La denuncia ante las autoridades policiales estipula en 30.000 pesos el valor de lo robado y el consiguiente daño. Luego de las indagaciones efectuadas, la policía detuvo a Elio Jurado y Luis H. Batuller, quienes se confesaron culpables del hecho.

Los Métodos Mecánicos Para el Volteo de Bosques en Misiones

BUENOS AIRES (Especial de SIC) El 85% de la superficie de Misiones, es decir, 2.533.085 hectáreas, está cubierto por selva del tipo subtropical. La implantación de los cultivos exge, pues, el volteo previo del bosque y la eliminación de los restos vegetales, o por lo menos de los troncos y ramas.

Una de las primeras prácticas que usó el agricultor al enfrentarse con la selva fue el rozado a fuego que consistía en voltear y quemar el sub-bosque (arbustos) dejando en pie los árboles que luego morían por la calcinación de sus troncos. El cultivo en estas condiciones se efectúa con métodos primitivos y sin mecanización posible, y la invasión de malezas obliga a que, después de uno o dos años, se continúe la operación en otro lote. Se destruye así una riqueza valiosa sin obtener provecho, mientras la erosión se encarga de empobrecer el suelo que queda lavado o inutilizable, especialmente en la ladera de los cerros.

Otro sistema, un poco más adelantado pero también perjudicial, consiste en voltear el monte cortando todos los árboles a 30 - 40 centímetros de la superficie (rozado), desgajar y cortar las ramas grandes ("descolbarada") y esperar una época de sequía para quemar lo más posible. De esta manera se someten a la acción del fuego las partes vegetales más pequeñas, las ramas y algunos troncos caídos, mientras quedan en el terreno las raíces de los árboles y muchos troncos que resisten a la acción del fuego. En estos terrenos, por tal razón, el laboreo solamente es posible a mano, con machete o con azada, y únicamente después de ingentes esfuerzos y al cabo de 10 ó 12 años se puede entrar con una máquina agrícola que, aún transcurrido ese lapso, tropieza en forma constante con los viejos raigones y las raíces de madera dura que resisten a la acción del tiempo.

Un tercer método, empleado en casos muy especiales, consiste en cavar un pozo al lado de cada árbol y a fin de cortar las raíces principales y provocar su caída. Luego y antes de comenzar el cultivo, se continúa con la "descolbarada" y el quemado. Si se tiene en cuenta que generalmente se encuentran más de 60 árboles por hectárea, con un diámetro de más de 60 centímetros a un metro y medio del suelo, y más de 400 arbustos, se llega a la conclusión de que éste es un trabajo tan enorme y que requiere tanta mano de obra que pocos colonos pueden atreverse a intentarlo.

La Estación Experimental que el INTA posee en Cerro Azul, después de observar este sistema y teniendo como objetivo principal la conservación del suelo, llegó a la conclusión de que era necesario sistematizar el suelo en terrazas con desagüe o con disposición de plantación en contorno acompañada de coberturas verdes a fin de atenuar la erosión, mantener la fertilidad dentro de márgenes aceptables y recuperar en algunos casos las áreas erosionadas. Pero para afrontar estas tareas, era casi imprescindible recurrir a la mecanización para que los costos de producción no fueran prohibitivos, por lo que se encaró la necesidad de voltear la selva dejando el terreno limpio y apto a fin de entrar con máquinas agrícolas. Se efectuaron una serie de ensayos empleando los sistemas de destronque conocidos y así se recurrió a explosivos, métodos químicos, malacates a tambor, trípodes y otros, pero todos estos sistemas resultaron muy costosos y lentos.

La labor en estas condiciones, a partir del bosque virgen y para dejar limpia una hectárea, tarda entre 6 y 8 meses. El lapso no se puede reducir mucho ni aún aumentando el número de jornaleros, por cuanto es necesario esperar un tiempo después de cada etapa de labor y el número de personas que pueden trabajar simultáneamente resulta limitado en razón de la previsión de los accidentes de trabajo. Trabajando en esta forma, el costo del desmonte (año 1960) resulta alrededor de 12.000 pesos por hectárea, oscilando entre 8.000 cuando se trata de monte ralo y 14.000 pesos cuando se trata de monte espeso. La labor incluye la eliminación de las raíces principales para permitir el paso de máquinas agrícolas.

Los altos costos de los trabajos, la escasez de mano de obra, la necesidad de reducir el tiempo de la actuación personal y el tiempo empleado en las labores de desbosque con los sistemas descriptos, indujeron a los expertos del INTA a probar los sistemas de limpieza de bosques para la preparación de tierras agrícolas empleados en otros países, efectuándose una serie de ensayos en la Estación Experimental citada, con el concurso de máquinas prestadas por la Dirección de Vialidad y por el gobierno provincial y empleando tractores oruga Ciertac, Caterpillar y Fiat, provistos de topadoras frontales. Los resultados obtenidos indujeron al gobierno provincial a aprobar un plan de compras de maquinaria preparado por la Estación Experimental y se consignó al ingeniero agrónomo Guillermo R. A. Jeckeln para la elección de la maquinaria, previa observación de los trabajos de desbosque que se practican en Chile, Brasil y Estados Unidos.

Al hacer la reseña de su viaje, el nombrado experto cita a la Empresa de Mecanización Agrícola S. A. (EMA) con sede central en San Pablo, Brasil, creada con el fin de desarrollar y mecanizar la agricultura. Esta empresa utiliza tractores International TD-18 e implementos de empuje, topadoras y rastrillos "Isaacson" y trabaja por contratos básicos fundados en ciertos factores, como ser: naturaleza del material a limpiar, tipo de suelo y método de apilado de los raigones, arbustos y árboles. En muchos casos, no solamente limpia la tierra sino que también ara con un tractor International TD-9 y arado de discos, y en otros casos siembra maíz, arroz, algodón, etc.

Esta empresa tiene un capital de 600.000 dólares y desde su instalación en 1947 hasta mayo de 1951, había limpiado por contrato, 6.370 hectáreas de las zonas más fértiles. La valorización de estas tierras en ese lapso y por efectos de las mejoras, representó más del 60% del capital íntegro de EMA. Teniendo en cuenta los altos rendimientos que se obtienen con las tierras desmontadas y preparadas para la mecanización, se estima que cada año de trabajo de EMA puede aumentar la producción chacarera del Brasil en más de 1.000.000 de dólares.

En el N. O. de Montana, Estados Unidos, la tarea de desmonte se cumple con ayuda de dos tractores de 190 HP, estimándose que cada uno de estos equipos realiza el trabajo equivalente a 8.000 hacheros, lo que da una medida elocuente de la importancia que tienen estos métodos mecánicos en la economía de zonas boscosas que se desean transformar en parcelas para la agricultura.

Persiste el Entredicho Entre los Diarios y los Gráficos

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — Con un ejemplar de 8 páginas, reapareció hoy el diario "La Prensa". En cambio no lo hicieron aún "La Nación", "Clarín" y "El Mundo" al no acatar los trabajadores gráficos la intimación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que normalizaran sus tareas a partir de las 20 de anoche. Las empresas, por su parte acataron aquella resolución en lo que respecta a ellas y abrieron las puertas de sus respectivos talleres, pero la ausencia de los obreros gráficos fue total, circunstancia ésta, que determina un desacato a la disposición del mencionado Ministerio.

La Federación Gráfica Bonaerense, que nuclea a aquellos trabajadores realizó anoche una asamblea, resolviendo que los personales de los cuatro matutinos con los cuales mantienen un conflicto vuelvan al trabajo hoy a las 14, pero con la indicación de que deberán llevar a cabo paros de una hora por turno.

Asimismo se dispuso ratificar el rechazo del aumento de sueldo propuesto oportunamente por las aludidas empresas.

Se señala, que la actitud de dichos trabajadores constituiría otro acto de rebeldía, por cuanto la disposición del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, conminó a los gráficos a retornar a sus tareas en forma normal.

"La Prensa", en su reducida edición de hoy, destaca en primera plana los pormenores de la situación que se ha creado en los diarios de la mañana agrupados en ADIM, transcribe la resolución del director general de Relaciones del Trabajo, cuya parte resolutiva, expresa:

Art. 1º) Encuadrar el conflicto suscitado entre las empresas editoras de los diarios "Clarín", "El Mundo", "La Prensa" y "La Nación", y el personal gráfico dentro de los plazos previstos en la ley 14.786, durante cuyos términos deberán las partes abstenerse de recurrir a las medida de acción directa, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones a que hubiere lugar.

2.— Intimar a la Federación Gráfica Bonaerense a que se disponga la normal reanudación de las tareas del personal gráfico de las empresas editoras de los diarios "Clarín", "El Mundo", "La Prensa" y "La Nación" y a éstos a trabajar en forma habitual a partir de las 20 del día 21 del corriente.

3.— Intimar a las empresas editoras de los diarios "Clarín", "El Mundo", "La Prensa" y "La Nación", a dejar sin efecto y a partir del mismo día, las suspensiones aplicadas a su personal gráfico.

4.— Convocar a las partes a una reunión que se señala para el día 31 del corriente a las 15.

Luego "La Prensa", destaca la reunión de los trabajadores gráficos en la cual resolvieron volver al trabajo, señalando que los mismos rechazaron una proposición particular de "Clarín" para no parcializar su posición ni quebrar por su parte la línea establecida y finalmente manifiesta:

"Inconvenientes de carácter mecánico que deben considerarse fortuitos y que no pudieron ser corregidos a tiempo, dificultaron la impresión de nuestra edición de anteayer, limitada en el número de páginas, al igual que todas las de los días anteriores.

Por esa causa la circulación debió ser reducida, pues los ejemplares no fueron distribuidos en las horas habituales de la mañana. Además, ayer no apareció "La Prensa" que, al ajustar así su conducta a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo en la notificación cuyo texto precede a estas líneas, dejó de imprimirse —como lo venía haciendo desde el miércoles de la semana pasada— gracias al esfuerzo de quienes colaboran con un concepto de armónica responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y en cumplimiento de sus deberes. De acuerdo con la citada resolución ministerial el personal gráfico debió presentarse a trabajar a las 20 del lunes, pero no lo hizo y tampoco se presentó ayer en ninguno de los turnos establecidos. Por esos motivos hoy reaparece el diario en las mismas condiciones de sus ediciones más recientes, y en atención a los motivos señalados con respecto al número del lunes reproducimos los editoriales, las colaboraciones y las cartas de lectores que publicamos ese día".

El Caso de Democracia

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El diario "Democracia" fue clausurado por tiempo indeterminado. La decisión fue adoptada oficialmente ayer al firmarse el decreto correspondiente.

El ministro del Interior, doctor Adrogué, dijo al respecto que "Democracia" incitó a la violencia y a la rebelión, apartándose del verdadero camino "de libertad de prensa" para penetrar "en el libertinaje".

El citado matutino fue clausurado por la policía que irrumpió en el edificio disponiendo medidas en tal sentido.

El titular del Interior declaró a la prensa, luego de conferenciar con el presidente, que "Democracia" se ha caracterizado por su campaña de rebelión, y al propio tiempo atribuyó a las autoridades nacionales medidas y propósitos de evidente y absurda falsedad como por ejemplo el fusilamiento de dirigentes obreros".

Indicó que "luego de la exhortación gubernamental a la paz, el orden y la concordia, la reacción de "Democracia" ha sido diametralmente opuesta, convirtiéndose en un diario al servicio del libertinaje y no de la libertad de prensa".

Posteriormente el ministro se mostró preocupado por la situación del personal al "que se le cierra una fuente de trabajo", dijo.

Entendió Adrogué que "el diario "Democracia", es más de los acreedores que de quienes lo manejan en estos momentos". En otro orden de cosas, Adrogué respondió a una pregunta sobre la disolución del Congreso diciendo que "es un asunto que se está considerando para plantearlo oportunamente".

Finalmente desconoció una versión sobre el cese de funciones de la comisión provisional de la CGT, señalando que "es un hecho que debe saberlo el ministro Galileo Puente"

Por último indicó que "por vía del escándalo, no se logrará la sanción de la inconducta de los funcionarios públicos" dijo cuando se le requirió acerca de las denuncias formuladas por el diputado Rodríguez Araya.

Entrevista

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— El presidente de la Corte Suprema de Justicia D. Benjamín Villegas Basavilbaso y el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, conferenciaron por espacio de una hora.

Se informó que la entrevista tuvo carácter protocolar. El Dr. Villegas Basavilbaso desmintió una información según la cual en la víspera habían visitado la secretaría de Guerra.

F. AMEGHINO

Asumió el Interventor Municipal

FLORENTINO AMEGHINO, (C) El día viernes 10, asumió el comisionado interventor en la Municipalidad de Florentino Ameghino. El juramento de práctica fue tomado por el subcomisario de Los Helechos, Sr. Nuto Sánchez, en representación del interventor federal en la provincia. El acto, sencillo y emotivo, contó con la presencia del comisionado saliente, Sr. Teodoro Bielakowicz, el secretario tesorero, señor Jorge Maumary, el jefe del Registro Civil, señor Julio Marttos García, ex miembros del Concejo Deliberante, Guillermo Frank y Antonio Krujoski, vecinos de la zona y también algunas damas, que pusieron la nota grata con su presencia.

Terminada la ceremonia de juramento, y ya en posesión del cargo, el flamante comisionado, Sr. Juan Alberto Freaza, recibió las felicitaciones de los presentes a quienes dirigió breves palabras, agradeciendo la presencia de los mismos. Entre otras cosas dijo el comisionado: "La Municipalidad es la casa del pueblo, yo solo soy vuestro administrador. Acá no hay nada oculto, ni nada se ocultará. Las puertas estarán siempre abiertas para ustedes, y todas las inquietudes que traigan serán escuchadas. Esto es de ustedes, lo repito y son ustedes los primeros obligados en velar por el fiel cumplimiento en la administración comunal".

Luego, en forma espontánea, los presentes al acto organizaron un "pequeño vino de honor", brindándose por las autoridades salientes, y desendo éxito al Comisionado entrante.

Informe

El comisionado interventor de Florentino Ameghino, informa al pueblo que el estado actual de caja, asciende a la suma de pesos 19.297,49. El gobierno provincial adeuda a esta Municipalidad, en concepto de coparticipación, una suma superior a los 200.000 pesos cuyo cobro será gestionado para no interrumpir las obras iniciadas, y no tener dificultades con los pagos de sueldos al personal.

Tambien se solicitará al ministro de Asuntos Sociales, la urgente colaboración de ese ministerio para combatir las hormigas mineras que amenazan seriamente las plantaciones.

Incendio

SANTA CARLA, CUBA, 22 (UPI) — Un violento incendio se declaró en la sede de la industria de productos cubanos Bagazo, en la población Cruces. Siete depósitos y 10.000 kilogramos de materias primas resultaron destruidos, según informaciones publicadas por la prensa.

Agregan estas que 30 obreros debieron ser auxiliados por los efectos del humo y que el fuego interrumpió las comunicaciones telefónicas y el servicio de energía eléctrica. Se ignora el monto de los daños materiales.

Marilyn

LONDRES, 22 (UPI).— El director cinematográfico norteamericano John Houston dijo que fueron los médicos quienes crearon en Marilyn Monroe el hábito a los barbitúricos.

Houston dirigió a la desaparecida estrella en su última película "Los inadaptados" ("The Misfits"). Los periodistas le preguntaron si creía que Marilyn fue una víctima del "sistema de estrellas" imperante en Hollywood.

"De ninguna manera —contestó— las noticias en ese sentido carecen de fundamento. Marilyn era adicta a los barbitúricos los responsables fueron sus médicos. Esta es la verdad que no puede ser desmentida".

Houston pasó por esta capital procedente de Irlanda y en viaje a Los Angeles, con motivo del próximo estreno de su última película, "Freud".

B. DE IRIGOYEN

EL SERVICIO DE RADIOCONVERSACION

BERNARDO DE IRIGOYEN (Esp.) — En su edición del 10 del actual EL TERRITORIO publicó una extensa nota sobre el desenvolvimiento y la vida de Bernardo de Irigoyen, nota debida a un corresponsal viajero de nuestro diario, que tiene a su cargo estas frecuentes visitas a los pueblos y colonias de Misiones.

En dicha nota se manifestaba el desaliento de la población de Irigoyen al ver que existe una estación con servicios para radioconversación, pero ella no presta ninguna utilidad. A ese respecto hemos recibido una atenta nota del jefe del Distrito 14º señor Portela, en la que se manifiesta lo siguiente:

"Me es grato dirigirme al señor director, haciendo referencia al comentario periodístico titulado "Bernardo de Irigoyen: Un oasis de paz y trabajo que progreso gracias al esfuerzo de sus hijos" aparecido en la edición del día 1º del actual en el órgano de su dirección, en la cual comenta la necesidad de habilitar el servicio radioeléctrico de la oficina homónima que se halla concluído, aduciendo en esa nota el articulista que ello obedece posiblemente a la falta de personal. Sobre el particular, cúmpleme llevar a su conocimiento que el servicio de referencia se halla incluído en el Plan Fundamental Radioeléctrico y necesariamente su habilitación debe realizarse simultáneamente con las demás oficinas de la jurisdicción que se encuentren comprendidas en el mismo, creyéndose que ello ocurrirá dentro del corriente año".

Col. POLANA

Alcanzaron Brillo las Fiestas Patronales

COLONIA POLANA (C). — Con gran adhesión popular y verdadero fervor religioso fue celebrada el 15 de agosto, en esta colonia, la fiesta patronal de la asunción de la Virgen de la Asunción.

En la noche de la víspera se efectuó una procesión y el 15 fueron oficiadas misas y recibieron su primera comunión numerosos niños escolares. El mal tiempo no restó entusiasmo en el ánimo de los fieles.

SANTO TOME

★ HOMENAJE A SAN MARTIN

SANTO TOME (C) El 17 del corriente se llevaron a cabo actos de homenaje al Libertador. En horas de la mañana se realizaron los actos patrióticos en las escuelas provinciales y nacionales de la localidad. A las 15 en la plaza San Martín, tuvo lugar el acto central, con la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, delegaciones escolares, culturales y público en general.

En el mismo se cumplió el siguiente programa: minuto de silencio: Himno Nacional, ejecutado por la banda de la guarnición local; ofrendas florales; discurso de la Sra. Domiciana Méndez de Duarte, en representación de la Asociación Cultural Sanmartiniana; poesía de la alumna Ramona Itatí Silva, de 4º grado de la escuela Nac. 154; alocución del teniente primero Clemente Julio Giménez.

Hicieron guardia de honor al pie del monumento del Padre de la Patria, los soldados conscriptos del C. 12.

★ COMPOSICIONES PREMIADAS

El resultado del concurso de composiciones sobre San Martín, organizado por la Asociación Cultural Sanmartiniana local, en las escuelas de nuestra ciudad, fue el siguiente: Escuela Normal Mixta y Comercial anexa el alumno de 5º año Comercial Sr. Elías Baracat; y la alumna de 5º grado Ana María Rosés; Escuela de Educación Técnica; alumno de 6º grado Ovilio Godoy; Escuela graduada 141, alumno de 6º grado "B" Jorge Zarza; Escuela Graduada 142, alumno de 4º grado Wilma Romero; Escuela Nacional Nros. 154, alumno de 6º grado "A" José Carlos César; Nº 330 alumno de 6º grado Marcelino Avalos; Nº 287, alumno de 6º grado Marta Menezes; Nº 84, alumno de 6º grado Carmen Aveancini; Nº 81, alumno María E. Araujo; Nº 411, Susana de Prattis y Nº 162, alumna Susana Teresita Antúnez.

★ CUATREROS Y CONTRABANDISTAS

En la madrugada del 18 del actual un grupo de gente de la vecina orilla brasileña, armados con armas largas, incursionaron por la estancia "Rincón de las Mercedes". El personal de la misma con ayuda del reducido destacamento policial, libró un encuentro a tiros, consiguiendo rescatar 38 vacunos, que estaban por pasar al otro lado.

Se presume que uno de los incursores fue herido o muerto, y llevado por sus compañeros. Hizo la denuncia el administrador de la estancia, señor Galmarini.

El inspector de policía destacó una comisión al mando del ayudante Wolf, fuertemente armada a objeto de investigar este hecho que se repite con demasiada frecuencia.

Es de hacer notar la falta de vehículos y personal suficiente de nuestras autoridades policiales para reprimir adecuadamente estos hechos.

Asimismo el Sr. Fermín Aires, ganadero de la zona denunció que en su campo le carnearon 6 animales; por otra parte se tiene noticias de contrabando de ganado en las proximidades de Santo Tomé y la coincidente desaparición de animales de chacareros, lecheros, pequeños y grandes ganaderos, a quienes tienen alarmados, estos actos delictivos. Llamamos la atención a las autoridades policiales para que extremen las medidas para evitar este delito y se preste especial atención en los lugares en que se carnea fuera del matadero municipal.

★ FUTBOL DE VERANO

El 17 del actual se llevó a cabo el encuentro de fútbol de "pataduras", entre profesores y maestros de la Escuela Normal e Industrial. El encuentro, que despertó la expectativa general tuvo "dramáticos episodios", y "jugadas espectaculares" que fueron festejados con aplausos y vítores. Fue el verdadero fútbol espectáculo El resultado del encuentro fue el siguiente: Escuela Industrial 3 Normal 2. Durante el descanso, jugaron a la pelota al cesto las profesoras y maestras de la Escuela Normal. El triunfo correspondió a las profesoras, quienes demostraron "más calidad". En general fue un match muy interesante por la "agilidad" y estado atlético de las participantes, que cosecharon muchos aplausos. La recaudación de los encuentros fueron a total beneficio del Club Colegial.

★ CUMPLEAÑOS

El 18 festejó su cumpleaños la niña Elisa Barrufaldi. Con tal motivo sirvió un chocolate a sus amiguitas.

La jovencita Nilda Orsetti Ratier cumplió 15 años, recibiendo el saludo de sus amigas.

El niñito Lito Soto Argilaga festejó con un chocolate su cumpleaños el 18 del actual.

Cirito Báez festejó su cumpleaños.



Importancia del Té en Apóstoles

APOSTOLES, (C).— La producción de té representa uno de los factores importantes de la economía regional.

Existen aproximadamente 700 hectáreas en producción, y dos secaderos; uno cooperativo, de la Cooperativa de Plantadores de Té de Apóstoles; y otro particular, propiedad del señor Bruno Maljer, en Azara.

El cultivo del té pasó por diversas alternativas. Primero de gran entusiasmo, casi furor, y se implantaron en poco tiempo entre 1.500 y 2.000 hectáreas. Fue unos años después de la gran guerra, cuando a los mercados consumidores dejó de llegar té del Asia, y aquí se pagaban precios muy buenos por té de buena y mala calidad. Después, un periodo de decepción, cuando bajaron los precios hasta niveles que resultaban deficitarios; cuando se recuperaron en Asia y Africa algunos centros de producción, y cuando se exigió de nuevo calidad como factor principal de comercialización. Fue la secuela natural de lo que para muchos había sido una verdadera aventura. El hecho se vió agravado por la falta de secaderos, ya que cuando la mayoría de los teales llegaron a plena producción, la Cooperativa no tenía aún lista su planta industrial; y la mas cercana era la del establecimiento Las Marías, a 40 kilómetros de distancia, donde algunos colonos vendían su producción; pero terminaron convenciéndose que los fletes absorbían casi todos los beneficios. Finalmente un periodo —el actual— de recuperación que marcha hacia la consolidación y firmeza. Otra de las dificultades es la falta de mano de obra, que desalienta a algunos productores.

Durante el periodo de decepción muchos colonos abandonaron sus teales, o arrancaron las plantas y destinaron la tierra a otro cultivo, hasta quedar la cantidad de hectáreas que mencionamos al principio.

El motivo principal que impulsa el actual periodo, de recuperación es la acción de la Cooperativa de Plantadores de Té de Apóstoles Ltda. que conducida por esforzados dirigentes, va en camino de alcanzar su objetivo después de vencer numerosas y grandes dificultades. Los colonos tienen ahora en pleno centro de producción, una planta industrial de primer orden, instalada con la maquinaria más moderna, y dirigida por un competente técnico contratado especialmente; y la confianza va renaciendo en los productores. Algunos teales se han recuperado y otros más serán renovados en el futuro inmediato. Los dirigentes de la Cooperativa están seguros de recibir mucho mayor cantidad de hoja verde durante la próxima cosecha. Prueba de la confianza que tienen los dirigentes es que hace poco rechazaron un ofrecimiento de alquilar las instalaciones de la Cooperativa formulado por la firma Navaja Centeno, de Virasoro (Corrientes).

La Cooperativa

La Cooperativa de Plantadores de Té Limitada, de Apóstoles. En el año 1958 un grupo de plantadores de té, integrado fundamentalmente por los señores Federico Spaciuk, Juan Zadorozne, David Guerra, Román Javorski, Ruben Warenycia, y otros, comenzó a trabajar para constituir la cooperativa. Después de laboriosas gestiones y con ayuda muy importante del gobierno de la provincia, bajo la presidencia del señor Federico Spaciuk, se concretaron los requisitos legales para dejar constituida la sociedad, la compra del terreno del local cooperativo, la construcción del edificio e instalación de la maquinaria. Después, bajo la presidencia del señor Román Javorski, que continúa desempeñando ese cargo, la Cooperativa completó los trabajos necesarios para poner en marcha el secadero, y se ocupó de la comercialización del producto.

Actualmente tiene 40 socios, que son propietarios de aproximadamente 450 hectáreas de té.

Durante la cosecha última la Cooperativa recibió 300.000 kilos de hoja verde, elaborando 70.000 kilos de té seco, siendo su capacidad de 4.000 kilos de hoja verde por día; aún cuando está todo dispuesto para aumentar mucho esa capacidad, cuando sea necesario.

La actual comisión directiva está integrada por los señores Román Javorski, Rodolfo Miguel Raczkowski, León Crambourne, David Guerra, Ruben Warenycia, Miguel Martyniuk y Emilio Chominski. Se nos destaca que en los últimos tiempos, ha tenido una eficaz actuación el señor León Crambourne, sin desmerecer por ello la actuación de los demás miembros.

La principal dificultad que debe afrontar ahora la Cooperativa es la falta de una tipificadora, que le impide fraccionar el té elaborado, viéndose obligada a vender su producción a granel. En estas condiciones los beneficios que se obtienen son mucho menores, por lo que el Consejo de Administración ha resuelto comprar una tipificadora a la mayor brevedad, a fin de que pueda ser utilizada en la próxima cosecha, gestionándose al mismo tiempo los requisitos necesarios para la obtención de marca propia.

El té que elabora la Cooperativa es de primera calidad.

El primer plantador

Mucho se ha escrito sobre este tema, y apenas, muy de paso, se mencionó al iniciador de este cultivo en nuestra provincia: don Wladimiro Hnatiuk.

No hay duda alguna que fue el primero que cultivó té con criterio comercial y con capacidad industrial en Misiones. Inició su plantación en el año 1924, y en el año 1932 obtiene certificado de análisis del Ministerio de Agricultura, del té por él elaborado; y un año después, en 1933, comienza a vender té envasado con la marca "WH", registrada a su nombre.

Tenía su plantación en este Departamento, en la Colonia Tres Capones, plantación que

Pasa a la Pág. 6. 1ª Col.



EL TERRITORIO

FUNDADO EL 2 DE JUNIO DE 1925

Fundador: SESOSTRIS OLMEDO   Director: HUMBERTO PEREZ

Jueves 23 de Agosto de 1962

EL PUEBLO RESPALDA LA GESTION DEL INTERVENTOR GUERET

Las gestiones que desde hoy se dispone a realizar en la capital federal el interventor señor Gueret, patrocinando a los representantes de los productores agrarios que solicitan la exclusión de la yerba mate de las listas de libre intercambio entre países miembros de la ALALC, concitan el interés de todos los sectores de la población, que las respaldan con su adhesión unánime.

Son tan vitales los intereses que se ven afectados por las franquicias concedidas a la importación de yerba mate canchada, que todos los habitantes de Misiones y de la zona norte de Corrientes, han coincidido en el reclamo del que el interventor señor Gueret, será intérprete ante las altas autoridades del gobierno nacional.

El mantenimiento de la yerba mate entre los productos liberados de restricciones en los países latinoamericanos firmantes del tratado de Montevideo, tendrá, lo hemos repetido obligados por deberes inexcusables, repercusiones catastróficas, no solamente en el campo, donde 70 mil hectáreas cultivadas con yerba son testimonio de lo que representa en trabajo e inversión de capitales para más de 10 mil familias que obtienen del yerbal su diario sustento y para decenas de millares de asalariados que cumplen diversidad de tareas en las chacras, sino en todas las ramas del comercio, en los transportes y las demás actividades, sin excluir las científicas y culturales que tienen en el campo misionero sus bases de sustentación económica.

No puede admitirse que en las decisiones de los altos funcionarios del gobierno central, se subestimen, más que las necesidades que son muchas, los derechos legítimos de más de 100 mil honestos trabajadores rurales, a los que con una inconsulta concesión otorgada en favor de los competidores extranjeros, se los condena a la pérdida de sus bienes, de sus fuentes de trabajo, a la pérdida de su bienestar y lo que es peor en esta angustiosa hora argentina, a la pérdida de la fe en la justicia y en la ecuanimidad de quienes ocupan los cargos más prominentes del gobierno.

La libre introducción de yerba mate canchada solamente interesa a tres o cuatro poderosos molineros que tienen vinculaciones estrechas con grandes "fazendeiros" y que mediante la explotación de los trabajadores que cosechan los yerbales naturales del Brasil, a los que se les abonan salarios de hambre, pueden obtener yerba de esa procedencia por ínfimo precio; pero ese menor costo de la materia prima no ha de traducirse jamás en beneficio de los consumidores y antes bien, anulada la competencia de la yerba argentina que en la actualidad regula los precios del consumo, a ellos le quedarán las manos libres para aumentar los precios minoristas, hasta donde les sea posible exprimir al consumidor.

Al defender la industria yerbatera nacional estamos defendiendo, ciertamente, a los agricultores y obreros rurales de Misiones, amenazados con la desocupación, la pérdida de sus bienes y la miseria, pero defendemos al mismo tiempo, a millones de consumidores argentinos, que pertenecen a las clases humildes, en cuyos hogares la yerba mate constituye hoy, por su bajo precio y por sus altas propiedades saludables, un artículo de uso diario insustituible.

La gestión del interventor señor Gueret ante las autoridades de la Nación, se fundará en la defensa de la economía del nordeste argentino, que, de mantenerse la libre importación de yerba canchada se desarticulará y provocará la ruina de miles de familias obreras y la desaparición de una industria genuinamente argentina, en la que se han invertido miles de millones de pesos, que son el fruto de medio siglo de sacrificios y de esperanzas.

Resultaría incomprensible, que frente a una amenaza de tan sombrío futuro, la Comisión Nacional Asesora para la ALALC, se mantenga sorda a las reclamaciones del pueblo misionero que es solidario con los productores y está totalmente identificado con la gestión de su gobernante.

Ningún interés de círculo, ni la presión de pequeños grupos de comerciantes que solo velan por sus buenos negocios, pueden primar sobre los intereses vitales de nuestra población, causando la destrucción de una riqueza que es la conquista del trabajo abnegado, perseverante y honesto de trabajadores que convirtieron la selva en progresistas centros de trabajo, donde la cultura y el bienestar han creado las condiciones ideales para la elevación social que se refleja en todos los ambientes del agro misionero.

La Marcha de los Días

Precios

De cuando en cuando se organiza en Posadas una comisión destinada a combatir la carestía de la vida y a cambiar ideas sobre la forma de encarar el problema. El público ya sabe que esa comisión no gravitará en modo decisivo sobre la tendencia a elevar los precios impuestos tantas veces a capricho por el comerciante minorista. La Municipalidad, que debió siempre atender este aspecto de la vida comunal, ha adoptado algunas veces también una actitud de control de precios, pero ha terminado emitiendo sanciones cuando éstas se reclaman inmediatas y severas. La parte ejecutiva es la que falta y solamente lo ejecutivo es conveniente. La disparidad de cotizaciones y la tendencia alcista de las mismas a cada nuevo pretexto, es la característica de nuestra plaza. Se ha podido comprobar que Posadas es la ciudad del país donde más caro se venden los productos alimenticios y de esto dimos algunas veces testimonios bien elocuentes pero que tampoco modificaron el resultado en la práctica. El comerciante termina siempre saliendo con la suya... que es "la peor". No hay realmente vocación de defensa del vecindario a este respecto. Solamente hay el mantenimiento de fórmulas que, a la postre, se diluyen como las facultades de esas comisiones que se reúnen un día y pasan a la historia de los buenos pero inútiles intentos.

Procedimientos

En Buenos Aires, para seguir con el tema, los comercios minoristas deberán exhibir sobre cada artículo alimenticio de venta al público, el precio por unidad, especie, variedad, calidad y cantidad, medida y peso. Los artículos envasados, por otra parte, deberán contar con una indicación de peso del producto aparte de la fecha reglamentaria de envase. Deben hallarse los precios sobre el producto mismo; exhibirse en carteles expuestos en el mismo negocio. El decreto que adopta estas medidas para mantenerlas, fue puesto en vigencia por la Municipalidad de la Capital Federal en concordancia con otro del Poder Ejecutivo Nacional que autoriza esta fiscalización. En defensa de los intereses del público, la comuna de Posadas debe proceder en forma análoga, entendiendo que proceder de otra manera es dilatar indefinidamente normas que ya se deberían haber hecho carne en los funcionarios que tienen o deberían tener a su cargo esta inspección que hasta el presente no ha pasado de ser teoría y que algún día anhelamos ver convertida en práctica.

Ampliación del Recorrido de Una Línea de Colectivos

El comisionado municipal de Posadas, dictó un decreto por el cual se dispone ampliar el recorrido de la línea número 3, la que a partir de la fecha del decreto tendrá como punto terminal el negocio del señor Paniagua, cabecera de las Chacras 107 y 159.

Por la misma resolución, se cambia la numeración de la línea 3, la que en adelante se denominará Nº 11 y la denominaciones de la Estación Terminal. A los efectos de la aplicación del decreto y por el artículo correspondiente del mismo, se notifica a la Empresa E.U.T.A.

Las razones que han determinado este decreto radican en una solicitud presentada en favor de los vecinos de las chacras 105, 106, 107, 1889, 190, 191, 186 y 187 y alrededores de la misma que se beneficia con este servicio colectivo que tiene como punto terminal la Capilla San Miguel.

"Profunda Inquietud"

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electrividad de Posadas —nuestra empresa productora de luz y energía eléctrica, pues es de todos los usuarios y será de los que más adelante utilicen sus servicios— acaba de dirigir una nota al Subsecretario de Obras Públicas en la cual expresa dos cosas que la población debe conocer. He aquí los dos párrafos principales de la comunicación: "Nos place comunicarle que, en un todo de acuerdo con el convenio firmado con el gobierno provincial, éste Consejo de Administración ha tomado las medidas del caso para que, con la supervisión y ejecutados por nuestro director técnico, ingeniero Acerete se proceda a la entrega del Motor Sulzer modelo TF|48 *bajo inventario y en las condiciones que se estipularon en el referido convenio". Y agrega más adelante la nota: "Hacemos propicia esta oportunidad para expresar al señor Subsecretario nuestra profunda inquietud sobre todo lo que se refiere a la futura gran usina de Posadas, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para que esta obra, de tanta necesidad para la ciudad, se realice sin pérdida de tiempo. Concretando nuestro ofrecimiento al brindarle la experiencia y servicio de nuestra dirección técnica que en forma desinteresada desea colaborar en la realización de dicha usina...".*

El Intendente Municipal Reunió a los Taxistas en su Despacho

Ayer después del mediodía, el intendente municipal, señor Miguel Valentino, reunió en su despacho a un grupo de taxistas a los efectos de cambiar ideas con el gremio para la instalación de reloj taxímetro en los coches de alquiler. Se hallaba presente el secretario de Gobierno, señor Bosch y el señor Dante Puchetti, representante de la firma oferente quien presentó uno de los modelos a los futuros usuarios.

Para informar sobre la necesidad de modernizar los servicios de taxis de Posadas, el secretario señor Bosch, detalló detenida y circunstanciadamente el proceso que se había desarrollado desde el primer intento de implantar la innovación. Recordó que se había pedido presupuesto de estos aparatos a la firma Mercedes Benz y que incluso la comuna, en tiempos del señor Zappelli, había obtenido un crédito del Banco de la Provincia, el cual no había sido utilizado, pero que la gerencia de la institución mantenía disponible.

Los taxistas, en general, se manifestaron deseosos de incorporar el taxímetro a sus coches, pero manifestaron que el gasto que ello les suponía no podía ser acordado sin una reunión previa, que deberá efectuarse hoy a las 17 y de la cual deberá salir una propuesta a la casa que fabrica los taxímetros, por intermedio de su representante.

Por su parte el intendente, señor Valentino, expuso que la misión de la comuna frente a esa innovación era simplemente verificar y apoyarla, pero en cuanto al contrato en sí, quedaba librado a las partes.

Una vez realizada la reunión de hoy, se habrá de dar una información sobre los resultados de la misma. En principio, la Mucicipalidad se ha propuesto que Posadas modernice su servicio de taxis, para que los que estén en condiciones se beneficien con él, desapareciendo los que ejercen un servicio de alquiler esporádico, imperfecto, arbitrario y que a los primeros que perjudica es a los mismos taxistas.

Gremiales

MAGISTERIO

La comisión de maestros que propicia los nombres de los señores Llano, Hermida y señora de Wahnish, para las elecciones de la Junta de Clasificación, comunica a sus colegas que ha completado la lista a oficializarse, de la siguiente manera:

Junta de Clasificación: titulares: Ramón Florencio Llano, Antonio Plácido Hermida y Bernardina Bertolotti de Wahnish; suplentes: Enrique Cambeiro, Sixto A. González, María Bianchi de Voboril, Rubén Alfonso Noguera, Aída Cristina Poublal de Avalos Bordere y José Antonio Muruat. Junta de Disciplina: titulares: Josefina Maidana de Mayol y Virgilio Dante Poir; suplentes: Roberto Luis Benítez y Oscar E. Contreras Queebien.

● MADEREROS

El secretariado de la comisión directiva de la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera, Seccional Posadas, ha dado un comunicado en el que expresa que convoca a una reunión de delegados de las distintas comisiones internas de los establecimientos madereros. Esta reunión se llevará a cabo mañana a las 18, en el local de la delegación local de la C.G.T., Bolívar 524.

Se tratará en la oportunidad un importante orden del día, razón por la que se solicita a los participantes que acudan con puntualidad.

● INSPECCIONES

Por secretaría de FASA (Federación Argentina de Sindicatos Agrarios), delegación local, se dio un comunicado de prensa en el que se expresa que ante "las reiteradas violaciones al Convenio Colectivo de Trabajo por parte de distintas empresas agrarias de la zona de Oberá, la seccional referida de FASA ha iniciado una serie de inspecciones conjuntamente con el Departamento de Trabajo de la provincia".

Se expresa luego que los salarios "no se paga a lo establecido en el último convenio que fija el precio de 4,51 el corte melena y quiebra, ni se paga en el secado y sapecado lo establecido en los artículos 24, 25 y 26.

Por otra parte, determinados establecimientos de Oberá y Campo Viera se han negado sistemáticamente a retener la cuota sindical establecida en la ley 14.455 y la resolución 64|59 del Departamento Provincial del Trabajo. Esta medida afecta a la consolidación económica del sindicato".

Finalmente expresa el documento, que invita a los "obreros rurales de la zona de Oberá a concurrir al local sindical, calle Tucumán 98, de la citada localidad, a efectos de permanecer en contacto y planear allí cualquier tipo de problema laboral que tuviesen".

A Cargo

En una sencilla ceremonia que tuvo lugar minutos antes de la partida del mandatario provincial, el escribano Emilio Julio Gueret delegó el mando en el ministro de Gobierno, doctor Pablo Adolfo Luzuriaga, a partir del día de ayer y hasta tanto dure la ausencia de su titular.

Por el mismo decreto encargó del despacho del Ministerio de Gobierno al ministro de Economía y Obras Públicas, ingeniero Victorino Mutinelli

Ayer Viajó Gueret a Buenos Aires

Tal como estaba anunciado viajó ayer, con destino a la capital federal, el comisionado federal, escribano Emilio Julio Gueret, quien haciéndose eco de la fundada inquietud existente en el agro misionero, preside la delegación integrada por los representantes de la Asociación Rural Yerbatera Argentina, Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones, Centro Agrario Yerbatero Argentino, Cámara de Molineros de la Zona productora y Asociación de Plantadores de Yerba Mate de Corrientes. Como se sabe la delegación entrevistará a las autoridades del Poder Ejecutivo nacional, con el fin de solicitar la cancelación de la entrada de yerba mate de otros países.

Bonificación a la Policía

Trascendió ayer en esferas de la Casa de Gobierno, que en la fecha habría sido firmado un decreto disponiendo una reducida bonificación al personal de la policía provincial. En tal sentido recurrimos al Ministerio de Gobierno, donde se nos informó que cualquier novedad sobre el particular, se daría conocer por vía de la Dirección de Prensa.

No obstante la reserva que parece existir sobre el particular, extraoficialmente hemos sido informados de que la bonificación referida consiste en un aumento de $ 100 por año de antigüedad.

Por otra, sin embargo, se anticipó, también extraoficialmente, que en el presupuesto provincial que comenzará a regir del 1º de noviembre próximo, se contemplaría un aumento especial para el personal policial, en razón a los bajos sueldos que perciben en la actualidad, aspecto sobre el cual ya se refirió hace algunas semanas este diario.

Excarcelación a Implicados en el Sonado "Caso Bosques"

En horas del mediodía de ayer el juez provincial de Primera Instancia y titular del Juzgado en lo Penal Nº 1, doctor Alfredo Ponce de León, comenzó a dictar medidas relacionadas con los implicados en el sonado "Caso Bosques", habiéndose confirmado la excarcelación del ex inspector general de la Dirección de Tierras y Bosques, Jorge Quijano.

La medida

Alrededor de las 12 el juez Ponce de León, dispuso la excarcelación bajo caución juratoria del ex comisionado municipal de la localidad de Eldorado y ex inspector general de Bosques de la provincia, quien a igual que otras personas, había sido detenido como consecuencia de los graves hechos investigados en las explotaciones forestales de la zona norte de Misiones, tarea que estuvo a cargo, como se sabe, del ex subjefe de policía de la provincia, comandante de Gendarmería Nacional, Francisco José Chiacchio.

En el referido juzgado no se suministró ninguna información sobre el particular, pero un cronista de este diario pudo informarse de que dicho magistrado el día anterior había dictado auto de prisión preventiva, solicitando de inmediato los doctores Herardo M. Quijano y Chiavoni, en su calidad de defensores del detenido Jorge Quijano, la excarcelación del mismo por considerar que dicho auto de prisión preventiva hacía viable la liberación del procesado.

El sumario, según trasrendió ya que se mantenía cerrada reserva del caso, previamente había pasado a manos del fiscal, quien lo devolvió poco antes del mediodía de ayer, para luego el juez hacer lugar al mencionado pedido de excarcelación.

Otros

También trascendió que otros detenidos por la misma causa recuperarían su libertad de un momento a otro.

El detenido Quijano abandonó la seccional primera, donde se hallaba alojado, a las 12,30 aproximadamente, mientras otros detenidos eran llamados al juzgado.

En el Ministerio

Mientras se registraba ayer la libertad de la persona referida, trascendió en esferas del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia, que se halla en vía de ejecución un amplio informe donde se daría cuenta de las conclusiones de las medidas dispuestas por el titular de ese organismo, ingeniero Jorge Alba Posse, quien como se sabe, ya cuenta con suficientes antecedentes de los cuales se desprenden, dentro del ámbito administrativo, gravísimas irregularidades en las explotaciones forestales de los últimos años, especialmente en lo que respecta al comentado caso de la supuesta confusión de límites sobre propiedad fiscal, hecho que tiene relación con las explotaciones del concesionario del obraje de la provincia, Guillermo Otto Bier.

Sobre este último, se estima que el Ministerio aludido próximamente adoptará medidas en salvaguardia del fisco, ya que con el argumento de la confusión de límites y corrida de mojones, han sido explotados considerables rodales de pino pertenecientes al fisco provincial.

Hermetismo

Finalmente debemos destacar que la excarcelación del detenido Quijano ha provocado cierta extrañeza en las esferas vinculadas a la investigación del caso Bosques, pues se tenía entendido que previamente se debía considerar el problema de competencia planteado por varios abogados defensores, quienes consideraban que el caso debía ser juzgado en la tercera circunscripción, es decir en el juzgado en lo Penal de Eldorado. En este aspecto, como ya lo informamos oportunamente, el juez Ponce de León elevó las actuaciones al fiscal penal para que éste dictaminara. Posteriormente el sumario quedó en poder del juez Bergallo Difiori, quien reemplazó interinamente al doctor Ponce de León por licencia compensatoria de éste, pero luego nada se supo, ignorándose cuál fue la resolución judicial en tal sentido.

Fue Detenido Ayer el Director de EL TERRITORIO

Por disposición del Juez Dr. Ponce de León fue detenido ayer al medio día el Sr. Humberto T. Pérez, Director de EL TERRITORIO.

Hasta el cierre de la presente edición no nos fue posible obtener las causas que motivaran la detención, si bien la asociamos a las últimas publicaciones que hemos realizado sobre las alternativas de los sumarios que se instruyen en distintas dependencias provinciales, contra funcionarios que han cometido irregularidades en perjuicio del patrimonio provincial.

El Sr. Pérez está alojado en la Jefatura de Policía.

Declaración de la U. C. R. P.

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha dado una declaración, vinculada a la detención del director de nuestro diario, en la que se expresa:

"La Unión Cívica Radical del Pueblo declara que condena enérgicamente la detención del director del diario EL TERRITORIO, don Humberto T. Pérez, por considerar que es un intento de acallar su voz, frente a hechos públicamente cuestionados".

"Que a más de reclamar de la justicia un amplio respeto por la libertad de prensa, también lo hace por el sentir de un pueblo que tiene el sumo derecho de defender sus instituciones y su moral".

"Que hasta tanto no se aclaren los móviles de tal detención, el partido refirma su solidaridad absoluta con el inviolable concepto de la libertad de prensa".

"Que a las sospechosas contradicciones y criticables actitudes de algunos jueces con motivo de los acontecimientos ocurridos en la provincia, se suma éste, que de no repudiárselo con el máximo de energía, agravará el caos y posibilitará un futuro de descreimiento y la proliferación de prácticas dañinas, por lo que estamos empeñados en desterrarlas en bien de la provincia".

"Por último consideramos que las campañas moralizadoras deben ser apoyadas y facilitadas y de ninguna manera entorpecidas".

Jueces en la Gobernación

Alrededor de las 11 de ayer concurrieron al Ministerio de Gobierno los doctores Lampugnani y Pérez, miembros del Superior Tribunal de Justicia. Los magistrados referidos mantuvieron una entrevista con el titular de dicho ministerio, doctor Pablo Luzuriaga. Al término de la entrevista, solicitamos en el referido Ministerio información sobre lo considerado en la oportunidad, respondiéndosenos en la secretaría que no se tenía conocimiento.

Un Discutido Estacionamiento

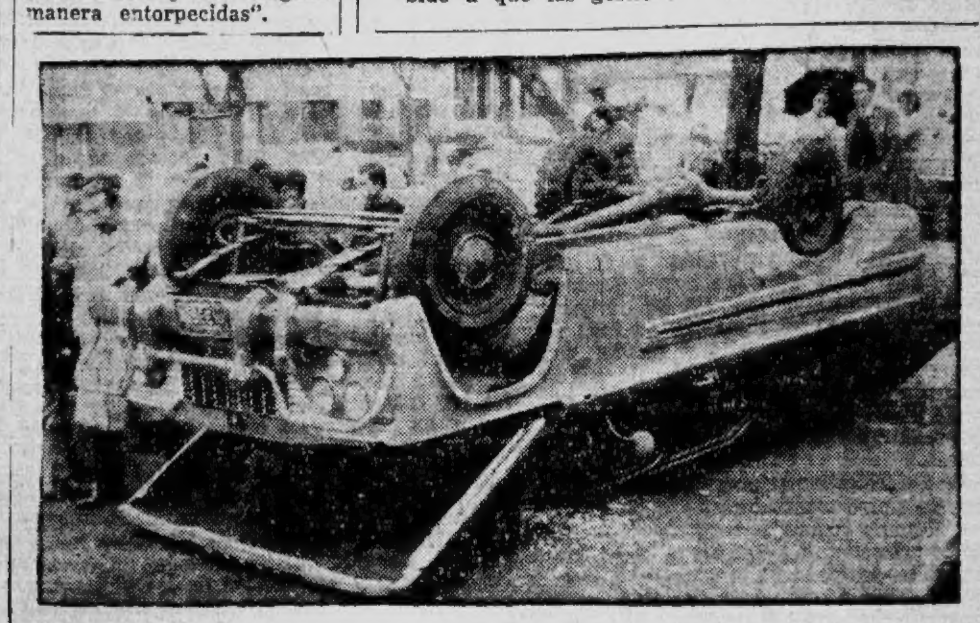
Una chatita Ford, modelo "A", transitaba aproximadamente a las 20,30 de la antevíspera por la calle Colón, a la altura de la Plaza 9 de Julio, cuando su conductor pudo advertir que uno de sus neumáticos se había desinflado. Descendió entonces, y se aprestaba a retirarse, cuando un agente policial se acercó a efectos de advertirlo de que debía intentar sacar el vehículo del lugar lo antes posible, pues obstaculizaba el tránsito de colectivos y de otros vehículos. El irascible conductor se sintió profundamente afectado por el acertado consejo del agente y comenzó a discutir acaloradamente con el mismo, manifestando que el vehículo estaba "muy bien donde estaba, y no tenía por qué sacarlo". Intercedió entonces, en favor del agente, un transeúnte, cosa que colmó la irratibilidad del conductor. El transeúnte exhibió entonces documentos: se trataba de un funcionario del SIDE en nuestra ciudad, cosa que aplacó bastante al propietario de la chatita, la que circula sin patente y con un permiso precario (libre tránsito provisorio),

Pasa a la Pág. CINCO 4ª. Co

Qué Dice la Calle...

Son Informaciones que no pudieron ser confirmadas!

- **Que hace unos días, por segunda, vez llegó a Posadas una misteriosa dama vestida de negro, actualmente radicada en Resistencia (Chaco), al parecer vinculada por lazos de parentesco con uno de los ex funcionarios seriamente implicado en el "caso Bosques". La misma, luego de visitar a ciertos altos funcionarios, invocando el nombre de un alto jefe nacional con funciones en Resistencia, se habría apersonado a la Jefatura de Policía (antes de hacerse cargo el actual titular de la repartición), solicitando con urgencia la libertad de dicho familiar que se hallaba detenido.**
- Que en la misma fecha se habrían producido varias llamadas telefónicas entre el supuesto influyente de Resistencia y funcionarios de la provincia, debido a que las gestiones hechas por la dama ante el entonces subjefe de Policía, no habían dado resultado positivo.
- **Que finalmente se habría invocado el nombre de otro funcionario, también nacional, pero de mucho más jerarquía que el anterior, que actualmente presta servicio en una importante institución con sede central en la capital federal.**
- Que la misma persona habría expresado reiteradamente en Posadas, "que conseguiría de cualquier forma hacer valer sus influencias" y que contaba, inclusive, con medios de transportes previstos por uno de sus amigos influyentes, para realizar todos los viajes que resultaren necesarios...
- **Que dicha dama, en épocas pasadas, tuvo activa participación con el régimen depuesto en 1955...**



ASI QUEDO — Uno de los vehículos que chocaron espectacularmente en la intersección de las calles Rivadavia y Tucumán. Pese a la mencionada espectacularidad, no hubo que lamentarse consecuencias físicas de importancia para los pasajeros.

Espectacular Accidente Produjose en la Víspera

Espectacular accidente de tránsito se produjo ayer, en horas de la mañana, en la intersección de las calles Rivadavia y Tucumán, de nuestra ciudad.

Eran aproximadamente las 9,30, cuando la doctora Ada González Millares avanzaba con su pequeño automóvil Renault Dauffine, industria nacional, en compañía de la señorita Raquel Encina, obstétrica del Hospital Madariaga, cuando sorpresivamente advirtió que por la calle transversal a Rivadavia —por la que ella transitaba— cruzaba una camioneta de doble cabina.

Aparentemente ni ella, ni el conductor de la camioneta pudieron realizar las maniobras tendientes a evitar la colisión, de manera que esta se produjo espectacularmente, el Renault tomó de costado al otro vehículo y éste perdió la estabilidad, hasta dar un vuelco total, quedando con sus ruedas hacia arriba. Pasados los primeros instantes de desconcierto, el vecindario, atraído por el ruido producido por el fuerte impacto, pudo comprobar que la camioneta, una Dodge, se hallaba con los vidrios totalmente destrozados, pero que de su interior salían el conductor, Raúl Machado y su acompañante, una señorita de apellido González, aunque milagrosamente ilesos.

Por su parte, el coche de la doctora había quedado a un costado de la calle Rivadavia, pudiéndose constatar que la misma tampoco había experimentado lesiones. Su compañera en cambio dio muestras de no poder trasladarse por sus propios medios, razón por la que fue llevada al hospital en el vehículo de un conductor que pasaba accidentamente por el lugar del acontecimiento. Expresó la doctora que probablemente su compañera podría haber resultado afectada por la fractura de una pierna, aunque ello no fue comprobado.

Cronistas de nuestro matutino pudieron averiguar que la camioneta volcada es de propiedad del señor Angel Ramos y no se halla cubierta por seguros. Afortunadamente, aparte del estruendo que conmovió al barrio, y de la espectacularidad del vuelco en sí, todo pareciera indicar que no se rían de lamentar males mayores por la gravedad de lesiones físicas.

Informe

Se adelantó ayer en la Casa de Gobierno, que hoy se dará a conocer un amplio informe relacionado con la investigación practicada en la Dirección Provincial de la Lotería, organismo que hasta hace unos días se hallaba intervenido por decreto de la intervención federal, dadas las irregularidades cometidas con sus manejos contables durante los sorteos de las loterías del "Sesquicentenario de la Revolución de Mayo" y Campeonato Nacional de Básquetbol".

Bonificación de Préstamos Hipotecarios

Atendiendo una invitación del gerente de la Sucursal Posadas del Banco Hipotecario Nacional, señor Oscar P. D'Andrea, hemos visitado la citada entidad bancaria para interiorizarnos de los alcances del plan vigente de Bonificaciones de Préstamos Hipotecarios. El señor D'Andrea en síntesis nos informó de lo siguiente:

"Por disposición de las autoridades superiores del Banco los he invitado a esta reunión para informarles acerca del plan de bonificaciones en los créditos que vencen el 31 de este mes, ya que sería lamentable que por desconocimiento de la resolución quedaran algunas personas sin beneficiarse con los alcances de tan importante medida.

El Banco, a comienzo del año dispuso otorgar a quienes cuentan con préstamos acordados conforme a regímenes anteriores, es decir a largos plazos y bajo interés, y que se avengan a cancelar esos préstamos, o a amortizarlos en fracciones mayores del 20%, los siguientes beneficios:

Tasa de interés anual pactada	Años faltantes para el vencimiento del plazo contractual	Porcentaje de bonificación
2,80% al 4%	30 y más	30%
2,80% al 4%	más de 10 y menos de 30	25%
4,25% al 5%	30 y más	25%
4,25% al 5%	más de 10 y menos de 30	20%

Como podrá apreciarse, se trata para el público de una excelente inversión que además libera de gravamen al inmueble. En cuanto al Banco, logra por una parte restar a la administración de su cartera un número regular de préstamos con la consiguiente economía de trabajo, lo que, naturalmente, supone gastos, pero lo más destacable, es que las recuperaciones que se produzcan ayudarán a intensificar la acción crediticia de la institución. Sumadas las disponibilidades que se logren por dicho medio a los recursos propios y a los que se obtengan con los acuerdos en trámite ante el Banco Interamericano de Desarrollo, podrá llevarse a cabo una operatoria con sistemas actualizados lo que contribuiría eficazmente a hallar soluciones positivas a este problema de la escasez de vivienda adecuada que agobia al país y preocupa muy seriamente a las autoridades encargadas de encararlo.

Cabe recomendar, entonces, a quienes aún no lo han hecho, que se apresuren a cancelar o amortizar sus préstamos para beneficiarse con el descuento y con la libre disponibilidad de sus viviendas".

Sociales

★ FIESTAS Y REUNIONES

— *Amalia Elisa Romero* Peralta será agasajada hoy por sus jóvenes amigos en oportunidad de celebrar su cumpleaños.
— *El mismo acontecimiento* festeja en la fecha Margarita Elsa Heuer de Vedoya quien será cumplimentada cordialmente por sus allegados.
— *También será objeto de* iguales agasajos por la misma razón, la señora Rosa H. de Areco.
— *Un nuevo aniversario de* su natalicio celebra hoy la señora Felipa García de Duarte, rodeada del cariño y el afecto de sus numerosos descendientes y amistades.
— *Se reunirán hoy los allegados* del señor Roque Noceda para agasajarlo con motivo de su cumpleaños.
— *Por una razón análoga* recibirá hoy las felicitaciones de sus parientes y amigos el joven Carlos Alberto Vedoya.
— *El cumpleaños de Betty* Heredia congregará esta tarde a sus amigas en un té.
— *El señor Omar H. Silvero* festeja en la fecha un grato acontecimiento.
— *En la colonia 25 de Mayo*, los esposos Luty-Loreiro, ofrecieron a los numerosos amiguitos de su hija Pirulita, una animada fiesta infantil, con motivo de festejar los flamantes 8 años de la pequeña.
— *Esta tarde habrá una* reunión para agasajar a la señora Monona R. de Sureda, quien celebra un grato acontecimiento.
— *Bruno Omar López también* será cumplimentado por sus amistades en ocasión de celebrar su cumpleaños.
— *Con motivo de su temporario* alejamiento de esta ciudad la señora Virginia Belloni de Lutz fue objeto anoche de una cordial demostración de despedida por parte de sus amigas, en casa de la señora Teodolina Borreyro de Baccary.
— *Norma Edith Barboza* cumple hoy 6 años, razón que dará motivo a una reunión familiar.
— *Una nueva fiesta habrá* esta tarde en el Jardín de Infantes que dirige la señora Zulema de Canella. Será en agasajo de los pequeños Lila Rovira, que cumple 3 años y Pablito Jutkevich, que festeja su cuarto cumpleaños.
— *Tendrá hoy la fiesta celebratoria* del tercer cumpleaños, la pequeña María I. Torres Díaz.
— *Cinco años cumple hoy* Roberto Alejandro Olivera, a quien rodearán sus familiares y un grupo íntimo de amiguitos.
— *La misma edad cumplirá* Diego Antonio, hijo de los esposos Ferreyra-Benavente, quien será agasajado con una reunión familiar.
— *Graciela Elvira Sánchez* tendrá esta tarde su festejo del segundo aniversario.
— *La misma edad celebró* ayer Elvira Beatriz Alvez Martínez.
— *Numerosos amiguitos de* Juan José Diéguez se aprestarán mañana a festejar su cuarto cumpleaños.
— *El mismo día habrá una* reunión infantil en obsequio de los pequeños amigos de Graciela Encina.
— *Celebran hoy el segundo* aniversario de boda de los esposos Jadwiga Kazykowski y Mariano Claro de Asís Czatowski.
— *El cumpleaños del señor* Filiberto Valle originó ayer una reunión tan cordial como amena. Sus parientes y amistades lo cumplimentaron con una cena.

★ ENLACES Y COMPROMISOS

— *Hoy a las 20,30 se celebrará* en la iglesia Catedral el casamiento de la señorita Ramona Amarilla Ayala con el señor Manuel Ireneo Fontela. Serán padrinos la señora Anunciación Amarilla de Rojas y el señor Lizardo Rojas Ramírez y testigo la señorita Victoria Eulogia Espinoza y el señor Edelmiro Claro.
— *Para el 7 de septiembre* ha sido fijada la fecha del enlace matrimonial de la señorita Jorgelina Giménez con el señor Elpidio Barreiro.
— *El mismo día se bendecirá* en la Catedral, la boda de la señorita Clotilde Amarilla con el señor Miguel Ernesto Schmidt.
— *El domingo próximo* quedará formalizado el compromiso de la señorita Sara Esther Ayala con el señor José Bernardo Chlodun, cuya boda se anuncia para el 12 de septiembre.
— *Para el próximo 1º de* septiembre está anunciado el enlace matrimonial de la señorita Margarita María Horianski con el joven Justino C. Montero. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la capilla Santa Catalina.

★ NACIMIENTOS

— *El señor Barón y su esposa* Adelina Inés Schaffer, vecinos de Olegario V. Andrade, celebran la llegada de su primogénito Jorge Aníbal. Nació en la maternidad Boratti.
— *El hogar de los esposos* Ferreyra-Benavente vióse alegrado con la llegada de un nuevo vástago, el tercero, y ha recibido los nombres de Héctor Raúl.

★ BAUTISMOS

— *En la iglesia de la Inmaculada* Concepción, en Santo Tomé, fue bautizada la pequeña Griselda Marina, hija de los esposos Prigioni-Camino, siendo sus padrinos el señor Héctor Oscar Frey y su esposa, Liliana Insaurralde. El acontecimiento fue celebrado con una reunión familiar.
— *Laura Elizabeth Alcaraz* Ríos fue bautizada en esta ciudad, en la Catedral. Son sus padrinos el señor Juan Alcaraz y la señora Doris Verón de Alcaraz.
— *La señorita Alicia Medina* y el señor Jorge Angel Neyer apadrinaron al pequeño Eleuterio Sandoval, bautizado recientemente en el templo citado por el Pbro. Alberto Markiewicz.

★ VIAJEROS

— *A Buenos Aires viajarán* mañana las señoras Virginia B. de Lutz, Alejandra Sarubbi de Barros y Angela Boni de González.
— *De Alemania regresaron* el señor Otto Albert Wiedemamm, su esposa Julieta Chiama y su hijo Hugo Marcelo.

Servicios Cada Día más Onerosos

El servicio de encomiendas que presta el ferrocarril Urquiza es cada día más oneroso y cada vez menos eficiente. Antiguamente, cuando transportar una encomienda de 10 kilogramos hasta Lacroze costaba no más de 25 pesos y no ahora que cuesta no menos de 250, la empresa avisaba telefónicamente o mediante una breve circular que dicha encomienda ya estaba a disposición del destinatario, quien tenía suficiente tiempo para retirar sin tener que abonar el almacenaje. Pero ahora la encomienda puede pudrirse en los depósitos que no hay ningún empleado encargado de dar aviso. Y ocurre entonces que la encomienda no se retira, perdiendo la empresa el transporte o bien, si el destinatario se anima a retirarla para defender el costo de la mercadería, deberá abonar una suma considerable en concepto de almacenaje. El servicio es hoy más oneroso pero es evidente que es mucho menos eficiente y atento que antes.

CULTO CATOLICO

PENSAMIENTO CATOLICO

"El matrimonio es una divina profesión en el que el hombre y la mujer entran en una sociedad con el mismo Dios, para la labor de Procreación y educación de los hijos".

Padres: "Vigilad los espectáculos cinematográficos de vuestros hijos, para que sean ellos "escuela de vida" y no de "muerte" para sus almas"

Madre: "De tus obras, la más grande ante Dios es tu hijo; por ser sano su cuerpo, das tu vida, por salvar su alma ¿qué darás?. Cuida su pureza vigilando lo que sus ojos ven".

Pío XII

LA MEJOR ESCUELA EL EJEMPLO DE LOS PADRES

La educación es control, es instrucción, es perfeccionamiento, es el dominio de nosotros mismos.

Enseñar, es enseñar a nuestros hijos a controlarse, cuidar de su perfeccionamiento físico, de su carácter y de su voluntad.

La mejor escuela que se puede ofrecer a los jóvenes es el ejemplo de los propios padres. Ellos de estar apercibidos, se van siempre perfeccionando por la reeducación para ofrecer los mejores ejemplos a sus hijos.

Con los primeros discernimientos debe empezar la educación del hijo, que necesita ser orientada y guiada en sus primeras tendencias y alejada de las malas inclinaciones.

Debemos usar siempre en la educación de los niños y de los jóvenes, amor y bondad.

Si estos elementos —los imprescindibles— no fueran suficiente, debemos agregar la energía.

Así conseguiremos guiarlos hacia el buen camino.

CALIFICACION DE FILMES

Santuario y Picnic: reservados para personas de criterio formado.

Un sueño imposible: para todos.

Crimen en Montecarlo: para mayores.

El gran secreto: para adolescentes.

NECROLOGICAS

Rubén de la Cruz Escurra

SU FALLECIMIENTO

Tras una rápida enfermedad falleció el 21 del corriente a las 22, el señor Rubén de la Cruz Escurra, hijo de esta ciudad y vinculado a ella no solamente por lazos familiares, pues deja esposa e hijos, sino por su obra como escultor y pintor, tareas en las que deja algunas expresiones artísticas muy estimables. El anuncio del fallecimiento del señor Escurra, ha producido verdadera consternación entre el numeroso núcleo de sus amistades, sentimientos que se han puesto de manifiesto al testimoniar a sus familiares las más elocuentes expresiones de condolencia.

Cóctel Familiar

USO DE LA POBREZA Y RIQUEZA

No pertenecemos a la Pobreza o a la Riqueza, sino que ellas, perdida su mayúscula, nos pertenecen.

Nos acontece ser ricos o ser pobres, llegamos a ser una cosa o la otra, podemos intentar "instalarnos" en nuestra situación o pasar a la otra. Lo propio de una situación es que se está en ella y que no se puede uno quedar en ella nunca; lo propio del hombre es que tiene que imaginar e inventar su vida en cualquier situación.

La aceptación de la realidad es a mi juicio, una de las condiciones capitales de una vida auténtica. No tiene nada que ver con el conformismo, aceptar la realidad quiere decir reconocerla, admitir sus títulos de legitimidad, actuar frente a ella sin intentar nunca descalificarla, negarla, anularla con el deseo o la imaginación.

La pobreza económica no es equivalente de la pobreza vital. El buen uso de la pobreza consistirá en unir la resignación a la técnica. El mal uso es congelar la situación, haciendo de ella una "naturaleza" o un destino, o en hacer al hombre desdichado, haciéndole renegar de su situación presente por la promesa de una situación utópica, arrancada de sus vínculos necesarios con el presente.

En cuanto a la riqueza, el buen uso me parece hacer de ella una apertura a posibilidades siempre nuevas, una liberación, no una nueva servidumbre.

JULIAN MARIAS

SOLEDADES

De ayer estoy hablando, de las flores, de la fuerte agua transparente y fría, del alma, de la luna abierta, ¡Oh mía!, de un angel dulce y solo en los albores.

De tantas noches secas y menores, del perseguido bien sin alegría; del aire de la sombra y la agonía, de lumbres, cielos y arduos pensadores.

De tí, tiempo llegado y desprendido, que vas en mí y me dejas en velada: solitario, desierto y sin sentido.

Y encima de ti, vida delicada, cabello suave, quieto y advertido, la muerte sueña y mueve su morada.

RICARDO E. MOLINARI

MOUSSE DE CHOCOLATE

Ingredientes: 200 gramos de crema batida, 80 gramos de chocolate, 50 gramos de agua y 60 de azúcar molida.

Preparación: Derretir el chocolate en una cacerola con el agua, a fuego lento, revolviendo constantemente con una cuchara de madera. Cuando se haya enfriado, se le agrega la crema batida firme. Poner esta preparación en un molde y colocar en el refrigerador una hora. Desmoldar y adornar con merenguitos alrededor.

Un Discutido...

Viene de página 4, 7ª colum.

expedido en Diamante, Entre Ríos.

Se batió en retirada entonces, aunque aparentemente se trata de un hombre terco, pues largos minutos luego —hasta que nuestro cronista que presenciaba la escena se cansó de la espera — no había adecuado los medios para que su cocheci to fuese sacado del lugar en el que se hallaba molestando evidentemente.

Es de esperar que las autoridades a quienes competa el caso, expliquen a ese buen señor cuáles son los causas por las que en el centro de Posadas, como en el de cualquier ciudad, no se debe ni puede estacionar como al conductor se le ocurra, si no ajustándose a las leyes de tránsito en vigencia.

AMIGOS DEL ARTE

Hoy en Cine-Club: "Un Guapo del 900"

Un filme nacional de elevada jerarquía se presentará hoy en "Cine-Club a las 18 en el Cine Sarmiento. Se trata de "Un Guapo del 900" de Leopoldo Torre Nilsson, que, por la cuidada dirección de los actores, por la reconstrucción de una época, y por la búsqueda de un lenguaje cinematográfico auténtico, mereció ser destacado en certámenes internacionales, como en el de Santa Margherita.

Alfredo Alcón, en el protagonista de la película, Ecuménico López, logra una interpretación memorable que ya se halla inscripta en lo mejor producido por el cine argentino. Alcón consigue dar emoción y verosimilitud a su guapo trabajándolo desde adentro, sintiéndolo, dominando su composición con sensibilidad e inteligencia, no dejándose arrastrar nunca por esa concepción corriente del guapo compadrito y orillero. Recuerda el Cine Club de Amigos del Arte que el próximo domingo presentará a la noche, en 16 mm otra producción extraordinaria: "La Dama Desaparece" de Alfred Hitchcock.

Canasta en el Itapúa

Organizado por la sub comisión de fiestas del Itapúa Tennis Club, el próximo sábado se realizará en la sede social del mismo un torneo de canasta que ha despertado gran interés, habiéndose asignado interesantes premios. Los socios y simpatizantes de la entidad de la avenida corrientes que deseen participar en este torneo, pueden solicitar su inscripción a la Sra. Lina J. Oliva de Pérez — T.E. 3295.

Inaugura una Peña el Club Social

Las autoridades del Club Social de esta ciudad, ha resuelto organizar una peña folklórica, cuyo título saldrá de la reunión que hoy por la noche tendrá lugar a ese efecto.

En la misma oportunidad se efectuará el primer acto de este carácter, que todos los jueves de cada semana se repetirá con elementos que adhieren a la iniciativa y que han de darle carácter y animación.

Ritmo, Plasticidad y Colores en la Velada Folklórica de Ariel Ramírez

Asistimos el martes último a la velada folklórica ofrecida por la Compañía de Ariel Ramírez en el Teatro Español; acto que auspiciaba Amigos del Arte y el Centro Tradicionalista El Lapacho. La sala presentaba el aspecto de las grandes jornadas de arte y fue realmente una jornada artística en todos sus aspectos la que presenciamos.

Todas las danzas nacionales fueron puestas en escena con el atuendo de época o las vestiduras gauchas estilizadas; esto es depuradas de cuanto pudiera recargarlas, pero conservando la línea pura de lo que fueron estilo y costumbre tradicionales. El público tuvo así la visión de lo tradicional y netamente argentino, transportado de la campaña donde nacieran y se perfeccionaran ritmos y giros, al seno del arte que los ha convertido en lo clásico nacional.

La primera parte fue dedicada a danzas pampeanas; presentación del arriero y su carango, de un gran valor de ejecución; danzas antiguas; canciones y danzas del Paraná y litoral y presentación de los instrumentos de Indoamérica por un solo ejecutante: Cipriano Tarquino, que se inició con el erke, siguió con el pincullo y dio idea auditiva sobre el sikus, la quena y la tarkanataka. El malambo fue una demostración de destreza y ritmo pocas veces alcanzada y realizada por cuatro bailarines.

La segunda parte se dedicó a danzas norteñas, a cuadros danzantes de la Quebrada, con la presentación final de Ariel Ramírez ante el teclado, que brindó un magnífico concierto de música nativa con interpretaciones personalísimas, caracterizadas por la delicadeza de la ejecución y el sentimiento en el modulo. Le acompañaron en el pasaje final, ejecutantes y danzarines y el mismo público al batir palmas en danzas de gran vistosidad y animación. Debe destacarse como un elemento decorativo de gran efecto, el movimiento y variedad de luces; éstas proyectadas en gran potencia, lo que hizo que en algunas danzas, las sombras multicolores. y gigantescamente ampliadas, ganaran el centro de la atención. La danza nacional, en la escuela de Ariel Ramírez ha logrado presentarse dentro de un marco de ritmo exacto y plasticidad decorativa que en cada instante de las mismas crean el cuadro que va de lo solemne a lo intencionado; de lo grave a lo picaresco, según sea el tipo de danza elegido. En suma, que el folklore nacional ha recibido con Ariel Ramírez un aporte de incuestionable jerarquía artística.



Visitaron Escolares EL TERRITORIO

Visitaron EL TERRITORIO 40 alumnos y alumnas de los grados A y B. de la Escuela Nº 3 de esta capital. Les acompañaban los profesores Irma Quintana y Manuel Luis Alvarez, con los cuales recorrieron las distintas dependencias del diario, deteniéndose especialmente en redacción y talleres, donde tomaron apuntes para reflejarlos en las composiciones a que deberá dar lugar su visita. El personal de linotipos, complació a los visitantes informándoles sobre el trabajo de las citadas máquinas.

Escuela Superior de Niñas No. 2

BODAS DE DIAMANTE

La vieja escuela vuelve a vivir el ayer en la exposición fotográfica que organiza, para celebrar sus 75 años de vida fecunda.

Bodas de Diamante, toda una generación de hombres de bien, cruzaron por sus aulas dejando en ellas lo mejor de su niñez límpida, llevando consigo el saber sembrado con amor por educadoras que jerarquizaron esta casa de estudio.

Ex-alumna, llega hasta tu escuela, lleva una fotografía como un emotivo recuerdo. Como una grata reminiscencia.

La Comisión Directiva de Asociación de Ex-Alumnas, recibirá tu colaboración en el local del establecimiento, en el horario habitual de clase.

Donaciones Para la Sra. de Bogado

La señora María de Bogado, que se presentara a este diario solicitando ayuda, retiró oportunamente de EL TERRITORIO, $ 500 donados por los vecinos del Barrio Sarmiento; un paquete depositado por una señora del mismo barrio y $ 50, donación de la señora Aurora S. C. de Zach. Hay ahora a disposición de la solicitante 1 paquete de comestibles, donación de la señora Alicia Ramona Avalos y otro conteniendo ropas, los que la interesada puede retirar de la administración del diario.

Exponen en una Vidriera

La Escuela Nacional de Educación Técnica (Profesional de Mujeres), informa que se halla exponiendo en las vidrieras del "Arca de Noé", y durante el curso de toda la semana, los trabajos confeccionados por las alumnas del taller de bordado a máquina.

Invita a su vez al público en general, a efectos de que concurra a apreciar dichas tareas.

25 Años de Incorporación a la Enseñanza Media

El Colegio Santa María de nuestra ciudad, se apresta a celebrar en el próximo mes de octubre, sus 25 años de incorporación a la enseñanza media. Dado el carácter que este acontecimiento reviste, la Dirección del Colegio hace un llamado a todos los ex alumnos a concurrir a una reunión que se llevará a cabo el 25 del corriente a las 16 en el local del Colegio a fin de dejar constituída una comisión definitiva, que será la encargada de programar los actos que con tal motivo se realizarán.

La Cerveza y la Mesa

Es común leer o escuchar comentarios respecto de las distintas bebidas con que se deben acompañar los diferentes platos del menú. Ahora es la cerveza mendocina la que inicia un capítulo que bien puede denominarse "La cerveza y la mesa", porque el sabor diferente y la calidad vitamínica de esta cerveza que se labora con la mejor cebada maltera del mundo, obligan a incorporarla como cosa infaltable en nuestra mesa cotidiana.

Desde ya, deberemos descontar que así como entre los distintos platos que componen un mismo menú, están los que se "casan" o no... lo mismo ocurre con las bebidas...

Hay platos que se lucen mucho más, que se saborean "como es debido" si se acompañan con cerveza. En el invierno, la cerveza mendocina alcanza un "encanto" inusitado, y se paladea siempre con verdadero placer. Qué mejor que un vaso de la buena cerveza mendocina Andes, para acompañar un "chucrut" o un guiso Trifón, salchichas de viena o fiambres alemanes, carnes de cerdo, costillas ahumadas, niños envueltos?...

Además ,es hasta un toque original, que todos reciben con alegría, ofrecer en la comida cerveza... y cómo puede llegar a simplificar esa reunión que usted debe ofrecer y nunca se decide a organizar por falta de tiempo... y de medios....

Vea que sencillo, ameno y cordial puede resultar reunir a un buen grupo de amigos a saborear un delicioso guiso "Trifón" con cerveza mendocina. Es éste, un plato único que no necesita tender mesa y se puede comer ubicado de cualquier manera. A todo el mundo le encanta en invierno una comida de este tipo. He aquí la receta

Guiso Trifón

Un repollo grande; 4 chorizos colorados, 1 cebolla mediana; aceite y 1 vaso de cerveza Andes. Coloque en la cacerola el aceite, corte en rebanadas bien finitas la cebolla y los chorizos en trozos regulares. Hágalos rehogar juntos en el aceite. Corte lo más fino posible el repollo y mézclelo bien con la cebolla rehogada y los chorizos. Incorpore la cerveza y condimente. Haga cocinar a fuego moderado y termine la cocción con la olla destapada hasta que note bien tierno el repollo, y guste después este exquisito plato, acompañándolo con la bebida adecuada: la deliciosa cerveza Andes que es la única cerveza mendocina.

Que no falte en su mesa la tradicional botella de cerveza mendocina, que elaborada con la mejor cebada maltera del mundo, llevará a su hogar la alegría fresca y cristalina que ella representa.

Homenaje

Con motivo de cumplir 5 lustros de ininterrumpida actividad al frente de la principal "Filial Posadas" del Conservatorio Fracassi, la señora Josefa Acuña de D'Indio será objeto de un expresivo homenaje el 28 del actual.

Organizada por profesoras y colaboradoras, tendrá lugar en la confitería Carrousel, donde se reciben las adhesiones, así también en los teléfonos 5060 y 5191.

De no mediar obstáculos, arribará a ésta el día 27, el profesor don Salvador Fracassi, el que participará de la demostración, y además desarrollará el tema "La música y la danza", el 29 a las 19, en el Palacio del Mate.

ACLARACION

Con la firma de la señora María P. M. de Rosciszewski, directora del Centro de Capacitación Nº 2, hemos recibido la siguiente nota:

"Se deja expresamente aclarado que los artículos publicados en los diarios de los días 20 y 21 del corriente mes, bajo los títulos "6 Años Cumple una Escuela" y "Aclaración" respectivamente, y en los que se hace referencia a este establecimiento educacional, han sido impresos sin conocimiento del honorable Consejo de Educación de la provincia como así tampoco de la dirección del citado Centro de Capacitación.

"Según documentos que constan en el archivo de la escuela, la misma fue organizada por el "Movimiento de Defensa de la Juventud" quien contó con la colaboración de la señora J. M. de Chamorro. Fue su primer directora la Sra. Natividad M. de Tosetti. El día 3 de septiembre de 1956 se inauguraron las clases.

"Este Centro de Capacitación depende del Consejo General de Educación de la provincia desde el 11 de septiembre de 1959 en que fuera oficializado".

Presidente del Tribunal Electoral

Un comunicado de prensa dado por el Tribunal Electoral expresa que el 13 del corriente se hizo presente en su sede, el nuevo presidente electo, doctor Magno Omar Pérez, conforme al sorteo efectuado en el Superior Tribunal de Justicia, para la constitución del organismo de referencia y a efectos de tomar posesión del cargo.

Se encontraban presentes en el acto el presidente saliente, doctor Julio C. Alvarenga y la doctora Clyde A. Balette de Angeloni, Francisco Gonzalo Sánchez, Luis Ceferino Herrera, y Ciriaco Ramón Figueredo.

Al hacerle entrega de la dirección, el doctor Alvarenga informó acerca del funcionamiento y ordenamiento que rigen en el Tribunal Electoral y del estado financiero al 30 de junio del corriente año, como así de los bienes patrimoniales del organismo. De todo ello se labró un acta que fue firmada para constancia.

Inscripción en el Colegio Militar

El Colegio Militar de la Nación ha abierto la inscripción para los cursos correspondientes al año 1963".

Las condiciones de ingreso que se exigen, entre otras son: Tener 15 años de edad — ser argentino nativo o por opción — acreditar intachables antecedentes de moral y conducta".

El ingreso puede efectuarse previo examen selección: al Curso Preparatorio los alumnos que tengan aprobado el ciclo básico o bien, al I. año del Cuerpo de Comando o Intendencia los alumnos que cursen o tengan aprobado como mínimo el IV. año del Colegio Nacional, Escuelas de Comercio—Normales o Industriales".

El cierre de inscripción se realizará el 1º de diciembre del corriente año.

La información puede recabarse en todas las Unidades del Ejército y los folletos de condiciones y programas para el ingreso, deben ser solicitados por carta al jefe de la División Reclutamiento — Colegio Militar de la Nación — El Palomar (F.C.G.S.M.) — Provincia de Buenos Aires. Precio del Ejemplar $ 50.

Se encuentran a disposición de los interesados, Folletos y Programa de Ingreso a dicho Instituto en el Servicio de Seguridad del Ejército "Posadas" Sarmiento 130, Posadas. T.E. 2865 y 5020.



Día del Peluquero

Como es ya tradicional el 25 del corriente, se celebrará el "Día del Peluquero". Para mayor realce de la celebración el Gremio de Peluqueros de nuestra ciudad ha preparado un programa de festejos que se llevarán a cabo en la sede del Club Atlético Independiente, sito en Hipólito Irigoyen y Wanich, cedido gentilmente para tales fines en el que se desarrollarán en la forma siguiente:

12 hs.	ASADO A LA CRIOLLA
14 "	ENTRETENIMIENTOS Y CANCIONES
15 "	BAILE AMENIZADO POR UN CONJUNTO LOCAL.

Para esta celebración que tendrá lugar durante todo el día, los organizadores se complacen en invitar a todos sus asociados y familiares de esta ciudad, como así también a los integrantes del gremio del interior de la provincia. Esta invitación se hace extensiva de manera muy especial a los representantes de la prensa oral y escrita que en toda circunstancia han prestado su valiosa colaboración.

Como así también a los miembros de la Cámara de Peinadores, asimismo se lleva a conocimiento de todos los asociados y del público en general que en el día mencionado este ramo paralizará sus actividades durante toda la jornada.

POSADAS, Agosto 21 de 1962

Nº6180.V.24-8.

COMENZARIANSE LAS TAREAS DE LA RUTA 12 ANTES DE FINES DE AÑO

● Se Reducen los Aportes a Vialidad Provincial ● Esta Cedería a Vialidad Nacional sus Ingresos de Coparticipación

A efectos de confirmar o desvirtuar determinados rumores, vigentes a posteriori de la visita que efectuara a nuestra ciudad el presidente del directorio de Vialidad Nacional, uno de nuestros cronistas entrevistó en la víspera a integrantes de la intervención de la Dirección Provincial de Vialidad. Casualmente se hallaba en la mencionada repartición el ingeniero Ricardo Pereyra Moine, vicepresidente del organismo vial central, ex ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia de Corrientes, durante el período 1956-57. Se generalizó entonces la charla.

La entrevista

Previamente — estaban presentes el citado Pereyra Moine; el ingeniero Pablo Haass, interventor de Vialidad Provincial y su secretario Lote y Penas — se cambiaron impresiones acerca de la importancia que representa para Misiones el desarrollo vial de la provincia y la concreción del pavimentado de la ruta 12, en su tramo Itatí-frontera de Misiones. Se dijo entonces que luego de diversos análisis, estudios, discusiones e intentos económicos de diversa naturaleza, puede concluirse —sin alternativas— que si hay una realización impostergable aquí, ella es la realización carretera. Toda otra postulación —y las hay muchas de fundamental importancia— empalidece ante la magnitud que implica la necesidad de caminos. Tanto, que cada una de las otras aspiraciones se hallan notoriamente vinculadas —y prácticamente supeditadas— al mencionado desarrollo vial.

También se dijo en la charla previa, que tales apreciaciones finalmente han sedimentado y han cobrado conciencia de las mismas nuestros diversos sectores económicos, de los que se desprende un verdadero clamor por reclamar caminos, y se ganó aun a los sectores populares que comienzan a intuir la importancia de los mismos, tras de los cuales se arribará indefectiblemente a mayores posibilitaciones de fuentes de trabajo, mayor producción (conversión en riqueza real, de nuestras riquezas potenciales) y mayor standard de vida. La construcción de caminos dentro de la provincia, sin la pavimentación de la ruta 12, entre Corrientes y Posadas, tampoco es conducente, puesto que subsistiría el impedimento para el arribo desde las provincias del sud.

Interrogatorio

Uno de nuestros cronistas inició entonces algunas preguntas. Dijo: —De acuerdo a determinados datos, la deuda contraída por Vialidad Nacional, para con nuestra Dirección Provincial de Vialidad, en carácter de fondos de coparticipación, sería al 31 de octubre, de un monto cercano a los 200 millones de pesos. De acuerdo a las informaciones que tengo, en conversaciones sostenidas entre las autoridades de ambos organismos, se habría propuesto que la repartición nacional no efectivizase la deuda y que por el contrario se celebrase un contrato especial, por el cual Vialidad Provincial cedería la mencionada partida, a efectos de que su deudora pueda continuar los trabajos sobre las rutas nacionales de la zona. ¿Qué puede decirnos de eso, señor Pereyra Moine?

— Señor periodista: si algo de ello hay, no se trataría más que de conversaciones previas. Imagínese usted, que el contrato de referencia estuviese dirigido a la posibilidad de adjudicación de la ruta 12, en su tramo Itatí-frontera de Misiones, aún faltan muchos detalles a ajustar. Primeramente habría que agotar el estudio del contrato que se adjudicaría o anularía la licitación abierta actualmente, trámites actualmente postergados ya que el estado financiero de Vialidad así lo determina. Por otra parte, la variante técnica que se está efectuando, podría determinar que la empresa que actualmente —con el estudio en vigencia— presenta nutridamente los mejores costos, no quedase ya en esa situación. A su vez, como se sabe, la obra sería financiada en parte —40%— por el Banco Mundial, el que posiblemente exigiría que la adjudicataria fuese la empresa que con el actual proyecto presenta mejores precios. En ese caso Vialidad tendría que optar por aceptar la imposición o decidirse a realizar la obra sin el aporte del mencionado Banco.

Todo ello indica pues que lo que usted expresara en el sentido de la posibilidad del contrato por el que se cederían los aportes de coparticipación, no sería más que una charla o comentario.

— Fuesen como fuesen las cosas, lo cierto es que desde ahora al fin y a la postre nos volveremos a quedar sin desarrollo vial y sin el pavimento de la ruta 12.

— Vialidad Nacional —se lo aseguro— tiene la más firme decisión de que la obra se construya, y casi puedo asegurarle también que de una forma u otra, antes de fin de año la misma será comenzada.

— Eso es una buena noticia, pese a que mantengamos nuestras reservas respecto a la misma.

Menores Ingresos

Luego interrogamos al ingeniero Haass:

— La Dirección Provincial de Vialidad contaba hasta el actual presupuesto, con un aporte del 60% proveniente de la explotación de los bosques de la zona de San Pedro. Ello representó en el ejercicio que vence en octubre, exactamente $ 25.000.000, de los que se han provisto a la fecha $ 6.400.000, quedando un gran saldo. Pero hemos averiguado que para el ejercicio 1962-63, de dicho porcentaje correspondería a Vialidad $ 29.400.000, y que habría llegado una comunicación de la Subdirección de Finanzas, en la que se expresa que solamente se les dará $ 9.000 000 es decir, menos del tercio. ¿Es exacto eso?

— Lamentablemente es exacto. Recibimos la comunicación en estos días, y se ajusta a lo que usted expresara.

Nos despedimos entonces de los funcionarios allí reunidos. Abrigamos serias dudas respecto al esfuerzo que se vaya a realizar aquí, y si así fuese no habría a quienes felicitar precisamente, para lograr un ritmo de realizaciones viales adecuado a imprescindibles necesidades locales, con proyección —en cierta forma y medida— nacional.

El Gobierno no Hizo Lugar al Pedido de un Feriado

La Comisión de Festejos y Celebración del 65º Aniversario de la Colonia de Apóstoles, de la mencionada localidad, se dirigió oportunamente al gobierno de la provincia solicitando que el 27 del corriente mes fuese declarado feriado, con motivo de la celebración que ese día el aniversario antedicho.

En razón de ello el comisionado federal, señor Gueret, dictó un decreto, por medio del cual no se hace lugar al pedido de feriado y se recomienda adherir a los actos preparados, concurriendo a los mismos en la medida y forma que las funciones lo hagan posible, e invitando a la población de la provincia a recordar el auspicioso acontecimiento.

Agrega el documento seguidamente que se declara asueto administrativo y escolar el 27 del corriente, a partir de las 10, en la localidad de Apóstoles, con motivo de la celebración del 65º aniversario de la llegada del primer grupo de colonos polacos y ucranianos a tierras misioneras.

Los considerandos

En los considerandos de la medida se expresa: "Que el gobierno aprecia en toda su magnitud el acontecimiento que significa la celebración de un aniversario más de la llegada a nuestras tierras del grupo de colonos polacos y ucranianos. La localidad de Apóstoles y su zona de influencia lo han festejado repetidamente ante el beneplácito y apoyo general del pueblo de Misiones, que ve en esa colonización la base de la prosperidad actual de esa región; Que dicha colonización fundamenta en el trabajo fecundo el móvil natural de su trasplante a nuestro país, concurriendo con su ejemplo a cimentar una sociedad ordenada y laboriosa; Que las condiciones por que [illegible] largo tiempo, hacen necesario contraerse al trabajo con toda dedicación y es propósito firme de este gobierno hacer que sus manifestaciones [illegible] de acuerdo con los hechos y que las medidas se tomen paulatinamente pero sin desmayo; Que el gobierno en su acuerdo de ministros de fecha 13 de julio último, publicado ampliamente, se ha obligado a restringir los feriados y asuetos, requiriendo la colaboración de las entidades particulares para facilitar con su apoyo la acción oficial en ese sentido; Que lo presente, es la primera vez que se dispone a suscribir una denegatoria de feriado y a bien lamenta tener que hacerlo, ya que la celebración [illegible] tan justificada, la concepción doblemente significativa y aleccionadora y de carácter católico, porque se refiere a grupos familiares que abrazaron nuestro suelo para hacer de él el trabajo, sobre todo, del trabajo rural donde descansan todavía, muchas esperanzas de la Nación; Que el aniversario del referido acontecimiento es indudablemente una fecha jubilosa para la zona de Apóstoles y toda la provincia, uniéndose el gobierno a los festejos, uno de cuyos actos, la feria exposición agrícola y ganadera, no podía ser mejor elegido; Que sin embargo, no desea el gobierno en la ocasión, extremar la medida hasta límites innecesarios, una vez conseguido el fin principal que lo anima, por lo que admite el asueto en la forma que se resuelva".

APOSTOLES

Viene de Pág. TRES 9ª. Col.

aún se encuentra en condiciones de producir.

Su empresa agrícola-industrial no ha habido éxito en aquella época a pesar de la competencia del té importado, de mucho que su calidad y bajo precio, y si bien no prosperó hasta convertirse en una gran industria, sí pudo venderse té envasado, hasta que su edad avanzada le impidió continuar en escala comercial, ya que sus hijos se dedicaron a otras actividades. En la Correspondencia [illegible] vista comprobantes de ventas de hasta 400 kilos secos, y recorte perfectamente que en los comercios de Apóstoles se vendía el té "WH".

En el año 1935 don Wladimiro Hnatiuk obtiene Diploma de Honor de la Asociación Industrial de Paraná, con motivo de la Exposición Industrial del Litoral. Dicho documento obra en poder de sus descendientes.

Entre otros documentos, relacionados con esta actividad del señor Hnatiuk, que obran en poder de sus descendientes, pueden citarse los siguientes:

— Carta del ex-gobernador de Misiones, Sr. Luis Romaña, fechada setiembre de 1939, agradeciendo el envío de una caja de té misionero conteniendo té elaborado por el señor Hnatiuk.

— Nota del Instituto Experimental de Fomento Agrícola, fechada en junio de 1941, solicitando el envío de semilla de té.

— Duplicado conformado de una factura de venta de 1115 kilos de semilla de té al señor Francisco Kuhlein, en julio de 1944.

Estos datos serán sin duda de utilidad para cuando se escriba la historia del té en nuestro país, y servirán tal vez para reivindicar el nombre de don Wladimiro Hnatiuk como auténtico pionero del té en nuestra provincia.

El Crudo Panorama de los Fiscos Provinciales

por H.L. Bernal

BUENOS AIRES, (Especial de SIC) — Una abundante y nada alentadora información de las intervenciones federales proporcionó el marco para la última conferencia anual de ministros de Hacienda. Con contadas excepciones —el caso de la administración conservadora de Mendoza debe señalarse— y algunos panoramas menos inquietantes, aunque igualmente anormales, la situación de los fiscos provinciales corre pareja con su gran colega de la administración central: presupuesto de gastos inmoderados con notorio incumplimiento de las previsiones de financiación y el inevitable déficit; fuertes obligaciones pendientes y expansión de la deuda flotante; consiguientemente, atrasos en el pago de proveedores y dificultades crecientes en el sostenimiento de instituciones públicas, hospitales, centros educativos y cárceles; paralización o suspensión de obras iniciadas o comprometidas y toda la variada gama de dificultades originadas por el súbito descubrimiento de que, o bien se había fantaseado largamente en el momento de la elaboración de los proyectos presupuestarios, o bien fueron aplicados defectuosamente los recursos o tolerados gastos adicionales originariamente no autorizados ni provistos de los indispensables créditos.

Por supuesto, un exámen más detenido permitirá comprobar que los fiscos locales debían soportar su parte de la carga transmitida a todo el país por el desbarajuste de la administración central. El régimen de coparticipación impositiva federal no funcionó debidamente. No habría bastado tampoco para remediar los desequilibrios, aún en el supuesto de que hubiese podido hacerlo, pero naturalmente la interrupción del fluido tenía que agravar forzosamente posiciones que paulatinamente se iban tornando agudas. Las provincias acusan también el impacto del error de previsión cometido por las autoridades centrales. Fundaron sus cálculos de gasto sobre la hipótesis de una expansión "proporcional", de tipo vegetativo, inspirada por la confusa idea de que el crecimiento de los precios traería un aumento igual de la materia imposible, sin calcular lo que podría ocurrir en el sector de las ventas y movimiento del mercado. El resultado es ya conocido: la recesión redujo la masa que el fisco puede gravar, al tiempo que la gravable carecía de recursos en efectivo para verificar en tiempo los pagos.

Todo esto no puede sorprender y constituirá probablemente un error de importancia dedicar demasiada atención por separado al fenómeno de las veleidades financieras de las administraciones locales. Lamentablemente se trata de un solo proceso, de una sola trayectoria, con grandes errores, despreocupación o improvisaciones que no podríamos analizar ni calificar individualmente ahora. La falta de coordinación —ese resorte invocado por el ministerio de Economía como uno de los objetivos principales de la reunión— no es tampoco pecado que pueda atribuirse sólo a las administraciones locales. La falta de programación conjunta de la dinámica estatal en sus tres órdenes es un vicio que nos viene de lejos. No conocemos ningún cálculo —tal vez los expertos del Consejo Federal de Inversiones se hallaban en camino de conseguir alguna útil certidumbre al respecto— apto para documentar y objetivar intuiciones acerca del desplazamiento o las transferencias del gasto que podrían permitir un avance por el camino de la descentralización de un régimen financiero apropiadamente estimulante para la economía nacional.

Las revelaciones efectuadas por las intervenciones deben poseer alguna utilidad. Esta sería más bien mediocre si la descripción de las calamidades de tal o cual fisco se destinase solo o principalmente a engrosar el legajo de los respectivos juicios de residencia de los equipos políticos o las administraciones depuestas. El futuro tampoco sería generoso si la deducción consistiese en emparchar los descosidos con algún sistema de distribución de títulos públicos. Lo que importa es preparar las bases para una organización administrativa federal más ordenada y eficaz, un régimen tal de cooperación que facilitase en el momento oportuno la madurez en lo económico del proceso de las personalidades locales, con la expansión de las economías regionales en un orden financiero correcto con una estructura tributaria de cargas óptimamente distribuídas.

La Duda Armada

BUENOS AIRES, (Esp.) — Las recientes y sonadas diferencias militares, sumaron durante un par de días a todos los argentinos en el desconcierto. Salíamos de una huelga general decretada por la CGT, de diversas reconvenciones emitidas por el ingeniero Alsogaray y todo parecía indicar que el país necesitaba más que nunca tranquilidad.

Justamente en esos momentos, estalló el conflicto dentro del ejército. Al parecer ciertas designaciones fueron resistidas por determinados grupos. Se hablaba de nombramientos que involucraban una marcha atrás en el proceso depurador que la llamada Revolución Libertadora impuso.

Por ese motivo, pronto se formalizaron dos grandes grupos. En principio el enfrentamiento llevó a la renuncia del general Loza. Luego su reemplazo por otro general: Señorans, fue objetado y finalmente un tercero es el que ha traído la paz que tanto necesitábamos.

En verdad que el conflicto nos ha tomado a muchos de sorpresa y que en él el pueblo argentino no ha tenido ninguna participación. El rumor de la calle indica que esas luchas intestinas desacreditan el arma y ponen un borrón en sus directivas. Por momentos a todos nos aflora la duda si efectivamente han luchado o luchan por imperio de la ley, el derecho o la constitución, o buscan solamente entronizar consignas o imponer hombres fuertes y providenciales.

VICTIMA INOCENTE

Es indudable que la crisis nos ha perjudicado, interior y exteriormente. Una angustia preñada de impotencia se siente por doquier y si el pueblo argentino no ve pronto y claramente el porqué de su destino y el porqué de sus luchas, todo esto podría desembocar en una verdadera guerra civil en la que los militares podrían tener el papel promotor pero el pueblo el definidor.

Todo esto nos dice una vez más, que es necesario llamarse a la calma. Que los militares deben retornar, vivir y seguir en sus cuarteles sin inmiscuirse abiertamente en la vida de la nación.. Que no es posible que ellos hagan tambalear la paz.

Si el saldo de todo ese enfrentamiento es el descrédito resulta obvio que no podemos ni debemos insistir en ese camino errado. Y mientras, la crónica, nos habla luego de tantas reuniones de generales, movimientos de tropas, desplazamientos de tanques vuelo de aviones y acciones bélicas, de un sólo muerto. Caído para colmo en cumplimiento de un verdadero deber de solidaridad social. Nos referimos a un honrado y probo bombero que corría con su unidad a extinguir un incendio. Un grupo de militares que resguardaban un puente, le dio la voz de alto, pero nuestro hombre no le escuchó porqué corría presuroso a salvar vidas o restañar daños. Una ráfaga de balas acabó con su vida. Una existencia quebrada inútilmente a consecuencia de un error. El bombero es un simbolo. Un inocente ha caído víctima de las maquinaciones, los enconos y los cuartelazos. Ese "triunfo" se suma al descrédito de que hemos hablado.-

Postergación Rifa

Se comunica que el Bono de Colaboración de la ESCUELA DE ADULTOS Nº 4 (Provincial), que debía sortearse por la última jugada de Agosto, ha sido postergada para la última jugada del mes de SEPTIEMBRE próximo.

Nº6181 Vto.23|8.

Delincuencia Infantil:

Urgen Medidas Represivas

Nuevamente la información policial ha debido dar cuenta de la detención de una banda de menores dedicados a hechos delictivos en nuestra ciudad, entre los cuales aparecen jovencitos pertenecientes a familias muy conocidas en el medio.

A excepción de uno de los integrantes de la pequeña organización con ambiciones de futuros pistoleros, todos son menores de 18 años.

Muchas horas de vigilancia y pesquisa, cumplidas por personal de la División de Investigaciones de la Policía Provincial, dieron por resultado el hallazgo, que en definitiva ya no provoca mayor sobresalto en la población, porque como en las grandes ciudades, ya nos estamos acostumbrando un poco a este tipo de hechos, que en el fondo constituyen la consecuencia de una serie de factores que requieren inmediata solución.-

No hace mucho tiempo, con motivo de la detención de otro grupo de menores que habían secuestrado un vehículo para "viajar" hacia el interior le la provincia armados con distintos elementos, inclusive guantes, revólveres y "cachiporras", ya señalamos la necesidad de adoptar urgentes medidas de prevención, pero la verdad es que poco y nada se ha hecho.

Pasó el tiempo y hoy vuelve la crónica policial con un hecho aún más grave: una organización de menores, que aparte de los robos ya efectuados, estaban planeando un asalto a mano armada.-

La "Nueva Ola"

Coincide que dichos menores, salvo raras excepciones, son los mismos que han constituido su "cuartel" en confiterías céntricas, donde se los venía observando desde tiempo atrás a cualquier hora, ya sea de día o de noche, sin ningún tipo de control de sus padres o tutores.

Estos jovencitos, que ambicionaban ser los "teddy boys" de Misiones, son los mismos que a diario venimos viéndolos vestidos a la nueva moda de la "nueva ola"; fumar importados; beber a lo "pesado", como en las películas del Oeste; conducir vehículos, cuando más modernos mejor; concurrir a las salas cinematográficas, para ver películas no aptas para menores; hacer partidas de pase inglés en algún lugar "reservado"; etc., etc.-

Esto nos indica que existen dos fallas muy evidentes: abandono de los padres, por un lado y falta de acción oficial enérgica, por la otra.-

En lo que respecta a lo segundo, desgraciadamente, debemos llegar a una conclusión. En la provincia se carece de medios legales para proteger al menor. Las disposiciones nacionales, arcaicas en términos generales, no llegan a Misiones, pero lo que es peor, nuestros legisladores discutieron casi dos años el problema y allí quedó en "receso"...

No obstante lo dicho, entendemos que algo se puede y se debe hacer, ya que de lo contrario seríamos los responsables de lo que estamos previendo para el futuro.-

Problema Inadmisible

Tenemos entendido que la mayoría de los menores detenidos ya han recuperado su libertad. Sin entrar a analizar disposiciones legales sobre este aspecto, creemos que es lo único que por mas que nos duela decirlo, se puede hacer. Lo contrario significaría el alojamiento de los menores en la alcaidía de la Sección Primera de Policía, donde ya se encuentran numerosos menores, que jamás en esas condiciones podrán recuperarse para la sociedad, ya que allí, sencillamente, llegan para cumplir un curso de perfeccionamiento, desde el momento que conviven con todo tipo de delincuentes que caen en manos de la policía. Del Patronato ni hablemos, porque conocemos el esfuerzo que significa mantenerlo gracias a la caridad de un grupo de personas.-

Deben Proseguir

Hace algunos meses la policía de la provincia inició una campaña de moralización que dio algunos frutos positivos. No ignoramos que esa acción molestó a ciertos sectores interesados a explotar determinados rubros, pero consideramos que la misma debe proseguir. Aún más, debe extenderse a otros medios. En otras provincias se han establecido medidas enérgicas para combatir la delincuencia juvenil combatiendo los focos de perversión. En Posadas, nadie lo ignora, funcionan los más variados tipos de garitos, donde concurren libremente numerosos menores.

Lo mismo ocurre con otros lugares públicos nócturnos. Sabemos que la tarea no es fácil, pero también sabemos que la policía cuenta con el elemento humano necesario para iniciar una campaña como la expresada. De esa manera, ya que lo otro parece no preocupar, quizas los padres, por su parte contribuyan a corregir las desviaciones apuntadas.-

Si todo sigue igual, en el futuro no tendremos derecho a criticar hechos más graves que los ocurridos hasta la fecha.-

Horarios de los COLECTIVOS AL INTERIOR

SALIDA: TERMINAL DE OMNIBUS

LOCALIDAD	SALE		EMPRESA	T.E.
APOSTOLES	6,30		Horianski y Warenycia	3703
»	10.—	(3)	» »	»
»	12,30	(3)	» »	»
»	16.—		» »	»
CANDELARIA	7.—		Figueredo	—
»	10,30		»	»
»	11,30		Aquino	—
»	16.—		Figueredo	—
»	18.—		Aquino	—
CORPUS	13.—	(3)	El Ciervo	3703
CORRIENTES	4.—		Exp. Posadas	3918
ELDORADO	7,15		Iguazú	3371
»	13,45	(3)	Kurtz	3703
IGUAZU	3.—		Iguazú	3371
»	4.—		Tigre	5800
»	10.45		Tigre-Iguazú	5800 y 3371
»	18 —		Tigre-Iguazú	5800 y 3371
ITUZAINGO	16. —		Exp. Posadas	3918
L.G.S. MARTIN	12,30		Horianski	3371
PUERTO PIRAY	6,15	(3)	Kurtz	3703
NARANJITO	14.45	(3)	E. T. P. A.	5800
OBERA	3,30	(xxx)	Singer	3707
OBERA	4.—	(xx)	»	»
»	5.—		»	»
»	6.—		»	»
»	7.—	(xx)	»	»
»	8.—		»	»
»	9.—		»	»
»	10.—	(x)	»	»
»	11.—		»	»
»	12,30		»	»
»	13,30	(xx)	»	»
»	14.—		»	»
»	15.—		»	»
»	16.—		»	»
»	17.—		»	»
OBERA	19. —		Singer	3707
OASIS	10.—	(2)	Horianski	3703
ORO VERDE	10.—	(1)	Oro Verde	3703
CORRIENTES (directo)	4.—		Exp. Posadas	3918
RESISTENCIA	5.—		»	»
SAN JAVIER	6.—		Horianski	3703
»	13. —	(3)	Horianski	5800
SAN IGNACIO	14.—	(3)	E. T. P. A.	5800
SANTO PIPO	13,30	(3)	E. T. P. A.	5800
SANTO TOME	7.—	(3)	"Noreste"	5800
DOS DE MAYO	11.45	(3)	Klein	3568

(x) No salen sábado — Domingos y feriados
(xx) No salen Domingos y Feriados
(xxx) Servicio Directo
(1) Martes. Jueves y Sábado
(2) Lunes, Miércoles y Viernes
(3) Diariamente menos Domingos

TENIS

Ranking del Itapúa

En los últimos encuentros disputados correspondientes al ranking interno del Itapúa Tenis Club, Dos Santos perdió frente a Ricardo E. Cambas 1|6, 6|2 y 6|3 y Krause frente a Blanch por 6|3 y 6|2, sin variantes en las respectivas posiciones.

Están pendiente los siguientes desafíos: Cabral a Salvado, Baccigaluppi a Casanovas, Tordero a Krause y Ramírez a Chapacú. Estos últimos se enfrentarán hoy a las 14 hs.

REUNION

En su reunión del lunes último la Comisión de Tenis consideró diversos problemas referentes a la organización del Campeonato de la Provincia, resolviéndose activar las invitaciones e intensificar la campaña en procura de fondos. Con tal objeto se aprobó la realización de un gran asado en el mes de setiembre, en el cual podrán participar los socios y simpatizantes con sus familiares.

La Comisión de Tenis invita por intermedio de estas líneas a todos los miembros que integran las distintas subcomisiones, a una reunión a realizarse el domingo a las 10,30 hs. en las instalaciones del club.

Práctica del Plantel Estudiantil de Basquet

Hoy a las 19.30 hs. en el gimnasio de la Escuela Normal practicará el preseleccionado de la Federación de Estudiantes Secundarios. Por tal motivo el profesor Pernigotti cita a los siguientes jugadores: Del Colegio Nacional diurno: Evaristo Rolón; Raúl Jantus; Luis Britez; y Guido Valenzuela. Del Colegio Nacional Nocturno: Armindo Saucedo; Nelson Echeverría; R. Dávalos, Augusto Parquet y Miguel Lovelli. Escuela Normal: L. Rocholl y Nemesio Pelozo. Escuela Industrial: E. Hermann. Colegio Roque González, Jorge Durán y Víctor Mendoza.

Se encarece puntual asistencia, por cuanto de esta manera únicamente se podrá contar con un conjunto homogéneo.-

Ganó Fernández

NEW BEDFORD, MASSACHUSETTS, 22 (UPI) — El púgil argentino Jorge Fernández, tercero en el ranking mundial de los semimedianos, venció por puntos, en decisión dividida, al norteamericano Johnny Torres, en intenso combate a 10 vueltas.

Fernández, que pesó 69,3 kilogramos, sacó ventaja a su adversario, que pesó 68,4, en los rounds iniciales, no obstante que éste cortó la ceja izquierda del argentino en el segundo asalto, con potente derecha.

No se registraron caídas.-

La Participación en Manila Exige una Gran Colaboración Para Recaudar Fondos

La Asociación Basquetbolística de Filipinas, ha invitado a nuestro país para intervenir en el IV Campeonato Mundial de Básquetbol, que tendrá lugar del 1º al 15 de Diciembre venidero. La entidad organizadora se hará cargo del 40 o|o del costo de los pasajes de la delegación argentina por vía aérea, y además de los gastos de estada.

La Confederación Argentina de Básquetbol de inmediato, tras de aceptar la invitación que ya se descontaba, se abocó a la tarea de la recolección de fondos para poder sufragar los gastos de la intervención en el mundial de Manila. Fue designado Coordinador General el titular de la C.A.B.B. Sr. José M. Montórfano, y sub-coordinador, Sr. Saúl O. Ramírez Manfredi; y suplente el Sr. Gómez Alcorta. Finanzas: Sr. Núñez y suplente Sr. Montero. Trámites Generales Sr. David Rossi, y suplente Sr. L. Tecchi.

Se solicitará ayuda a la Confederación Argentina de Deportes, en forma de un subsidio. Además de la posible actuación del equipo nacional en las distintas federaciones que han solicitado su presentación, pueden obtenerse algunos fondos, de las recaudaciones cuyo 50 o|o es para la Confederación, y por el seguro de $ 6.000 por partido en concepto de derecho, fuera de los gastos para la presentación del seleccionado en cada caso.

El director de promoción deportiva y actividades, Sr. David Rosi, ha anunciado la puesta en marcha de la venta de los distintivos de los 1.000 en básquetbol. En esta cruzada pueden adherirse los deportistas que quieran colaborar mediante la suma de un mil pesos. De Misiones, pertenecen a la "Legión de los 1.000" el Sr. Antonio Rueda, representante de la F.M.B.B. y el Sr. José A. Bertrán, presidente del mismo organismo.

Ya hemos dicho que las señoras Ernestina Lectoure y Sofía Pace, propietarias del Stadium Luna Park han cedido sin cargo el Palacio de los Deportes para el día 11 de Octubre, a fin de realizar un festival a beneficio de la C.A.B.B. También el Sr. Abe Saperstein, manager del Harlem Globe Troter's donó el porcentaje que le correspondía por esta gira.

El ex-jugador Oscar Furlong ha anticipado que próximamente enviará un proyecto por el cual se recaudarán los fondos necesarios, colaboración que se agradecerá debidamente. También Martín Karadagián más conocido como el "Hombre Montaña", y su troupe de catchers ofrece también su colaboración en forma de un torneo, cediendo los fondos que pudieran corresponderles.

Como se vé, los esfuerzos de los aficionados del básquetbol se suman a los de los dirigentes de la C.A.B.B. para tornar factible la presencia argentina en Manila.

MITRE CON "MAS BANCOS", SUPERO EN DOS TIEMPOS SUPLEMENTARIOS A RACING CLUB

SINTESIS

Cancha: Racing
Torneo: "Tribu Mocoretá"
Mitre (67): S. Guenín 27. J. Beisel 24. M. Gutiérrez 4. M. Varela 3. J. Guenín 4. C. Niveyro 5. G. Valenzuela 0. V. Mendoza 0.-
Racing (66): T. Pelozo 18. E. Paiz 9. A. Insaurralde 6. R. Magán 14. A. Pasquet 13. H. Fontana 2. H. Dalmau 4. I. Pintos 0.-
Primer tiempo: Racing 32 Mitre 31.
Partido final: Racing 59 Mitre 59.
1º tiempo suplementario: Rácing 62, Mitre 62.
2º tiempo suplementario: Mitre 67, Racing 66.
Expulsados: En el primer tiempo el jugador Manuel Varela (Mitre) y en el primer tiempo suplementario el jugador Edisto R. Paiz (Racing), ambos por protestas reiteradas, según consta en la panilla del partido.-
Salieron por 5 personales los jugadores: J. Guenín y M. Gutiérrez (Mitre), R. Magán y T. Pelozo (Racing).
Arbitro: Rodio Olmedo (bastante acertado).

PARTIDO INTENSO CON FINAL MUY DRAMATICO

Quienes pese al intenso frío reinante no se llegaron hasta las instalaciones de la cantera a presenciar el partido Racing-Mitre, pueden estar arrepentidos. Tal como aconteció la semana anterior en que se apreció un excelente encuentro entre Racing-Ilex, creemos que este lo superó en dramaticidad. Aquel había sido más tecnico por el trabajo efectuado por los "yerbateros', este fue disputado doble a doble desde el primer minuto, a tal punto que en ningún momento, incluyendo los dos tiempos suplementarios, ningún equipo sacó una ventaja mayor de 5 puntos, y ello da una pauta de lo reñido que fue el match.

Por momentos el juego fue recio, había que observar bajo los tableros como jugadores de uno y otro equipo "peleaban" con fiereza los rebotes. El árbitro tuvo mucho trabajo y la verdad es que lo cumplió bien, más si tenemos en cuenta que debió dirigir solo por ausencia de E. Puentes.

Racing cumplio un excelente desempeño, superando todos los cálculos previos que lo hacía aparecer en un nivel inferior a Mitre. La salida de Pelozo y Magán en el segundo tiempo, influyó en el andar del conjunto, pero sus reemplazantes sin estar a la altura de aquellos se comportaron con acierto. La expulsión de Varela a los pocos minutos de iniciado el cotejo, trajo un desconcierto en las filas auriazules, pero ello fue fugaz ya que la tarea de sus hombres fue eficiente y supieron disimular tan lamentada ausencia.

En honor a la verdad, ninguno de los dos equipos mereció perder, ambos cumplieron una excelente actuación y tuvieron oportunidades de conseguir el triunfo. Lamentablemente en básquet no hay empate y la fortuna quiso que Mitre fuera el vencedor, previo sufrir de sus jugadores y simpatizantes cuando el jugador Insaurralde faltando 4 segundos malogró dos tiros libres y con ello el local perdió la oportunidad de ganar o por lo menos empatar nuevamente.

Se podría justificar en parte el triunfo mitrense, debido a que contó con "más banco que su adversario. Los hombres que reemplazaron a quienes salieron por 5 personales, fueron más hábiles y serenos que los de su oponente. Allí puede estar la razón del triunfo, pero repetimos, cualquiera de los dos pudo haber vencido, aunque en este caso tanto Racing como Mitre se rehabilitaron plenamente ante sus parciales y brindaron un espectáculo pocas veces visto en nuestras canchas. Lástima que no tuvo el marco adecuado.

Se destacaron en el ganador; Beisel, Hnos. Guenín y Niveyro, en Racing muy bien Magán y Pelozo hasta que salieron por 5 fules, y buena labor de Pasquet en los dos tiempos suplementarios.-

EN 2ª MITRE SE ASEGURO EL PRIMER PUESTO

En el partido previo de segunda división, Mitre se aseguró el primer puesto del certamen al derrotar ampliamente a Racing por 70 a 40, jugando por momentos un excelente basquet, donde se destacaron J. Guenín, G. Valenzuela y V. Mendoza que realizaron bonitas jugadas casi siempre culminadas en dobles.

En el último partido, Mitre enfrentará a Ilex y si bien es cierto que clasificó en primera algunos jugadores como Niveyro y Mendoza, posee buenos suplentes y en caso de ganar se habrá clasificado campeón de la categoría.

SINTESIS

Mitre (70): J. Guenín 21. V. Mendoza 17. G. Valenzuela 24. M. Espíndola 4. F. Ocampo 2 C. Niveyro 2.
Racing (40): A. Madalón 9. Balanda 3. E. Dei Castelli 4. H. Fontana 13. I. Pintos 4. F. Bachiller 7.-
Arbitro: R. Olmedo (bien).-

SE SUSPENDIO EN ITAPUA

El árbitro designado para los encuentros de segunda división, Huracán-Brown y Unión Ilex, Sr. Vieira, decidió suspender estos encuentros a jugarse en cancha de Itapúa a raíz de que la cancha no estaba en condiciones normales para disputar los partidos. En consecuencia, en su próxima reunión, la Federación tendrá que volver a programar estos encuentros que no tienen mayor importancia en relación a los equipos que ocupan los primeros puestos.-

Anoche Sesionó la Liga

Conforme es habitual en los días miércoles, sesionó el C. D. de la Liga Posadeña de Fútbol, bajo la presidencia del Sr. Esquivel. Frente a la propuesta, que adelantáramos en nuestra edición anterior, de la Liga Correnina se resolvió que en el día de la fecha se estableciera comunicación para que visiten nuestra ciudad el próximo domingo o bien viajar la selección local a Corrientes, con revancha para el domingo subsiguiente.

De no existir coincidencia con la Liga Correntina se proseguiría con el certamen oficial. Se dispuso agregar al plantel local para estos encuentros a los jugadores Carlos Venancio Reyes y Rodolfo José Fischer de la Liga Obereña, a la que se solicitaría su colaboración en tal sentido. Respecto a las atenciones recibidas en oportunidad del último cotejo en Oberá, fueron puntualizadas las mismas con significativo énfasis, resolviéndose confeccionar una nota ratificatoria de las conclusiones arribadas en la reunión en EL TERRITORIO.

Ultima Hora.—

Siguen los Torneos

Estando en prensa esta sección, nos informa el Sr. Esquivel que la Liga Correntina manifestó telefónicamente que la invitación formulada, tiene vigencia para después que se hayan disputado los encuentros de la ronda de clasificación zonal del campeonato argentino. En consecuencia se jugarán los partidos que corresponden a la cuarta fecha de los torneos oficiales.

Sancionan a Excursionistas

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino ha impuesto una suspensión de siete días al club Excursionistas por no haber autorizado que jugaran en su cancha las cuartas divisiones de Sportivo Palermo y Central Argentino. En consecuencia dicha institución perderá los puntos que correspondan en los partidos que por los certámenes oficiales debe afrontar en los siete días que comienza hoy. Tambien perderá los porcentajes que le correspondían por sus presentaciones.-

Excursionistas debe jugar el sábado con Central Córdoba, de Rosario, por el campeonato profesional de primera división de ascenso.-

El tribunal ante la denuncia de soborno formulada por el club Sportivo Morón ha resuelto citar para el 27, a las 18.30 al jugador Horacio Vadell, de ese club, y a los dirigentes Rafael Croso y Osvaldo Aisburu, para el día 28 a las 18.30.

El día 29 deben concurrir los señores José López y Osvaldo Lossiano, también dirigentes del citado club.-

Fue Diferido el Torneo Nordeste: Oportunamente se Fijará Fecha

La Federación de Básquetbol de la provincia de Formosa dispuso en su última reunión postergar la iniciación del IV Torneo Nordeste, que en principio se había fijado para los días 12, 13 y 14 de octubre en esa ciudad.

Como se sabe, este certamen cuenta con la participación de las Federaciones de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones y este año les correspondía ser organizadores a los formoseños.

La medida se resolvió a raíz de que las Federaciones de Corrientes y Chaco cursaron notas comunicando la imposibilidad de presentar su equipos para esa fecha, por realizarse en dichas provincias el torneo interprovincial.

Al mismo tiempo, se dirigieron al Consejo Directivo Formoseño, solicitando la fijación de una nueva fecha para 20 ó 30 días más adelante, prometiendo para ese entonces su concurrencia al evento. Por su parte la Federación Misionera, envió un comunicado a su colega de Formosa informando que respetando el reglamento, estaban dispuestos a concurrir para la fecha fijada en principio, pero esa nota no prevee la suspensión a la cual nos referimos.

Debemos recordar que la reglamentación de este torneo regional ha contemplado la realización de las distintas ediciones durante el bimestre de Setiembre-Octubre de cada año. Chaco y Corrientes, saben de esta situación, pero no obstante siempre, aprovechan las mejores fechas de Octubre para la realización de sus respectivos torneos provinciales. Entonces se cumplimentan las reglamentaciones existentes o se modifican, pero no puede ser que las mismas con un sentido [illegible] con la realidad de lo que acontece en el baloncesto de cada una de las signatarias del torneo del noreste.

C. R. S. Peña Fraternidad

La entidad del epígrafe habrá de realizar en su sede el próximo domingo a las 10 horas una Asamblea General Extraordinaria para el tratamiento de importantes asuntos.

Por ello se solicita de los señores socios su puntual asistencia.

Práctica y Reunión de Camaradería en Candelaria

Los dirigentes del Atlético Candelaria, han dispuesto que en la fecha y desde las 19 hs. en las instalaciones de la Escuela Nº 8, realice el plantel de fútbol de las divisiones superiores (1ª. y 4ª.) una intensa sesión de adiestramiento.

Los dirigentes de la entidad campeona del Apertura, a la finalización del entrenamiento de hoy, agasajarán a los futbolistas, con motivo de aquella conquista y con el fin de estrechar vículos de amistad y camaradería entre dirigentes, simpatizantes y jugadores. Durante el transcurso del agasajo, serán trazadas las bases de la campaña a realizar en la presente temporada oficial, procurando que la misma sea un calco de las brillantísimas performances cumplidas desde su militancia en el certamen de ascenso.

Participarán de la grata reunión, invitados especiales y allegados a la entidad candelarense que ... el Sr. Mez...

Abanderadas

Se invita a las abanderadas del 29º Campeonato Argentino de Basquet, a concurrir a una reunión que se realizará el sábado próximo a las 17 en el domicilio de la señorita Lidia Gularte, Colón 429.

Se les encarece puntual asistencia dada la importancia de la reunión.-

Ecos de un Aniversario

En oportunidad de celebrar su XXXIIIº aniversario el Club Deportivo Unión, en el transcurso de la semana anterior, para ser más precisos el miércoles 15, un grupo de asociados encabezados por el capitán general improvisó un lunch de camaradería. La espontánea reunión contó con la presencia de caracterizados asociados, destacados ex jugadores y dirigentes, recordándose en el transcurso de la fiesta numerosas anécdotas de las distintas épocas de la trayectoria de la casaca blanquinegra.

De esta manera, pese al propósito de los dirigentes unionistas, de organizar una fiesta aniversario cuando se concreten algunas obras proyectadas, pudo más en la emergencia el cariño de los habitués a la entidad de Belgrano y San Lorenzo que quisieron testimoniar su adhesión a los colores favoritos, precisamente en su día.

Todos los que participaron de la referida fiesta, a la que se invitaron a cronistas deportivos, formularon votos por la recuperación del sitial que anteriormente ostentaba la prestigiosa institución, y que con el esfuerzo de todos sus componentes será una empresa factible a corto plazo.

EL DOMINGO SE RENOVARAN AUTORIDADES EN EL C. TOKIO

La Comisión Directiva del Club Tokio de nuestra ciudad ha convocado a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el domingo venidero a las 9 y 30 horas en las instalaciones de la institución, calle Belgrano 339.-

Dicha Asamblea tratará los puntos ya tradicionales: lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio fenecido. Seguidamente se procederá a la renovación parcial de la C.D., eligiéndose 4 miembros titulares en reemplazo de los señores Jorge Cerruto, Víctor Salvado, Ricardo Diéguez y Angel N. Vivanco, que finalizaron su mandato y de 2 miembros suplentes, en lugar de los señores Rodolfo Martínez y Carlos Rovira, incorporados como titulares. Elección de un revisor de cuenta en reemplazo del Sr. Angel Lemoine que terminó su mandato.

Luego se deliberará sobre un aspecto que es fundamental para la prestigiosa entidad: la construcción de la sede social y campo de deportes. Como es notorio, las obras dispuestas en su oportunidad y que construía el Instituto Provincial de la Vivienda, fueron paralizadas. Como aún no había sido terminado el campo de deportes, la decisión de las actuales autoridades de esa repartición perjudicó notoriamente al Club Tokio que no puede realizar ninguna clase de actividad en sus dependencias en el estado en que se encuentran. De allí la urgencia con que la masa societaria desearía un pronunciamiento oficial para saber a que atenerse. Y ese pronunciamiento oficial sería proporcionado por los actuales dirigentes que recientemente realizaran una reunión en el Minist. de Economía de la Provincia, para tratar lo relacionado con el reintegro del préstamo otorgado a la entidad para esas obras no finalizadas. Extraoficialmente podemos adelantar que los dirigentes de la calle Belgrano hicieron hincapié en la circunstancia de que ellos no recibieron la totalidad del préstamo, ni tampoco habrían intervenido en su administración.

Como se ve es de gran interés el temario propuesto, que motivará una gran afluencia de asociados, entre los cuales se aseguraba habríase preparado una nómina con posibles candidatos para ser sostenidos en la renovación parcial del domingo venidero.-

Entrenamientos Para Hoy

ATLETICO POSADAS: Primera, cuarta y quinta a las 16 horas en su cancha.
GENERAL PAZ: Primera y cuarta a las 19.30 horas en Alvear 628.
GUARANI A. FRANCO: Primera, cuarta y quinta a las 16 horas en su local.
RACING CLUB: Primera y cuarta a las 19.30 horas en su cancha de básquetbol.
VILLA URQUIZA: Primera, 4ta. y quinta a las 16.30 horas en su cancha.
HURACAN: Primera y cuarta división a las 16,30 horas en su cancha.
MITRE: Primera, cuarta y quinta en Rioja y Jujuy a las 19.30.
OLIMPIA: Primera, cuarta y quinta a las 18 horas en su sede de Lavalle y Avenida Florida.
MAGALLANES: Primera, cuarta y quinta en el Club Roque S. Peña a las 19 horas.-
UNION: En su sede a las 19 hs. entrenamiento para primera, 4ª y quinta división..
INDEPENDIENTE: Primera y 4ª a las 15.30 horas en su local para ser trasladado al campo de juego.-

Realizará Asamblea el Club Mitre el 26

La Comisión Interventora del Club Bartolomé Mitre en cumplimiento del mandato emanado en la asamblea efectuada en el mes de junio, ha dispuesto convocar a los socios de la entidad auriazul para el próximo domingo a las 9 horas en el local de Rioja y Jujuy a los efectos de la continuación del cuarto intermedio que se aprobará en dicha oportunidad.

El triunvirato integrado por los señores Ramón Mariani, José Norman Brañas y Cornelio Varesco, luego de un exhaustivo estudio de la situación administrativa y económica de la entidad, ha confeccionado un informe que será sometido a consideración de los asociados.

Justicia Venció a Aduana: 6 a 3

Tal como se había anunciado, se jugó ayer en la cancha de Atlético Posadas un cotejo amistoso con carácter de revancha, entre los equipos de la Justicia y Aduana.

El match fue de trámite parejo en el primer tiempo, en que ambos ataques mostraron su eficacia ante las debilidades de las defensas. Justicia venció en forma parcial por 4 a 3. En la parte final, los primeros minutos mostraron a los "aduaneros" como dominadores, pero ahora carecieron de eficacia y en cambio fue Justicia que con dos jugadas bien hilvanadas, obtuvo dos tantos más que dio cifras definitivas al cotejo.

El ganador se alistó con estos jugadores: Candie; Ataliva y Barrios; Fioravanti, Paredes y R. González; L. Alegre, A. Rodríguez, Romero, Torres y Rivero.

Los goles del ganador fueron señalados por: Romero 2, Alegre, Rodríguez, Torres y Paredes, mientras que los del vencido por intermedio de Chaparro y Piedrabuena 2, uno de penal y el restante de tiro libre. Dirigió acertadamente el árbitro Sr. Villa.

Convocatoria del Club Unión

Citación especial del Club Deportivo Unión para hoy a las 19 horas en su local de Belgrano y San Lorenzo a los siguientes jugadores: Dutra, Uterich, Espinosa, Cano, Cabral, Espíndola, Caballero, Hnos. Centurión, Hnos. Floribal, Toledo Quintana, Segovia, Cáceres, Calvo, Paiva, Romero, Rojas, Cerdan, Vázquez Alvarez y también los jugadores de cuarta y quinta.

Un Viejo Pleito

AYUDA ESTADOUNIDENSE

BUENOS AIRES, (Esp.) — La fricción entre árabes y judíos sigue y seguramente proseguirá aún por largo tiempo. Los primeros no han perdonado a los segundos su afincamiento en Palestina, por esa razón no se ha firmado un tratado de paz que garantice convenientemente el futuro de todos los pueblos que están encuadrados dentro del Medio Oriente y su zonas adyacentes.

Lógicamente los países chicos reciben ayuda del exterior, para su desarrollo... pero también para su rearme. Tal es el caso específico de Israel y Egipto, las dos potencias más antagónicas de la región.

Recientemente los judíos se quejaron ante el Departamente de Estado del país del norte, por lo que ellos juzgan una ayuda excesiva en favor de Nasser. La respuesta al planteo ha venido por intermedio del auxiliar del secretario de Estado, Fredirk G. Duton, quien ha señalado "que la ayuda a Egipto durante el año fiscal 1962 fue de 5.50 dólares "per cápita", mientras que la ayuda a Israel es de 34 dólares "per cápita".

Aunque esto en sí no arroje mucha luz sobre el asunto, significa que indirectamente los Estados Unidos están contribuyendo al rearme de esos dos países y aparentemente los israelíes reciben más aún que los propios egipcios.

IDIOMA COMUN

El talón de Aquiles en esta discusión no es solamente la ayuda en sí, sino el momento en que ella en vez de vertirse para el desarrollo se vuelca en la compra de armas. ¿No sería imposible prohibir terminantemente que esos dineros se gasten en aprestos bélicos?

El propio Duton indica que "el Departamento de Estado demostró, en su estudio qué relación hay entre la ayuda norteamericana y la compra de armas en la Unión Soviética". Lo que pasa es que los egipcios no pueden colocar su algodón en el mercado libre. En consecuencia lo venden dentro de los países de la órbita soviética y obtienen como compensación las armas y técnicos que precisan para mantenerse dentro de un alto stándard guerrero.

Finalmente, el funcionario norteamericano afirma que la mayor parte de la ayuda estadounidense se traduce en víveres y por lo tanto ella no es convertible en armas.

Lo evidente de todo esto es que ni Israel ni Egipto pueden hallar fuera de sus fronteras la paz que ambos dicen buscar. Los Estados Unidos no pueden arreglar la cuestión porque ellos no son los provocadores. En cambio egipcios e israelíes si podrían en un momento dado, hacer abstracción de sus antagonismos y hablar un idioma común. Sería buena para ellos... y para todos.

Municipales

- MENORES CONDUCTORES

Se han impartido estrictas instrucciones al personal de inspección de Tránsito, a los efectos de que el mismo proceda inflexiblemente para con los menores de 18 años que conduzcan.

La medida se ha tomado en consideración del auge que se viene advirtiendo en este problema, para el que presumiblemente los menores cuentan con la anuencia de sus padres. Se han establecido multas de $ 1.000 las que serán abonadas por los propietarios, y cuando es localizado un vehículo conducido por menores, éste les será retirado y trasladado al corralón municipal.

- PATENTAMIENTO

La Municipalidad recomienda a los propietarios de vehículos tener en cuenta las siguientes disposiciones; a) Obligación de que los vehículos radicados en esta jurisdicción se hallen patentados en la misma. b) No se puede circular sin la respectiva chapa de identificación. c) Los propietarios a cuyos nombres figuran inscriptos los vehículos, son responsables de los impuestos y de las multas por infracción de tránsito. d) El extravío de chapas debe ser comunicado a la Municipalidad, acompañando constancia de la pertinente denuncia efectuada ante autoridad policial. e) Toda transformación de vehículo que implique modificación de la estructura registrada, debe ser comunicada. f) El cambio de motor debe ser comunicado y llevado el vehículo para su inspección. g) Vehículos recién librados al tránsito, deben ser patentados dentro de los 15 días de su adquisición.

"Tribu Mocoretá"

Despierta Interés la Nueva Versión del Clásico Match Racing-Tokio

Ultimamente estamos presenciando encuentros muy interesantes y de alto grado emocional, con lo cual se desvirtúa en parte ese dicho tan común de que nuestro basquet está bajo, que hay carencia de valores, que existe entre los jugadores muy poco entusiasmo, etc. Los dos últimos partidos de primera división del torneo "Tribu Mocoretá", han sido vibrantes en todo su transcurso. Recordamos el cotejo Ilex-Rácing, en donde el primero de ellos se impuso ampliamente luego de mostrar su variada gama de recurso. Antes de anoche presenciamos en las instalaciones de la cantera un partido magnífico entre Mitre y Rácing, en donde solamente la mancha de las dos expulsiones, le hizo sombra a un cotejo que debe figurar entre los mejores de los vistos en esta temporada. Pensando en todo esto, llegamos a la conclusión de que también esta noche puede presenciarse un partido de atracción, reñido en todo su transcurso y donde la incógnita del ganador persistirá hasta el último segundo, más aún si se trata nada menos que de los clásicos rivales de nuestro baloncesto Rancing Club y Tokio.

Campaña y posibilidades

El equipo de la "cantera" ha quedado descartado en lo que se refiere aspirar a la obtención del primer puesto, pero su notable actuación del martes último hará que sus hombres traten de refirmarla, más aún tratándose de que el rival es nada menos que Tokio. Racing jugó hasta el presente 4 partidos, venciendo a Brown e Itapúa y perdiendo ante Ilex y Mitre. Las ausencias de Tarragó y Martín han gravitado sensiblemente en el conjunto, pero se viene advirtiendo una superación en los jugadores Magán y Pasquet, para mencionar algunos.

Tokio por su parte, solo tiene un cotejo perdido frente a Ilex. En su haber figuran victorias ante Mitre, Itapúa y Brown aunque sin lucir mayormente. Mantiene sus esperanzas de clasificarse en el primer puesto pero para ello se le deben dar dos factores a favor. El primero es derrotar a los albicelestes y el segundo confiar en que Mitre derrote a Ilex, con lo que se produciría un triple empate en el primer puesto. Es por ello que sus hombres desde el vamos, discutirán afanosamente el triunfo, sabiendo que el rival no le dará tregua en ningún momento.

De todo esto puede surgir un gran encuentro y es por ello que pensamos que la cancha de Mitre albergará a un grupo de entusiastas aficionados.

PROGRAMA

Cancha de Mitre
20,15 hs.: 2ª División: Rácing vs. Tokio.
21,15 hs.; 1ª División: Rácing vs. Tokio. Arbitros: R. Olmedo y J. Niveyro.

Cancha de Itapúa
20,15 hs.: 2ª División: Huracán vs. Itapúa. Arbitros: H. Belloni y R. Giménez.

RECURSO

BUENOS AIRES, 22 (UPI)— El apoderado de la editorial "Mayo S.A.C.I.F." editora del diario "Democracia", doctor Alejandro González Gale pidió en un recurso de amparo interpuesto ante el juez federal doctor Angel A. Bregazzi que se ordene el levantamiento de la clausura de ese matutino, y se dejen sin efecto las demas medidas policiales adoptadas en relación con ese hecho el último lunes. El letrado denunció además en su presentación que durante el procedimento desaparecieron diecinueve sobres que contenían los sueldos del personal del rotativo, por un total de 105.600 pesos, y que habían sido guardados en el tercer piso, donde estaba instalada la administración.

Luego de solicitar se dejen sin efecto las medidas ordenadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto 8431, dictado el 20 del corriente, el doctor González Gale reclama se permita al diario "Democracia" "el ejercicio sin restricciones de los derechos consignados expresamente en la Constitución Nacional y también en la carta de las Naciones Unidas". Destaca el recurrente "el valor millonario de las instalaciones y rotativas de la empresa", y señala que su paralización obligaria a prolongados reajustes. Menciona por último "el problema humano planteado por el procedimiento, ya que trabajan en el diario 485 personas que quedan ahora sin sustento".

AGOSTO 23 JUEVES

SAN FELIPE

1591 — Muere fray Luis de León, gloria de las letras españolas.

1730 — Es asesinado en París el poeta francés Jacques Vergier.

1754 — Nace Luis XVI, rey de Francia.

1859 — Nace el famoso político duque de Talleyrand.

1884 — Nace Venizelos, célebre estadista griego.

1892 — Muere Manuel Deodoro da Fonseca, presidente del Brasil.

1914 — Japón declara la guerra a Alemania.

Correo Argentino	Franqueo Pagado Concesión Nº 751
D.R. 30 Posadas	Tarifa Reducida Concesión Nº 1880

EL TERRITORIO
Diario de la mañana
FUNDADO EL 2 DE JUNIO DE 1925.

Publicación adherida al INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES.
Dirección y Administración RIOJA 433 — T.E. 4953 y 4952 POSADAS MISIONES
Representante en Buenos Aires PEDRO VENTURA Y CIA. Esmeralda 537 — Tel. 49-4042
Servicio Telegráfico Exclusivo United Press International

INFORMACIONES DE INTERES

FARMACIAS DE TURNO

DEL NORTE — Rivadavia 102 — T.E. 4454.

DEL AGUILA — Bolívar 350 — T.E. 3854.

ARGENTINA: Bolívar y San Lorenzo T.E. 4022.
Abierta en horario corrido de 8 a 1 hs. De Lunes a Viernes.

MARCONI: Avda. Uruguay 30. T.E. 3775.
Abierta: Lunes a Viernes de 7 a 24 horas.

• • •

EL TIEMPO

Presión: 756,9
Humedad: 78%
Máxima: 11º1 a las 17,05
Mínima: 6º3 a las 5,40

PRONOSTICO: Bueno, algunas nubes, temperatura en ascenso.

ALTURA DE LOS RIOS:

Puerto Posadas: 0,06 metros.
Puerto Iguazú: 2,12 metros.

SERVICIO PUBLICO DE URGENCIA

Robos y Hurtos	3444
Seccional 1º	3689
Seccional 3º	3937
Seccional 4º	3753
Bomberos	3111
Guardia Alcaldía	3444
Ambulancia	3222
Servicio de Radio	4139
Subprefectura Marítima	5044
HOSPITAL	
Centro de Salud	3227
Portería	4065
Dirección	4062

El Régimen de Previsión y el Progreso Social

Por: JUAN DE RECALDE

BUENOS AIRES, (Especial de SIC) — Este trabajo tiende a demostrar la influencia que una errónea política social puede tener en el desarrollo económico de un país y, en consecuencia, en el progreso social del pueblo y su bienestar.

Estudiaremos por ello algunas estadísticas correspondientes a los Estados Unidos, a través de las cuales apreciaremos algunos de sus aspectos sociales. Luego, siempre con las mismas estadísticas, podremos analizar cuáles habrían sido algunas de sus consecuencias si ese país hubiera adoptado una errónea política social.

En los Estados Unidos, el límite de edad para gozar del retiro por vejez es a los 65 años para los hombres y 62 para las mujeres. Tienen 70 años como límite de edad Canadá e Irlanda; entre 70 y 65, 67 años tienen Islandia y Suecia; 65 años, Alemania Occidental, Australia, Austria, Bélgica, Costa Rica, Dinamarca, España, Finlandia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Irán, Israel, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Polonia y Suiza. Tienen límites entre 65 y 60 años el Brasil; adoptan 60 años como límite Checoeslovaquia, Francia, Italia, Japón, Nicaragua, Perú, Paraguay, Panamá, República Dominicana, Rusia y Turquía. Entre 60 y 50 años de límite tiene Uruguay.

Finalmente, tienen 55 años, Congo Belga, Chile y Yugoeslavia.

En nuestro país, el retiro, según los años de servicio, se produce por lo general entre los 50 y 55 años de edad. Para nuestro análisis tomaremos el promedio de 50 años, pues debe tenerse en cuenta que, según ciertas leyes, gran cantidad de empleados u obreros pueden retirarse a los 38 años de edad.

La pensión promedio que se acuerda en los Estados Unidos para el retiro a los 65 años es de u$s 160, mensuales aproximadamente, incluidas algunas prestaciones. Sería un error convertir ese importe a pesos argentinos a cualquier tipo de cambio, pues los costos de vida en aquel país están expresados en dólares y son muy distintos de los nuestros. Sin embargo, podemos tener una idea de lo que dicho importe significa sabiendo que el salario-hora medio de los Estados Unidos es de u$s 2,32 y, en consecuencia, u$s 160. equivalente, aproximadamente, a lo que ganaría un hombre en 69 horas de trabajo. Sería también un error subestimar ese importe con relación al costo de la vida. Se trata, en primer lugar, de una pensión para personas que por su edad dejan de trabajar y tienen, en consecuencia, debido a su inactividad, menores gastos y no tienen lógicamente familia a su cargo. Finalmente, debe tenerse en cuenta que el jornal de u$s 2,32 por hora permite vivir con alto nivel de vida y ahorrar.

Suponiendo que el jornal hora medio de nuestro país fuera de $ 40, la pensión por retiro en razón de la edad, en los Estados Unidos equivaldría a otorgar por ese concepto $ 2.760 mensuales.

Según el censo de 1960 existían en los Estados Unidos 16.500.000 personas con 65 o más años de edad, y que es entonces el número de personas con derecho al retiro por vejez. Si en cambio el límite fuera, como lo tomamos para nuestro país, de 50 años, la cantidad de personas en condiciones de retirarse se elevaría a 41.738.000; es decir, que 25.238.000 personas que hoy trabajan pasarían a retiro al cambiar el sistema. No es necesaria demostración alguna para darse cuenta de las consecuencias que para el desarrollo de los Estados Unidos sería esa tan grande cantidad de personas, en plena madurez, habría constituido una población ociosa en lugar de haber trabajado. Sin embargo, para valorar este hecho, queremos plantear un supuesto que nos permitirá entender mejor lo que ello significa.

Supongamos que esas 25.238.000 personas con edades entre 50 y 65 años que hoy trabajan, emigraran del país; la producción de los Estados Unidos disminuiría proporcionalmente, pero también disminuirían los consumos debido a esa misma emigración. En cambio, si en lugar de emigrar pasaran a retiro, disminuiría la producción pero no los consumos, cuyos artículos deberían entonces ser producidos por la masa de los que continuaran trabajando. La incidencia es de doble efecto. Debido a ello, la población activa debería trabajar jornadas más largas, la juventud no estudiaría como hoy lo hace, el nivel de vida de todos disminuiría, los hospitales no serían lo que son, no habría el número de casas que hoy tienen con el confort de que hoy disponen, no podrían ayudar como hoy lo hacen a medio mundo etc.etc. Imagínese cuánto más pesaría esa carga si además la pensión equivaliera al 75o|o o al 82o|o de la remuneración del que sigue en actividad, en lugar del 42o|o que aproximadamente representa.

Veremos a continuación cuál habría sido la influencia que un prematuro relajamiento de las fuerzas laborales habría podido tener en un importante aspecto del progreso social: la educación.

El promedio de años escolares cursados por la población de 1960 de 18 o más años, era de 12 años; los niños empiezan en los jardines de infantes entre los 5 y 6 años y, en general según los Estados, la asistencia es obligatoria entre los 7 y los 17 años. La población escolar era de 46.259.000 personas, distribuidas de la siguiente manera:

Jardín de infantes y elemental 32.440.000; Secundaria 10.249.000; Universidades y escuelas profesionales 3.570.000. Total: 46.259.000.

El siguiente cuadro nos muestra los porcentajes de inscripción escolar respecto de la población en cada edad escolar:

Porcentaje de inscripción escolar respecto del total de la población de cada edad de los EE.UU. en 1960.

Edad	Inscripción
5 años	63,7 "
6 "	98, "
7 a 9 "	99,6 "
10 a 13 "	99,5 "
14 a 17 "	90,3 "
18 a 17 "	34,8 "
20 a 24 "	13,1 "

Obsérvese que prácticamente el 100o|o de la población de 6 a 13 años asiste a las escuelas y el 90o|o de los que están entre los 14 y los 17 años de edad. Es también muy alto el porcentaje de 38,4o|o de la población de 18 y 19 años que sigue estudiando. Consecuencia de estos altos porcentajes de asistencia escolar es el alto grado de preparación de la población que revela la siguiente información obtenida en 1959:

Años escolares cursados por la población de EE.UU. que en 1959 contaba entre 18 y 64 años de edad.

Escuela elemental: Menos de 5 años 4,7o|o; De 5 a 8 ños 24,2o|o; Escuela secundaria: De 1 a 3 años 20,2o|o; 4 años 31,7o|o; Universidades: De 1 a 3 años 9,4o|o; 4 o más años 9,7o|o.

Como ya hemos dicho, el total de la población analizada cursó un promedio de 12 años de estudios.

Es indudable que este alto grado de preparación se debe al alto porcentaje de inscripción y permanencia escolar que hemos visto, y a su vez, éste es el resultado del desarrollo económico alcanzado por los Estados Unidos, al que no habrían llegado si 25.238.000 personas con edades entre 50 y 65 años hubieran pasado a la pasividad. Pero también es innegable que ese desarrollo económico tampoco habría sido posible de no existir ese alto grado de preparación, no solamente por el razonamiento lógico que la ignorancia sólo produce más ignorancia, sino también por lo que revela el siguiente cuadro estadístico de las entradas obtenidas por la población masculina con 25 o más años de edad, en relación con los estudios realizados:

Término medio de entradas anuales para varones de 25 o más años de edad, según años de estudios cursados:

Escuela elemental: Menos de 8 años u$s 2.551; Escuela secundaria: 1 a 3 años u$s 4.618; 4 o más años u$s 5.567; Universidades: 1 a 3 años u$s 6.966; 4 o más años u$s 9.206.

Continuará



Total renovación de instalaciones. Mejor atención. Pruebe el néctar de nuestro café

PRESENTA SU

HOROSCOPO

DIA 23 DE AGOSTO DE 1962

ARIES 21 de Marzo al 20 de Abril
— Recibirá carta con noticias alentadoras.

TAURO 21 de Abril al 20 de Mayo
— Mal día para iniciar un viaje.

GEMINIS 21 de Mayo al 22 de Junio
— Confíe en su intuición en asuntos sentimentales.

CANCER 23 de Junio al 22 de Julio
— Confíe sus problemas a sus amigos. Le ayudarán.

LEO 23 de Julio al 22 de Agosto
— Cuide su vista.

VIRGO 23 de Agosto al 22 de Septiembre
— Día de nerviosidad.

LIBRA
— Perspectivas de progreso.

ESCORPIO
— Sea más optimista.

SAGITARIO 23 de Noviembre, 20 de Diciembre
— Sus problemas tendrán solución satisfactoria.

CAPRICORNIO
— Disponga de sí misma con mayor libertad.

ACUARIO 21 de Enero al 19 de Febrero
— Evite tomar demasiadas responsabilidades.

PISCIS
— Acérquese más a sus amigos.

HALLAZGO

En Buenos Aires 392, se encuentra a disposición de su dueña, una cartera de mujer que contiene libros, que fuera hallada en la vía pública. La interesada puede pasar a retirarla previa comprobación de su pertenencia.

ESCRIBEN LOS LECTORES

Vienen de Lejos los Males que han Afectado los Organismos de Tierras y Bosques

Dn. Heriberto G. Ferreyra, que desempeñó tareas en los organismos de Tierras y Bosques de la Nación nos escribe dando su autorizada opinión sobre los males que han afectado las direcciones de Tierras y Bosques de la Nación. El Sr. Ferreyra actuó en ésta Dirección entre los años 1936 y 1956.

"Señor Director:

"En mi condición de humilde ciudadano argentino, que un día, allá por el año 1936, llegara a estas maravillosas tierras misionenses como agente de la Dirección General de Tierras con el cargo de policía forestal y que tuvo que retirarse amargado después de 20 años de infructuosa lucha por la integridad de la función pública y racional explotación de nuestro patrimonio forestal, no puedo menos que felicitar a la provincia de Misiones por haber tenido la suerte de encontrar al funcionario íntegro, capaz de defender los intereses del Estado y meter entre rejas a delincuentes que convirtieron la función pública en instrumento de expoliación al servicio de intereses particulares.

"Cabe señalar que es la primera vez que un funcionario público investido de la alta jerarquía de ministro, se enfrenta ante los clásicos usufructuadores de los negocios públicos, los funcionarios cómplices y las tibias resoluciones judiciales, para defender el patrimonio fiscal.

"No deja de ser estimulante para la gente de bien, constatar, en estos momentos de angustia a que nos han llevado políticos rapaces y gobernantes tolerantes, que todavía quedan hombres honrados y valientes en la custodia de los intereses del Estado, que lo son también del pueblo.

"Desde el año 1937, he venido señalando con machacona insistencia la acción delictuosa de ciertos funcionarios de Tierras y Bosques, sin otro resultado que malograr mi humilde carrera administrativa de la cual tuve que retirarme agobiado por la injusticia y la mistificación.

"Seguí paso a paso el enjundioso estudio de los técnicos y la acción tesonera del intruso; más de una vez frené el impulso de estos últimos, a espera del fruto que era lógico aguardar de los primeros, máxime cuando éstos habían enriquecido sus conocimientos en los centros más adelantados del mundo. No podemos negar la eficacia de sus estudios ratificados por estadísticas convincentes que dieron origen al decreto del P.E. Nº 7.219|946 que declaró de interés nacional los bosques de las Colonias Manuel Belgrano y San Pedro, con destino suministrar el abastecimiento de materia prima a fábricas de compensado radicadas en la zona, dentro de normas de previsión muy atinadas que fueron desvirtuadas por la tolerancia cómplice de la Jefatura de Bosques y Contralor.

Porque si los concesionarios que elaboraron la materia prima de esa procedencia, hubieran cumplimentado las exigencias a que debían ajustar sus explotaciones desde su otorgamiento, hasta la fecha la provincia contaría con millares de hectáreas reforestadas con pinos con más de quince años de arraigo y reservas económicas para asfaltar todos los caminos de la provincia con el producto del impuesto que figura con ese destino según prescripciones de la ley 13.273 de Defensa Forestal.

Desgraciadamente, para lo único que ha servido esa riqueza que tan pródigamente nos legara la providencia, es para que se enriquezcan unos cuantos caballeros de industria, se consoliden los patrimonios de grandes empresas anónimas, se pauperice el poblador rural y se desmoralice el pueblo ante la chocante injusticia con que se trata al verdadero factor de progreso que es el poblador de tierras fiscales, cuyos hijos deben emigrar por no encontrar un pedazo de tierra del Estado donde radicarse legalmente.

"Para demostrar que a esta situación la veía venir desde mucho tiempo atrás, me tomo la libertad de transcribir las conclusiones a que arribara con motivo de la elevación de un informe relacionado con la inspección y exploración de la colonia Manuel Belgrano en el año 1944 y que corre por un voluminoso expediente oficial bajo el Nº 62.795 del mismo año.

"CONCLUSIONES: Para el caso en que la superioridad resolviera colonizar y reforestar la tierra a que se refiere la presente información, sería conveniente revisar el régimen a que están sujetas las actuales concesiones forestales. Se han derribado millares de pinos centenarios y no se ha plantado ninguno, además parece que el nivel de vida de la población fuera en constante descenso; mientras tanto, en otros sectores como los de las colonias que convergen a Oberá, el progreso marcha a ritmo vertiginoso debido a que al poblador se le ha dado posibilidades para que pueda elaborar las maderas de sus "rozados" y comerciar las previo pago de los aforos correspondientes y bajo la fiscalización de la repartición responsable.

"De realizarse la política agraria a que han de condicionarse los planes de colonización del Estado en el futuro, esta colonia, con el enorme caudal de sus riquezas, la variación y potencia latente de su intrincado sistema hidrográfico, la permeabilidad de su suelo, lo benigno de su clima y la vasta riqueza forestal que atesoran sus bosques, constituirá el sector más apropiado para la iniciación, en Misiones, del programa agrario del gobierno nacional.

No se hará obra social otorgando concesiones a las grandes empresas que no visan otros propósitos que la obtención de las ganancias que les deben producir los capitales invertidos y, una vez satisfechos, dejan tras sí el desierto o poblaciones empobrecidos.

Para su buen aprovechamiento, estas tierras deberían ser mensuradas a la brevedad posible en lotes agrícolas forestales, y una vez establecidas las reservas necesarias, entregarlas a los millares de argentinos descendientes de familias agrarias que las esperan ansiosos para poder labrarse el porvenir a que tienen derecho.

Existen grandes posibilidades para el desenvolvimiento económico de las familias que se radiquen, ya que tanto al oeste como al S. oeste existen carreteras en buen estado de conservación que convergen a los Puertos Iguazú (sobre el río homónimo, 54 km.), Bemberg, Wanda y Segundo (sobre el Río Paraná 50 a 55 km.). De esta suerte, nuestra repartición volviendo por sus fueros, seguirá marcando rumbos para el progreso del territorio de acuerdo a las normas específicas que la constituyen contribuyendo, también, a consolidar nuestra soberanía nacional en este vasto sector fronterizo tan lejano, rico y despoblado.

Heriberto G. Ferreyra

EDICTO — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Edmundo Luis Bianchi, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días, que en los autos "LA VICTORIA S.R.L. s|Convocatoria de Acreedores", se ha resuelto lo siguiente: "OBERA, Agosto Catorce de 1962. AUTOS Y VISTOS: Atento a la solicitud de fs. 11, habiéndose dado cumplimiento en término a la intimación de fs. 16 v., con el escrito de fs. 27 y encontrándose en consecuencia llenos los requisitos exigidos por el art. 10 de la ley 11.719 corresponde hacer lugar a la reunión de acreedores peticionada. Y así se declara. Por lo tanto declaro abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "LA VICTORIA S.R.L." y se designa síndico al contador Luis Lázaro HIRSCH que resultó sorteado en acto público, previo aviso, según constancias de autos. Fíjase el plazo de cuarenta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y señálase el día 30 de Octubre de 1962 a las 8 p ra que tenga lugar la reunión de acreedores en la Sala de Audiencias del juzgado, con la prevención de que se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Intervéngase la contabilidad de la Sociedad deudora y proceda el actuario en la forma prevista por el art. 13 inc. 4º ley citada, a cuyo fin la deudora deberá exhibir sus libros en Secretaría dentro del término de 24 horas, bajo apercibimiento de tener por desistida su petición. Hágase saber este auto por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y diario El Territorio, dentro del plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tener por desistido de su petición, debiendo acompañarse los justificativos del caso dentro del tercer día de vencido el término anterior bajo el mismo apercibimiento. Y suspéndase toda ejecución forzada contra los bienes de la sociedad deudora, salvo los que correspondan a créditos hipotecarios o prendarios. Repóngase la foja (arts. 220 y 221 C. Fiscal).: Dr. Edmundo Luis Bianchi. Juez en lo Civil y Comercial", Oberá. Agosto 20 de 1962. **Olga Antonia González.** Secretaria. Nº6177 V.27|8.

MARACAIBO, Venezuela, 22 (UPI).— Una bomba estalló anoche en el departamento donde se controla el sistema eléctrico de un supermercado de la cadena Rockefeller.

La explosión sobrevino en la parte posterior de un pasillo, cerca de la salida del local y varias vitrinas quedaron destrozadas.

EDICTO — El Juez de Primera Instancia Nº 1, Dr. Armando O. Barrionuevo, cita por treinta días a herederos y acreedores de COSME JAPCOV. Publíquese por diez días. Posadas, Secretaría Nº 1, 212 de julio de 1962. JULIO CESAR RUSSO — Secretario. Nº6153 V.31|8.

EDICTO: Por orden de S.S. el señor Juez Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, titular del Juzgado número Uno, Secretaría número Uno, en autos "Comercial Nº 310 —año 1962— IMLAUER & CIA. S.A. c|Nélida González de SCHMIDT s|Ejecución Prendaria", se hace saber por TRES días que el Martillero CLEMENTE AROTCHAREN, rematará el día 2 de Setiembre próximo, a horas diez y treinta. Una heladera familiar Modelo ... "SIAM", Nº 5995... - marca 14.534,50. 2º Una ... marca "VOLCAN", modelo 2510K - Base: $ 2.998,25. 3º Un lavarropas marca "SIAM HOOVER", Nº 12394 - Base: $ 2...98,25. 4º Una radio marca "FRANKLIN" FR 6091T - Base: $ ...674,50. En el local de la calle San Lorenzo Nº 670 - SEÑA: 20%. Comisión: 10%. Posadas, 22 de Agosto de 1962. — **Julio César Russo** — Secretario. Nº617[illegible] Vto.25|8.

EDICTO — Por orden de S.S. el señor Juez Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, titular del Juzgado número Dos, Secretaría número Tres, en autos "Comercial Nº 206 —año 1962— IMLAUER & CIA. S.A. c|TORRES Alina A. y Juan José LOPEZ s|Ejecución Prendaria", se hace saber por Tres días, que el Martillero Clemente Arotcharen, rematará el día 2 de Septiembre próximo, a la hora DIEZ, en el local de la calle San Lorenzo Nº 670, Una Cocina, marca SUPER VOLCAN, a gas de kerosene, modelo 2510K, Nº 12581. Base: $ 7.020. Seña: 10%. Comisión: 10%. Posadas, 16 de Agosto de 1962. **Edith A.M. de Scipioni** — Escribana Secretaria. Nº6178 V.25|8.

PUBLICACIONES LEGALES

REMATE JUDICIAL POR JUAN T. ALMIRON

Orden Señor Juez Provincial Civil y Comercial Nº Uno, Primera Circunscripción, Doctor Armando O. Barrionuevo, Secretaría Nº Tres, hago saber por tres días en autos "C. Civil Nº 175 —año 1961— LOCH ANTONIO c|CARLOS FIEGE s|Juicio Ejecutivo", que el Martillero Juan T. Almirón, rematará el 2 de Septiembre 1962, a las 9 horas, en los Estrados del Juzgado de Paz de Libertador General San Martín, Un camión "Morris" - Comercial modelo 1946 - motor Nº 13.780. Patente Nº 01, Ruiz de Montoya. Al contado, sin base y al mejor postor. Seña 10% a cuenta de precio. Comisión 10%. Posadas, Agosto 22 de 1962. **Julio César Russo** — Secretario. Nº6173 V.25|8.

EDICTO: El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Dr. Orlando Gil Navarro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Humberto Stelle. Publíquese por diez días. Secretaría Nº 2. Posadas, 13 de agosto de 1962 Ofelia Uffelmann, Escribana-secretaria. Nº 5985.V.24|8.

RAMONA









AVIVATO

CHE ¿ME PRESTÁS ZAPATOS NEGROS PARA IR EL SÁBADO A UNA FIESTA?

LO SIENTO, PERO HE JURADO NO PRESTAR ZAPATOS A NADIE

YO NO QUIERO QUE FALTES A TU JURAMENTO

¡REGALÁMELOS ENTONCES...

DRAMAS CLASIFICADOS — Por: FELIPE DOVAL

